

CARLOS CORTES CAYO SIRVIENDO A SU CLASE

- Sus funerales son hoy, a las 16 horas.
- El Partido Socialista, la Unidad Popular y el Pueblo formarán en el cortejo.
- Orden del Día Socialista exige concurrencia de militantes y simpatizantes.
- Consternación en los círculos de Gobierno, políticos y sindicales.



EN LA SEDE CENTRAL del Partido Socialista son velados los restos del compañero Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, cuyo deceso se produjo a las 5,15 horas de ayer. En el grabado, montan guardia junto al féretro el Compañero Presidente, doctor Allende; el Ministro del Interior, José Tóhá; el Ministro de RR. EE., Clodomiro Almeyda y el Ministro Secretario General de Gobierno, Jaime Suárez. Entre otras personalidades que se hallan junto al catafalco, podemos observar al Ministro de Justicia, Lisandro Cruz, el senador Adonis Sepúlveda y al General Director de Carabineros, José Sepúlveda Galindo.

LA ESPOSA del extinto compañero Cortés, Iris Pussic de Cortés, oculta sus lágrimas tras unas gafas oscuras. Le rodean sus familiares, una de las cuales rompe a llorar junto al féretro.



LUCIA CORTES REYES rompe en lágrimas al mirar a su padre exámine en la urna. Incluso, instintivamente, alarga su mano derecha en afán de acariciar el rostro de su progenitor. Pero, sólo rozar el frío vidrio de la cubierta. Un obrero que monta guardia —puño en alto— revela en su gesto el impacto emocional que le infunde la escena de que es testigo.



CARLOS CORTES DIAZ fue un luchador tenaz y consecuente. Siempre estuvo en la barricada de los combates por las reivindicaciones de la clase obrera, de la que él mismo era un fiel y leal exponente. Su muerte no sólo enluta a la Unidad Popular y al Gobierno de los trabajadores, sino al pueblo mismo por el que tanto se sacrificó, durante más de 30 años de militancia socialista. El no supo de fatigas, ni de claudicaciones. El Compañero Presidente, doctor Salvador Allende, dijo: "Pierdo a un gran camarada y amigo. Era un gran colaborador, un extraordinario compañero. Murió en su puesto de combate, ya que trabajaba 12, 14 y 16 horas diarias. Recorrió las ciudades y poblaciones y tuvo una actitud ejemplar con ocasión del terremoto y por ello no sólo la Unidad Popular, sino todo el pueblo chileno, le debe un reconocimiento". La clase trabajadora no olvidará jamás el ejemplo de su existencia, siempre junto a los suyos: los obreros.



TODOS LOS PARTIDOS de la Unidad Popular llegaron hasta la sede central del Partido Socialista a exteriorizar su pesar por el deceso del Compañero Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés. En el grabado, la representación del Partido Comunista monta guardia de honor junto a la capilla ardiente, encabezada por su Secretario General, senador Luis Corvalán, e integrada por el Subsecretario General, Víctor Díaz, y los diputados Orlando Millas, José Cademartori y Manuel Cantero.

ORDEN DEL DIA DEL PARTIDO SOCIALISTA

Ante el doloroso fallecimiento del camarada Carlos Cortés Díaz, Ministro de la Vivienda del Gobierno Popular y destacado dirigente del Partido, la Comisión Política del Partido Socialista inclina sus pabellones enlutados y emite la siguiente

ORDEN DEL DIA

1°. Los militantes y simpatizantes de la provincia de Santiago y de las provincias próximas deberán concurrir a los funerales, que se efectuarán mañana sábado a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde el local del Comité Central, San Martín 138.

Los compañeros deberán tomar ubicación en calle Moneda.

2°. Los contingentes de la Juventud, Brigadas de mujeres, y Brigadas Elmo Catalán deberán comparecer uniformados reglamentariamente, y todos los

organismos del Partido deberán portar sus estandartes y banderas, con crespones de luto.

3°. Los locales del Partido, en todo el país, tendrán la bandera nacional y las insignias partidarias, a media asta.

4°. En todos los Comités Regionales y en todas las Seccionales a través del país, se efectuarán actos en homenaje al camarada caído.

5°. La Comisión Política imparte estas instrucciones y espera sean cumplidas estrictamente, pues para el socialismo chileno y para el movimiento popular la muerte del camarada Carlos Cortés Díaz constituye un doloroso impacto.

Sirva su ejemplo, y valga su recuerdo para fortalecer aún más la voluntad de lucha y elevar la fe revolucionaria del invencible ejército proletario y socialista. La Comisión Política del Partido Socialista. Santiago, 10 de Septiembre de 1971.

ORGANIZACION KAPPEL

Compañía de Seguros "LA IMPERIAL"

Balance General al 30 de Junio de 1971

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

SR. CARLOS MASSMANN ALBERTZ
Vice Presidente

Directores

SR. MANUEL CEVO ESPINOZA
SR. XENOBIO GUTIERREZ JARA
SR. ALFREDO PALMA PALMA

SR. OSVALDO FRINDT WELDT
SR. ARTURO MEISSNER VYMEISTER
SR. TOMAS EDUARDO RODRIGUEZ BIERBA
SR. VICENTE MINGO SILBAO

ACTIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	PASIVO	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
INVERSIONES				RESERVAS TÉCNICAS			
Bienes Raíces	106.512,58			De riesgos en curso, Moneda Nacional		359.865,48	365.047,96
Depósitos Mutuos	12.208,00			ACREEDORES POR RESEGUROS			
Depósitos en Asociaciones de Ahorro y Previsión	8.743,94			Caja Reaseguradora de Chile	346.159,58		
Certificados de Ahorros Reajustables	80.000,00			Compañías Asociadas (Reaseguros)	212.730,47		
Plan Habitacional (Aportes Obligatorios)				Acreedores por Sinistros	205.401,13	784.291,18	667.370,21
D.F.L. N° 2	2.366,95			ACREEDORES POR PRODUCCION			
Ley N° 15.228, Art. 7°	9.043,59	381.464,86	321.413,17	Primas por Devolver Productores	7.048,63		
FONDOS				Cuentas Corrientes Productores	53.663,43	60.732,06	87.574,80
Bancos: Clia. Clia. en Moneda Nacional	240.885,64			ACREEDORES DIVERSOS			
Bancos: Clia. Clia. en Moneda Extranjera	10.392,05			Personal y Directores	66,70		
Caja	1.780,53	253.058,52	458.780,36	Compañías Asociadas (Clia. Clia.)	85.024,34		
MUEBLES, MAQUINAS, UTILES E INSTALACIONES				Retención y Provisiones de Impuestos	81.735,00		
Inventario a la fecha del Balance	40.771,71	38.090,29		Retención y Provisiones Sociales	34.215,92		
Sumas Parciales	675.295,09	819.283,82		Cuentas Varias	10.713,02	311.756,98	161.739,56
DEUDORES POR RESEGUROS				TOTAL DEL PASIVO		1.396.648,70	1.271.732,23
Caja Reaseguradora de Chile	10.781,46			CAPITAL Y RESERVAS			
Compañías Cónyugues	29.889,75			Capital autorizado dividido en 300.000 acciones de \$ 10 cada una	30.000,00		
Compañías Asociadas (Reaseguros)	5.536,97			Menos: Acciones por suscribir	30.000,00		
Deudores por Sinistros	115.583,01	161.791,19	77.649,99	Capital Pagar	30.000,00		
DEUDORES POR PRODUCCION				Revalorización Capital Propio Ley 13.305	22.835,41		
Primas Pendientes (Productores)	229.169,59			Revalorización Capital Propio Ley 15.564	41.626,31	94.461,72	94.461,72
Cuentas Corrientes (Productores)	32.896,58			RESERVAS SOCIALES			
Primas por Cobrar	1.499,81			Legal	13.245,38		
Documentos Responsabilidad Asegurados	553.486,66	797.051,64	601.858,80	Futuros Dividendos	40.484,57		
DEUDORES DIVERSOS				Acciones por Revalorización	62.337,77		
Personal y Directores	20.581,57			Diferencia en Venta de Bienes	8.741,32	124.809,04	126.388,06
Cuentas Varias	4.021,59	24.603,16	70.950,23	RESERVAS REGLEMENTARIAS			
ACTIVO NOMINAL				Fluctuación de Valores	27,00		
Fluctuación de Valores	8.817,35			Fluctuación de Cambios	2.767,41		
TOTAL ACTIVO		1.967.558,43	1.969.742,54	Fluctuación Plan Habitacional	11.410,79		
				Depreciación de Valores Mobiliarios	5.817,35	23.022,55	59.340,56
				GANANCIAS Y PERDIDAS			
				Utilidad del Ejercicio	28.610,42	17.819,97	
				TOTAL TOTAL AL ACTIVO		1.967.558,43	1.969.742,54

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	360,00	Garantía Otorgada por Directores	360,00
Cumplimiento 5% D.F.L. 2	4.118,38	Obligación 5% D.F.L. 2	4.118,38
Cumplimiento 5% Corv Ley 15.228	483,98	Obligación 5% Corv Ley 15.228	483,98
Documentos en Garantía	60.000,00	Garantía Otorgada por Directores	60.000,00
	64.602,36		64.602,36

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR	GANANCIAS	EJERCICIO ACTUAL		TOTALES EJERCICIO ANTERIOR
	PARCIALES	TOTALES			PARCIALES	TOTALES	
Primas de Reseguros Cedi-				Primas de Seguros Directos	2.296.511,88		
Reserva de Riesgos en curso, Ejercicio Actual	2.264.520,08	1.559.388,64		Primas de Reseguros Aceptados	1.059.040,51	3.355.552,59	2.034.644,56
Costo de Productores	324.523,21	288.469,12		Reserva de Riesgos en curso, Ejercicio Anterior	365.047,56	250.652,93	
Descuento de Reseguros Aceptados	383.862,36	418.064,51		Descuento de Reseguros Cedi-	975.963,80	668.341,32	
Sinistros Directos	16.662,08			Beneficiarios de Caja Reaseguradora	1.334,68	1.566,37	
Sinistros por Reseguros Aceptados	581.758,97	548.421,05	356.637,13	Otras Entradas en Seguros:			
Participación de Contrato Ajuste Fluctuación Otras Reservas	1.310,57	689,34		Castigos Recuperados	3.324,30		
GASTOS:				Intereses Primas a Pazo	35.402,11	39.926,41	24.117,76
De Administración, Obra-				Producto de Inversiones:			
Manutención y Producción, Remuneraciones, Leyes Sociales y otros Beneficios al Personal	224.209,06			Bienes Raíces	11.894,40		
Remuneración al Directorio	368.467,86	592.676,92	413.955,45	Valores Mobiliarios	44.457,48		
Dieta	32,89			Otras Inversiones	2.534,99	58.860,94	34.147,04
Participaciones	1.247,40	1.280,29	503,99				
Menor Entrada por Bienes Raíces							
Castigos							
Tributaciones D.F.L. 251	18.735,86	11.872,07					
Impuesto Renta y Patrimonial	66.036,99	66.331,85					
Sumas	4.767.095,16	3.615.650,03					
Utilidad del Ejercicio		28.610,42	17.819,97				
TOTALES		4.795.711,58	3.633.470,00	TOTALES		4.795.711,58	3.633.470,00

SANTIAGO PALLASQUA MOLINA

Contador

C. de C. N° 2029 - Lic. N° 5460

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES

Gerente General

Representante Legal

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

ENRIQUE GIMPEL VIDAL

Inspector de Cuentas

MARCELO DE LA HARPE BLANC

Inspector de Cuentas

INVERSIONES DE LA COMPAÑIA			
BIENES RAICES			
Propiedad en Temuco, calle A. Vazquez N° 554-70			
VALORES MOBILIARIOS SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1971			
46.389 Tierra del Fuego			
101.084 Electricidad Industrial			
54.018 Fabrica Nacional Lata de Petróleo			
17.232 Renta Urbana			
21.278 Bauxita Bonaire			
118.439 Instituto Sanitas y Anilinas			
614 Sociedad El Tallero			
35.254 Compañía de Teléfonos de Chile			
10.884 Compañía Productora de Azúcar Campesina "A"			
2.822 Biotecnia			
7.378 Madero			
4.617 Caja Reaseguradora "B"			
7.234 Establecimientos Educativos			
2.987 Sociedad Anónima Inmobiliaria Asociada			
3.154 Compañía Productora de Azúcar Campesina "B"			
12.078 Organización Kappel S. A. C.			
CERTIFICADOS DE AHORRO REAJUSTABLES			
Banco Central			
FONDOS MUTUOS LA COOPERATIVA VITALICIA			
S.O.C.I. Cuentas			
PLAN HABITACIONAL (APORTES OBLIGADOS)			
D.F.L. N° 2			
143 Viviendas Ruid Americano			
39 Viviendas Económicas Cervantes "A"			
589 Viviendas Económicas Cervantes "B"			
LEY 15.228, ART. 7°			
619 Cuentas Corriente			
DEPOSITOS EN ABOC. DE AHORRO Y PRESTAMO			
Caja Chile			
La Fronteira			

Este año:

PRODUCCION DE COBRE ALCANZARA RECORD UNICO EN LA HISTORIA

ESTE AÑO SE OBTENDRA de la Gran Minería la producción más alta de su historia: más de 600 mil toneladas métricas. Pese a las dificultades surgidas antes y después que el Gobierno tomase posesión de las empresas. Así lo anunció el Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación del Cobre, Max Noll.

Reiteró que la producción de metal rojo en los cinco yacimientos nacionalizados hace dos meses está "en franca recuperación. El ejecutivo de CODELCO entregó una categórica aclaración frente a informaciones periodísticas e interpretaciones de cifras entregadas con anterioridad. En ella también se refiere a las versiones según las cuales la industria del cobre ha experimentado incrementos en desorbitados en sus costos.

a medida que los precios desearrollan. También hecho de que las inversiones de los mineros de la baja.

En el caso chileno, los experimentaron un año. Y esto ocurrió a pesar de la devaluación cambiaria. Varios por mes, lo que ha llevado a las empresas extranjeras a "extranjerizar".

La prueba de ello es que el Gobierno anterior, al experimentar las utilidades de estas devaluaciones, estaba subsidiando a las empresas extranjeras. Esto se acabó con el Gobierno Popular y la paridad cambiaria permaneció constante. Como es obvio, repercutió en los costos de las empresas. En otros aspectos de la economía se ha dado vuelta la tortilla. Ahora es la Gran Minería la que está subsidiada al resto de la economía nacional y contribuye a la balanza de pagos.

AUMENTO DE PRODUCCION

Durante los ocho primeros meses de este año, en los yacimientos nacionalizados las entregas de cobre llegaron a 375.347 toneladas. El Diario El Mercurio puso en duda estas informaciones oficiales, basándose en las apreciaciones de "analistas económicos especializados".

Max Noll, en su calidad de Vicepresidente y economista dijo al respecto: "Una elemental muestra de honestidad periodística, y de hombría es la de indicar quienes son esos 'analistas económicos especializados'".

En la edición de El Mercurio del 8 del presente, en su página editorial se publica un artículo titulado "Rendimiento de la Minería Nacionalizada" que contiene una serie de informaciones totalmente falsas y antojadizas.

Señaleba El Mercurio que, tomando en cuenta el informe oficial de 375.347 toneladas para lo que va corrido del año, la producción para el presente año, será la más baja de la década.

"Es falso", responde Noll. Las cifras dadas por CODELCO se refieren sólo a la producción de la Gran Minería y Andina. Las cifras que esgrime El Mercurio se refieren a la producción total del país. O sea, se comparan peras con manzanas.

Agrega más adelante: "En el presente año se obtendrá de la Gran Minería la producción más alta de su historia: más de 600 mil toneladas. Ello, a pesar de las graves fallas técnicas originadas especialmente en El Teniente y Salvador, y originadas

por los convenios de chilena ción y nacionalización pactada del Gobierno anterior. Este aumento se origina básicamente por la entrada en producción de Andina. Exótica, por el contrario, ha creado serios problemas de producción a Chuquibambilla, por no haber realizado la empresa extranjera los estudios metalúrgicos para el tratamiento del mineral. Este escándalo será dado a conocer próximamente a la opinión pública.

LOS COSTOS

Otro de los puntos que ataca El Mercurio y otros órganos de prensa se refiere al "aumento de los costos del metal rojo".

La aclaración del Vicepresidente de CODELCO, sobre esta materia, es muy clara y categórica:

"Resulta absurdo pretender que los costos se mantengan estables. Hay una tendencia mundial al alza, principalmente porque las remuneraciones reales de los trabajadores suben

Secuela de la erupción en Valle Huemules:

5 MIL VACUNOS Y 30 MIL OVEJAS EN PELIGRO DE MUERTE EN AYSÉN

La ingestión del escaso forraje con cenizas volcánicas está causando una elevada mortandad.

CINCO MIL VACUNOS

y unas treinta mil ovejas corren peligro de muerte en Aysén, como trágica secuela de la erupción volcánica que asoló el Valle de Huemules. El torrente de lava y ceniza provocó hace un mes cinco víctimas humanas y cuantiosos daños en toda la región.

Funcionarios agrícolas dijeron a LA NACION que la ingestión de cenizas volcánicas, la escasez de forraje y la falta de caminos, a través de los cuales evacuar el ganado, amenazaban a esta importante masa ganadera.

Personal técnico y administrativo del Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP- controlaron la pérdida efectiva de 170 vacunos y de unos tres mil quinientos laneros en los días que siguieron a la erupción.

Manifestaron que estas cifras podrán aumentar peligrosamente a pesar de la evacuación de una parte de los bovinos y de los ovinos a otros lugares más seguros y del abastecimiento de forraje.

La imposibilidad de evacuar a un mayor número de animales, debido a la falta de caminos y sobre todo, a las duras condiciones climáticas de gran parte de Aysén, ha agudizado el problema.

A lo anterior, se suman los efectos tóxicos que están causando las cenizas volcánicas, ya que estas son ingeridas por los animales junto con los restos de forraje.

Las cenizas arrojadas, a gran distancia por el Volcán Huemules (otros lo llaman Ventisquero), cubre todo el valle con una capa de más o menos veinte centímetros de altura. Estas han causado graves daños en las vísceras al ser consumidas por el ganado. Los médicos veterinarios, del Servicio Agrícola y Ganadero -SAG- y de INDAP, dijeron que los pequeños cristales gruesos que integran las cenizas, insolubles en el agua, causan hemorragias intestinales, úlceras en algunas vísceras, destrucción del hígado y los riñones y graves irritaciones en las vías pulmonares de vacunos y laneros.

La gravedad del problema fue comprobado por el Vicepresidente de INDAP, Ingeniero Agrónomo, Adrián Vázquez, quien ha realizado dos viajes a la zona en los últimos quince días.

DEFUNCION

Ha dejado de existir el señor JOSE LEONIDAS URIBE OPAZO (Q.E.P.D.)

Sus restos fueron sepultados privadamente en el Cementerio General.

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a las personas que nos acompañaron ante el sensible fallecimiento de nuestro querido Padre, Suegro y abuelo.

JUAN REYES PARIS (Q.E.P.D.)

LA FAMILIA



El Vicepresidente de INDAP, Ing. Agrónomo Adrián Vázquez se impone en el Valle de Huemules, Aysén, del peligro que encierra para el ganado la ceniza volcánica. Lo acompañan (derecha) el Director Zonal de INDAP, Alvaro Bessolin y el funcionario J. Torres, también de este organismo.

SE RECUPERA LA NIÑA DROGADICTA

¿Por qué Florencia tomó nuevamente la droga?

FUERA DEL BOLETIN en que se señalaba que el estado de la paciente había mejorado notablemente, el mas estricto silencio se guardaba en torno al segundo episodio protagonizado por la menor Florencia Casanova.

La niña de escasos 13 años de edad, el 19 de mayo pasado consumió una dosis excesiva de medicamentos que la hicieron "volar", tal como la mariguana. Ello dio como resultado una prolongada y dramática agonía. Los médicos lograron arrebatarla desde las garras mismas de la muerte. Eran entonces, muy pocos los que pensaban que los tratamientos darian resultados. Sin embargo, poco a poco, la menor fue mejorando y hasta fue fotografiada sonriente en su lecho de recuperación.

La tarde del jueves último, el nombre de Florencia Casanova hizo nuevamente noticia, cuando se anunció que había sido trasladada de urgencia a la Posta Central de la Asistencia Pública, después de haber consumido nuevamente medicamentos similares a los de la vez anterior. Un vocero extraordinario del mencionado establecimiento asistencial declaró que la droga se llamaba Diabinese. Florencia fue sometida de inmediato a un tratamiento de Clozaprina en el departamento de tratamientos intensivos. Los facultativos se habían reservado toda información aguardando una mejoría de su paciente. Sólo en la tarde de ayer, se dijo que el estado de salud de la colegiata había mejorado notablemente y que,



Sra. Rosa Valdés Letorres cuyo matrimonio con el señor Jaime Alborno Navarro será bendecido hoy, a las 20.30 horas, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced (Av. El Salto 1528). Serán padrinos de la novia don Archibado Ellis Pereda y señora Luisa Valdés de Ellis, y del novio don Marcel Alborno Carrasco y señora Rebecca Navarro de Alborno.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Decreto N° 1758 Sección Segunda.- 9 de septiembre de 1971. Convócase a sesión extraordinaria de la I. Municipalidad, de Santiago, para el día lunes 13 de septiembre en curso, de 11 a 12 horas con espera de hasta treinta minutos, con el objeto de tratar la materia que en dicho decreto se indica.

Por duelo nacional: SUSPENDIDO EL DIA DEL MAESTRO

El Ministerio de Educación suspendió hasta una nueva fecha la celebración del Día del Maestro.

CIA. DE COBRE CHUQUICAMATA S.A. SOLICITA PROPUUESTAS PRIVADAS

por atención de servicios funerarios en Chuquicamata y Calama.

Bases y antecedentes en el Departamento de Adquisiciones Huérfanos 812, oficina 516 Santiago, y en Secretaría de Administración de Negocios, Chuquicamata.

Las propuestas se recibirán hasta el 20 de septiembre inclusive.



El Ministro Cortés, con sus amigos de siempre, sus ex colegas mineros, en una de sus interminables jornadas de trabajo en el terreno, que es donde están los problemas y donde debe buscarse solución junto a los interesados, como acostumbraba a hacer.

PESAR EN TODAS LAS ESFERAS DEL PAIS

Pobladores, trabajadores ex cesantes, funcionarios, políticos y todos quienes se relacionaron de una forma u otra con el Ministro Cortés, han expresado su pesar ante el sensible fallecimiento, dirigiendo notas de condolencia a su señora esposa, Iris Pussic M. de Cortés, a los miembros de su familia, como también al Partido Socialista, donde militó por muchos años.

El núcleo de trabajadores democratacristianos del MIN. VU, expresaron al Partido Socialista, a través de su Secretario General, Carlos Altamirano, lo siguiente: "Como trabajadores del Ministerio, tuvimos oportunidad de conocer y tratar al Ministro Cortés,

podimos apreciar su gran valor personal y su calidad humana y sentido social, méritos que le valieron el aprecio tanto de trabajadores como de pobladores, ya que el Ministro Cortés dio lo mejor de sí para solucionar sus problemas".

Términos parecidos expresaron los miembros del Comité de Unidad Popular de la Consejería de Desarrollo Social, el Sindicato de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, cuya Presidente, Ana María Barrenechea, reunidos en la mañana de ayer, acordaron unánimemente, concurrir en masa a los funerales.

También la Corporación de

Servicios Habitacionales, su Junta Directiva, en conjunto con la Federación de Obreros y Asociación de Empleados hizo llegar las condolencias de la Corporación a la familia del compañero Carlos Cortés, al Partido Socialista y a la Unidad Popular, interpretando el sentir de todos los funcionarios por el sensible fallecimiento del Ministro de la Vivienda.

La directiva de la Federación de Estudiantes de Chile, expresó también "a nombre del movimiento estudiantil de nuestra universidad, su más hondo sentimiento de pesar al Gobierno Popular, al Partido Socialista de Chile, a su familia y hace un llamado a todos los estu-

diantes a concurrir a sus funerales, en postumo homenaje al luchador revolucionario que fue el Ministro Cortés".

El centro de alumnos de la Escuela de Economía, hizo llegar también sus condolencias al Comité Central del Partido Socialista, expresando: "la vida del compañero Cortés, constituye para nosotros un ejemplo de lucha y entrega por la causa de la clase trabajadora chilena, por la causa de la revolución". "Frente a la muerte del compañero socialista, Ministro de la Vivienda, miembro del Comité Central del Partido, ex dirigente nacional de la CUT, Carlos Cor-

Presidente Allende: UN GRAN COMPAÑERO

—"Fue un gran colaborador, un extraordinario compañero, un obrero que demostró su capacidad de esfuerzo. En poco tiempo dominó un Ministerio tan difícil como el de la Vivienda".

Visiblemente afectado, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, hizo un breve recuerdo del Ministro de la Vivienda, Carlos Cortés, su compañero de tantas luchas sociales y caminadas de muchos años en el Partido Socialista.

—"Murió, dijo emocionado, en su puesto de combate porque trabajaba doce horas diarias, recorriendo las ciudades y las poblaciones. Tuvo una actitud extraordinaria con ocasión del terremoto último y es por ello que no sólo la Unidad Popular, sino que el pueblo de Chile entero, le debe reconocimiento".

El Presidente Allende, luego de presidir un Consejo Extraordinario de Gabinete, que fue citado para las 12 horas, se dirigió a pie hasta la sede del Partido Socialista, acompañado de todo su gabinete, para expresar sus condolencias a los familiares del Ministro Carlos Cortés.

El Jefe del Estado y sus Secretarios de Estado rodeados por gran cantidad de personas hicieron el trayecto a pie bajo una tenue lluvia, que los acompañó tanto a la ida como al regreso.



Los restos del Ministro Cortés fueron trasladados hasta la sede del partido, para ser velados. En el grabado, cuando el cortejo llega al local del partido.

CONDOLENCIAS DE LA CUT

Sus condolencias por el fallecimiento del Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, hizo públicas la Central Única de Trabajadores.

El texto de dicho comunicado es el siguiente:

El Consejo Directivo Nacional de la Central Única de Trabajadores, ante el sensible fallecimiento del compañero Ministro de la Vivienda y Urbanismo, CARLOS CORTÉS DIAZ, expresa al Comité Central del Partido Socialista y al Gobierno Popular y amigos, su más sentida condolencia por tan irreparable pérdida para el país y el Movimiento Sindical chileno.

Las banderas unitarias de la CUT se inclinan enlutadas por el prematuro fallecimiento de su ex dirigente nacional, Carlos Cortés Díaz, antiguo luchador obrero que ocupó las más altas posiciones en el campo sindical y político, por su insobornable actitud antimperialista, revolucionaria y unitaria.

El movimiento sindical y el Gobierno Popular, pierden un soldado de la lucha popular. Ayer fueron Oscar Astudillo y Alcides Leal, hoy Carlos Cortés. Sus ejemplos perdurarán en las filas revolucionarias y nuestro compromiso será el de continuar en la lucha por fortalecer la unidad del pueblo, por consolidar el proceso de transformaciones revolucionarias.

Convocamos a los trabajadores de Santiago a adoptar todas las medidas pertinentes a fin de hacer más efectiva su participación en el cortejo de mañana sábado, a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA

Instrucciones impartidas por el Consejo Directivo de la CUT, señalan que los organismos sindicales de Santiago que participarán en el cortejo fúnebre del ex dirigente Carlos Cortés Díaz, deberán ubicarse desde la calle Agustinas —hacia el sur—, por Amunátegui, con sus respectivos estandartes.

El Plenario de Federaciones se realizará a las 10 horas, en el edificio de los trabajadores, ubicado en Testinos y Huérfanos.

La partida del cortejo está fijada para las 15.30 horas. Las Federaciones, Confederaciones, Asociaciones y Sindicatos Únicos, encabezarán el cortejo desde la calle Agustinas con Amunátegui, como se señala anteriormente. Stgo. 10 de Septiembre de 1971.



El Presidente Allende, el Ministro del Interior, José Tóhá, parlamentarios y funcionarios de Gobierno llegaron hasta el Partido Socialista, para rendir un último tributo al compañero desaparecido.

Ministro José Tóhá:

EJEMPLO PARA TODOS Y SIMBOLO DEL TRABAJADOR CHILENO

VISIBLEMENTE emocionado, el Ministro del Interior, José Tóhá, hizo recuerdos de su compañero y amigo Carlos Cortés, luego de visitar la sede del Partido Socialista, en donde fueron velados los restos del fallecido Ministro de la Vivienda.

"Era un ejemplo para nosotros, un símbolo del trabajador chileno, y ha sido en cumplimiento de su deber, como trabajador, como revolucionario y chileno como ha ofrendado su propia vida a la causa que siempre defendió".

—"Quiénes conocimos a Carlos Cortés hace ya muchos años, cuando era dirigente político en el norte, y cuando más tarde pudimos ver su paso como dirigente nacional de la Central Única de Trabajadores, como dirigente del partido y últimamente como Ministro de Estado, aprendimos a quererlo y a respetarlo".

—"Era impresionante ver, en los últimos años, su dedicación, empuje y sacrificio, recorriendo las poblaciones, el país, preocupado de su Ministerio".

—"Tantos días sin comer, sin dormir. Tanto cansancio acumulado, pero al mismo tiempo, estoy seguro, que sentía la satisfacción de poder realizar los anhelos que había abrazado durante toda su vida".

—"Por todo ello, es que el día de hoy es infausto para el

Gobierno, para la Unidad Popular, para el Partido

Socialista y para el pueblo de Chile".

TRES DIAS DE DUELO OFICIAL

El Gobierno decretó duelo oficial por tres días a partir de ayer por el fallecimiento del Ministro de la Vivienda Carlos Cortés.

El decreto lleva la firma del presidente Salvador Allende, del Ministro del Interior José Tóhá, y del Subsecretario del Interior, quien se mostró sensible ante el fallecimiento de quien destacó como un extraordinario luchador.

Los funerales del Ministro fallecido se efectuarán hoy a las 16 horas. El cortejo saldrá desde

la sede del partido Socialista, donde está siendo velado, en la calle San Martín y de allí tomará por Agustinas hasta Morande, por donde desembocará a la casa del compañero Cortés, de la ciudad de Lota, donde se celebrará su funeral.

En el camposanto hablará el Presidente de la CUT, Luis Figueroa, el Secretario General del Partido Socialista Carlos Altamirano y un representante por cada partido de la Unidad Popular.

LO DIO TODO POR EL GOBIERNO DEL PUEBLO, INCLUSO SU VIDA

La Confederación de Trabajadores del Cobre, con profunda emoción, inclina sus combativas banderas para expresar el pesar propio y de sus 20 mil afiliados, ante la muerte del gran Ministro obrero, compañero Carlos Cortés Díaz.

La vida en plenitud entregada a la causa del pueblo, junto con significar un "verdadero holocausto", representa, a nivel de dirección de Estado, la total

entrega de los trabajadores, de los que él era la más auténtica expresión, al Gobierno del Pueblo. Durante un año, en jornadas continuas de esfuerzo, constancia, lealtad, sacrificio y capacidad, lo entregó todo, incluyendo su propia vida.

La C.T.C., que lo contó como pilar en su fundación y como valioso consejero en los períodos más críticos de sus arduos combates contra las amenazas imperialistas y por la nacionaliza-

ción de nuestro cobre, con el desaparecimiento de CARLOS CORTÉS pierde a uno de los suyos.

La C.T.C. hace llegar su hondo pesar a los familiares del Ministro mártir del trabajo, al compañero Presidente de la República y todo su Gabinete, a la Central Única de Trabajadores, a la Federación Minera, y al Partido Socialista, que pierde a uno de sus más ejemplares y destacados militantes.

Trabajador antes que Ministro

La madrugada se estaba anunciando. Era ya cerca de las 5. Y por el Oriente comenzaba a clarear a pesar de la fina llovizna que había empezado a humedecer la ciudad. El amanecer se anunciaba triste, rompiendo la cadena luminosa de los días anteriores. Era la presencia del invierno que pegaba sus últimos zarpazos a la primavera que, incontestable, invadía la atmósfera, los objetos, los seres. En el segundo piso del Hospital de Neurocirugía, en la sala de recuperación de los post-operados, allí en el lado cordillerero de Santiago (para que los enfermos tengan aire más puro) un hombre, maduro, despedido, o mejor dicho, se movió, inquieto, porque permanecía paralizado desde hacía 13 días, con una área del cerebro lesionada, casi muerta. Con el lado del cuerpo que podía mover, que su todavía férrea voluntad podía comandar, rompió la quietud de las penumbras de esta pieza de hospital, como queriendo manifestar que necesitaba hablar, comunicarse con los que allí estaban, adormilados, velando su enfermedad y su sueño.

Carlos Cortés, hijo de la tierra nortina, nacido 59 años antes en el apacible puerto de Talca, sintió que la muerte lo cogía, que llegaba a segar su esforzada vida de trabajador, de luchador, de soldado del pueblo. Pero no podía moverse, los músculos, de aquellos brazos que tanto trabajaban, en las minas en las construcciones, de aquel puño derecho que tantas veces levantaba hacia el cielo para señalar a los trabajadores la voluntad inquebrantable de su triunfo, estaban paralizados. El clamor de toda su vida, de todos sus esfuerzos, de las personas que conoció arrancándole las riquezas minerales a la cordillera, o construyendo, serrando, estucando, edificando la casa del hombre, la vivienda, refugio de la familia y suprema aspiración de los pobres. Su cuerpo yacía inmóvil. Sólo sus párpados se movían en la oscuridad. Sus pupilas, a pesar de las sombras, veían otros días, otros amaneceres, los tiempos dorados de la juventud, de la lucha, cuando comprendió que su vocación era y sería para siempre la de un luchador de la clase obrera, en el seno de la cual había nacido. En sus pupilas desfilaron las imágenes de los 25 años y su ingreso al PARTIDO Socialista, al cual pertenecería toda su vida y por el cual lucharía y se esforzaría hasta

escuchar las palabras del neurocirujano que hablaban de una baja de presión. El la sentía ya arrancándole el calor, el vigor del cuerpo. Sentía que se le iba la vida, que la sangre lo abandonaba a través de su intestino hondo por una úlcera antigua. Recordó los días y los años de trabajo y de esfuerzo inintermitente. Las advertencias de sus amigos:

—"Mira Carlitos que al cuerpo hay que darle descanso". Su vicio desde joven: trabajar y seguir trabajando. "En nuestro país hay mucho que hacer, grandes tareas, las más importantes, están por realizarse. El descanso es un lujo".

—"Pero don Carlos, cómo va a partir a Concepción de nuevo si llegó ayer de allá! Hoy ha trabajado todo el día y anoche durmió en el auto!".

Sin embargo, Carlos Cortés, formado en la lucha, en la catedral que crean las propias manos, era, antes que un Ministro, un trabajador, un hombre del pueblo, sencillo, bonachón y, por sobre todo, sacrificado. Partió esa vez a Concepción de nuevo a visitar a los pobladores de Lota, de las márgenes bravas de la tierra de Arauco. Su única respuesta: me necesitan y si los pobladores requieren de mí, si el pueblo quiere conversar con su Ministro, allí está mi lugar. Esa semana, antes de la hemorragia cerebral que le sobrevino en el Salón de Honor de la UC, sólo durmió 4 noches, el resto, viajes al sur.

Y la trombosis, el cógulo que le paralizó, lo sorprendió habiendo dialogado con los pobladores, con los trabajadores, al mediodía, en la Universidad Católica. Era día domingo

Un funcionario del Ministerio de la Vivienda dijo: "Jamás lo vi descansar, ni los días festivos". Trabajaba cerca de 15 horas diarias. Si, ese era su vicio adquirido en la juventud, cuando comenzó a ganarse la vida.

Si, él sabía que la presión le estaba descendiendo, que la sangre ya no tenía fuerza en sus venas y en sus arterias. Sentía los esfuerzos del médico y de las enfermeras por controlar aquella herida antigua, reacia a la medicina, esa úlcera que se había alojado en su intestino y a la cual él jamás quiso darle importancia. Por allí huía la sangre y se le escapaba la vida. Y él sentía todo, de lejos, sin dolor como en un sueño, cada vez más profundo. Sus tres hijos, su familia. El pasado lejano y los días últimos que recordaba.

Y volvió nuevamente el rostro sereno, doliendo en su expresión, de Salvador, cuando llegó a visitarlo, a saber de su amigo de tantos años, del camarada de lucha, ambos fundadores del partido, de la lucha obrera organizada a través de la CUT, más de 30 años impulsando el socialismo, la justicia, la redención del pueblo. Allí estaban los dos luchadores. Mirándose, sin decir nada, porque no lo necesitaban. Se comprendían, identificados en el esfuerzo común del pasado. El luchador doblegado por la enfermedad, sintió húmedos los ojos, no de pena, de pura tristeza, sino de recordar tanta plenitud de vida y tantos años de lucha.

Carlos Cortés Díaz, el minero, el obrero de la construcción, el dirigente gremial, el incansable luchador socialista, el Ministro que nunca buscó el descanso bajo techo porque sabía que muchos de sus hermanos no lo tenían, que recorría infatigablemente el país de un extremo a otro, aquel que dijo siempre: "Jamás las puertas de este Ministerio estarán cerradas para un trabajador, un poblador o cualquier humilde", murió al amanecer en el mes de septiembre, que se vistió de duelo para recibirlo. El soldado de los trabajadores, del pueblo, luchó hasta el fin. Como tenía que ser.

CONTRALOR TIRO A LA LONA A MARIO ARNELLO

No hay tal ilegalidad en acciones económicas del Gobierno.

EL CONTRALOR GENERAL de la República, Héctor Humeres, dejó ayer en evidencia la fragilidad de la argumentación de los nacionales en la acusación constitucional contra el Ministro de Economía, al confirmar la legalidad de las acciones económicas del Gobierno, en la Comisión de la Cámara de Diputados que conoce la acusación.

A pesar de los esfuerzos del diputado Mario Arnello de obtener del Contralor un apoyo a la fundamentación de la acusación, que cuestiona la constitucionalidad de las requisiciones y la compra de acciones bancarias, éste dejó claramente establecido que los decretos de requisiciones son absolutamente legales. Y más aún, desvirtuó la pretensión de Arnello de que "se ha pasado a llevar el espíritu de la ley".

Tanto para los parlamentarios presentes como para los especialistas en la materia, quedó claramente en evidencia que la acusación no tiene fundamentación alguna, salvo el interés de crear un clima propicio a la sedición y oponerse a la aplicación del Programa de la Unidad Popular.

Aunque el demócrata cristiano, Héctor Valenzuela, hizo esfuerzos por ayudar a Arnello en sus argumentaciones, éste no logró levantar cabeza después de las claras y concretas respuestas que le dio el Contralor y se creía que pensaba seriamente en retirar la acusación que el Partido Nacional presentó bajo su firma.

MEZQUINOS INTERESES

En su conjunto, la acusación constitucional no denuncia ninguna violación a las leyes. No hay un solo ejemplo específico y claro que permita señalar que el Ministro Pedro Vuskovic sobrepasó algún cuerpo legal.

Sin embargo, un hecho salta a la vista. A través de sus 15 primeras páginas se ve la clara intención de todo este manejo político de la ultraderecha. LO QUE CUESTIONAN ES TODO EL PROGRAMA DE GOBIERNO DE LA UNIDAD POPULAR al

que incluso, con frases muy inteligentes, pretenden sindicarlo como INCONSTITUCIONAL.

En los fundamentos de la acusación, además del aspecto económico, los derechos, citan el agrario, judicial, trabajo, etc. Es decir, está claro que LOS DERECHISTAS ESTAN DEFENDIENDO SUS INTERESES, SUS BOLSILOS, SUS CUANTIOSAS UTILIDADES ANUALES Y EL SISTEMA CAPITALISTA INJUSTO QUE HA EXPLOTADO A TANTOS OBREROS.

Por esta razón han presentado la acusación. El Programa que aprobó el pueblo en la elección presidencial del año pasado no les gusta porque hiere sus intereses. Y como hiere sus bolsillos es entonces INCONSTITUCIONAL.



Héctor Humeres, dejó sin ropa a Arnello, que al parecer nunca pasó por la Escuela de Derecho.



Mario Arnello, páldo, ante una clase magistral de derecho constitucional.



Sergio Onofre Jarpa, la camiseta nazista, que guarda 40 años, la sacó para usarla en estos días.

NACIONALES FURIOSOS PORQUE LES PILLARON ANDANZAS SEDICIOSAS

La mesa directiva del Partido Nacional respalda la declaración de Sergio Onofre Jarpa, que motivó la querrela del Ministerio del Interior, según expresa una declaración emitida ayer.

Junto con expresar su solidaridad a Jarpa, los nacionales se quejan de que el Gobierno descubra sus intenciones sediciosas y les pusiera atajo drásticamente.

señalando que esto es "una muestra más de inmoralidad política, persecución ilegal y ánimo de conculcar los derechos ciudadanos en beneficio de los propósitos totalitarios que los animan".

El hecho de que el Gobierno de los Trabajadores defienda el estado de derecho, la constitución y

jurga a la escalada sediciosa de la reacción constituye para el Partido Nacional "un grave atentado a los derechos ciudadanos".

La declaración del P.N. es la muestra más elocuente de que la derecha está metida en la escalada sediciosa y que además tiene el descaro de defenderla públicamente.

Piden sacerdotes obreros:

QUE LA ENSEÑANZA EN LOS COLEGIOS NO SEA CLASISTA

"Creemos indispensable que los institutos eclesásticos y congregaciones religiosas terminen en forma drástica con el carácter clasista de todos los colegios que por el costo de sus pensiones o por otras condiciones resultan selectivos y discriminatorios", señalaron en conferencia de prensa más de 80 sacerdotes que trabajan en poblaciones obreras.

La idea está además contenida en una declaración que entregaron en apoyo a la iniciativa de las congregaciones de los Sagrados Corazones y Jesuitas de entregar sus colegios al Estado.

En la conferencia de prensa ofrecida, ayer, por los sacerdotes Gonzalo Arroyo, Esteban Gumucio, Martín Gárate, los prelados manifestaron su total acuerdo con "la iniciativa de los Sagrados Corazones y Jesuitas que en forma valiente y audaz han querido poner en práctica los acuerdos del Episcopado Nacional de Temuco y las orientaciones de Medellín. La iglesia chilena, afirman, no puede seguir dando su nombre a Colegios en que se haga imposible poner en práctica las orientaciones de una educación liberadora que ella misma ha proclamado solemnemente en Medellín, procure la democratización de la Escuela Católica; de tal manera que todos los sectores sociales, sin discriminación alguna, tengan acceso a ella y adquiera, en la misma auténtica, conciencia social que informe su vida".

Los sacerdotes se calificaron como "partidarios del socialismo que se está construyendo en Chile, por su clase trabajadora y los partidos de Gobierno". A este respecto, señalaron que "el estado debe ser chileno, ni ateo ni religioso" y que debe respetar a la Iglesia.

Respecto a las distintas posiciones que se manifiestan en

fren la persecución por su compromiso en favor de la libertad de los que son explotados. Tal es el caso del Padre Gallegos de Panamá quien ha desaparecido y no se tienen noticias de él. Desearnos también solidarizar con los cristianos del Brasil, dijo, y rendir un homenaje a Mauricio Leffert sacerdote boliviano muerto durante los días del golpe que derrocó a Juan José Torres. El mandamiento del Evangelio de la entrega a los pobres y ayuda en su lucha.

Sobre la discusión pública que se ha venido ventilando últimamente, y que ha sido aprovechada por la derecha para atacar al Gobierno los sacerdotes señalaron: "rechazamos las interpretaciones antojadizas y partidarias con que se ha distorsionado este gesto verdaderamente profético".

El Padre Gonzalo Arroyo afirmó que dentro de algunas semanas se realizará un acto de solidaridad con los sacerdotes de América Latina que su-



Gonzalo Arroyo, Los sacerdotes obreros quieren educación para los hijos de los pobres.

PUBLICAMOS UNA CARTA MUY POCO DIGNA

Santiago, 10 de septiembre de 1971

Nº 1256

Señor Oscar Weiss Director Diario La Nación Presente

Señor Director: La prensa de hoy, entre ellos el Diario de su dirección, informa detalladamente del formal reclamo que la Directiva del Partido Demócrata Cristiano hizo al Ministro del Interior por los ataques incalificables que el Diario Oficial de Gobierno ha hecho en el último tiempo y a la Democracia Cristiana como partido.

Como comentario de esa actitud de la Mesa Directiva, su edición de hoy trae un artículo que bajo el título "Levantando bandera blanca" interpreta esta noticia como una rendición incondicional o como un reconocimiento de nuestros errores.

Esa actitud de su Diario confirma la felonía y la mala fe, con que permanentemente se enfocan los hechos de la Democracia Cristiana y que son la culminación del comportamiento poco digno de su Director en todo el intrínseco por el Senador Aylwin. Por desgracia su diario confunde la rendición con la buena disposición para enfocar los problemas nacionales.

Espero que en virtud de las disposiciones legales vigentes, se sirva publicar la presente carta.

Saluda a usted, MARIANO RUIZ-ESQUIQUE J. Secretario Nacional

NOTA DE LA DIRECCION: Publicamos esta carta grosera y procaz, en los mismos términos y con la misma pobre sintaxis en que venía redactada, a pesar de que, conforme a las disposiciones de la ley Nº 16.643 no estamos obligados a reproducir documentos que contienen injurias graves y calumnias, por ser ellos evidentemente delictivos. El Secretario Nacional del Partido Demócrata Cristiano confirma, con esta carta, que los permanentemente agredidos somos los periodistas de izquierda.

¿ALARACOS O QUE?

Los demócrata cristianos vuelven a quejarse esta vez en una declaración pública de que "se los injuria, ataca y denigra". Se lamentan que la prensa como llaman "oficialista" esté empeñada en denigrarlos.

En los círculos políticos la declaración causó risa. Los parlamentarios de la Unidad Popular que escuchan a diario las diatribas que lanzan los senadores y diputados desde el hemisferio, amparados en el fuero, contra personas de Gobierno, sintieron pena por los demócrata cristianos.

Un diputado comentó: "estos son como los niños aquellos que lanzan una piedra y luego van a llorar a las faldas de su mamá y acusan a la víctima de ser el autor".

Este juego todos los conocemos desde niños y esos infantes, cuando grandes, dijo, no son del todo normales.

AVISPERO

Profunda extrañeza causó en los círculos políticos el hecho de que dos conocidos parlamentarios demócrata cristianos salieran en defensa de la derecha sediciosa.

Carmen Lazo, diputada socialista, al leer "La Segunda" comentó la novedad de que Héctor Valenzuela Valderrama en sus apreciaciones respecto a que "no existe clima sedicioso en Chile y que al contrario son los órganos informativos populares los que se han colocado fuera de la ley".

Carmen exclamó: "yo creía que los demócrata cristianos nos los conocíamos, no me imaginaba que en los últimos días hubiesen ingresado más militantes".



Carmen Lazo, comentando los dos nuevos militantes que tiene el P.N.

MILITANTES NUEVOS TIENE EL P. NACIONAL

Profunda extrañeza causó en los círculos políticos el hecho de que dos conocidos parlamentarios demócrata cristianos salieran en defensa de la derecha sediciosa.

Carmen Lazo, diputada socialista, al leer "La Segunda" comentó la novedad de que Héctor Valenzuela Valderrama en sus apreciaciones respecto a que "no existe clima sedicioso en Chile y que al contrario son los órganos informativos populares los que se han colocado fuera de la ley".

Carmen exclamó: "yo creía que los demócrata cristianos nos los conocíamos, no me imaginaba que en los últimos días hubiesen ingresado más militantes".

El pago de estos debentures se efectuará a contar del 20 del presente, en Acciones de CAP, Bandera 84, Oficina 214, de 9 a 12 horas, al portador del respectivo título.

GERENTE GENERAL

SANTIAGO, 10 de Septiembre de 1971.

Por no pensar como la Empresa

"EL MERCURIO" DESPIDIO 5 DIRIGENTES DEL CUP

DANDO CUMPLIMIENTO a la promesa del Presidente de la Empresa, Fernando Leniz, que aseguró la permanencia a todos los trabajadores. El Mercurio

despidió ayer a cinco dirigentes del Comité de Unidad Popular y suspendió de sus funciones a otro. Sergio Gutiérrez, Gabriela

PANFLETOS CON AMENAZAS HACEN CIRCULAR POR DEPARTAMENTOS EMPART

Desde todos los frentes la Derecha trata de intimidar a quienes defienden el Gobierno de Allende.

El clima de terror que está sembrando la ultraderecha ya está llegando a extremos increíbles.

Los gangsters del llamado "Patria y Libertad" repartieron profusamente un volante en los bloques de edificios que la EMPART tiene en Providencia con Carlos Antúnez.

En el blok 19, Depto. 805 perteneciente a un modesto empleado, apareció en la mañana de ayer una hoja suelta en la que profieren criminales amenazas contra los integrantes del CUP de EMPART. En una de sus partes, el panfleto señala: "...trabajador, el momento se aproxima, la liberación es un hecho. Confía y entrega a los vendedores, sin "dios ni ley" para mandarlos a Pisagua y que aprendan a respetar a sus semejantes. Entre la lista de los amenazados con "campos de concentración" se destacan, por sus apellidos, Espinoza, Cortés, Martínez, Sánchez, Rojas, Torres, Bello, Manríquez, Concha, Clavijo, Ortega, Carvajal, Ahumada, Gallegos, Monserrat, Nahuelán, Salgado, Ubilla y otros.

La nota tiene el timbre del F.N.P.L. (Frente Nacional Patria y Libertad).

La prensa informó, ayer, cómo el Presidente del CUP de El Mercurio, Enrique Gutiérrez, fue amenazado con el rapto de su hijo menor si no renunciaba a la empresa dentro de los próximos seis días. Igualmente, intimidaciones recibieron otros trabajadores, que tuvieron la valentía de denunciar a los ejecutivos de El Mercurio de estar burlando las leyes al permitir que con las utilidades de la empresa se les cancelara el impuesto global complementario.

Por otro lado, la ofensiva de la ultraderecha en el Canal Trece de Televisión, donde los 44 periodistas que allí trabajan fueron calificados de "marxistas" por la FEUC, está demostrando hasta qué extremos está llegando la desesperación de quienes tratan de defender sus intereses económicos. En esa estación televisiva, la FEUC, dirigida por los llamados "gremialistas" de Patria y Libertad, también han llegado al amedrentamiento y amenazas físicas contra los trabajadores.

Izquierda Cristiana: COMBATIREMOS CUALQUIER INTENTO EXTRALEGAL

SU MAS CATEGORICO RECHAZO a las prácticas sediciosas de los sectores de la derecha y la reacción dieron a conocer ayer los dirigentes de la Izquierda Cristiana a través del siguiente documento:

"La Comisión Política, luego de analizar la situación política nacional conjuntamente con su Organización Sindical, ha acordado emitir la siguiente declaración:

En los últimos días el país ha podido comprobar, como sectores de la derecha y la reacción han intentado sembrar el temor y el desconcierto sobre la base de hechos falsos y alarmistas, relacionados con supuestos o eventuales atentados al sistema jurídico democrático.

Claro ejemplo de estos torcidos propósitos es la acusación en contra del Ministro de Economía Sr. Pedro Vuskovic.

Esto constituye una grave actitud sediciosa que no vacilamos en condenar enérgicamente. Ante estos hechos, apoyamos sin titubeos al gobierno legítimamente constituido del Presidente Allende, porque representa a las mayorías nacionales y constituye la posibilidad de construir el socialismo por la vía democrática.

Manifestamos nuestro respaldo al Ministro Vuskovic, entendiendo que la acusación se basa sólo en bajos motivos políticos y constituye un pretexto para intentar vanamente disminuir la legitimidad del Gobierno Popular.

Respalamos el acuerdo del Plenario de Federaciones de la CUT, y llamamos a todos nuestros militantes a cumplir las instrucciones entregadas en su declaración pública, y especialmente, a participar activamente en las concentraciones públicas a efectuarse en Santiago y en Provincias.

Finalmente la Comisión Política de la Izquierda Cristiana, acuerda mantenerse en estado de alerta a instruir a sus militantes a que permanezcan vigilantes y dispuestos a denunciar y combatir cualquier intento sedicioso.

CUP de "La Nación":

¡ADELANTE, COMPAÑEROS DE "EL MERCURIO"!

LA DIRECTIVA y militantes del Comité de Unidad Popular de LA NACION, ante el arbitrario despidio de los compañeros del CUP de El Mercurio, no sólo le ofrecen su más amplia y leal solidaridad, sino que reafirman su decisión de luchar contra la prepotencia de la Derecha torva y oscurantista de este país, que desde el día mismo del triunfo del abanderado del pueblo, Compañero Presidente, doctor Salvador Allende, no han cesado en sus afanes golpistas y sediciosos.

Esta misma actitud de los ejecutivos de El Mercurio, diario yanqui que se edita en español, es una prueba irrefutable del cinismo demagógico de sus fementidas declaraciones de convivencia democrática con sus trabajadores e, incluso, participación de ellos en las tareas de la Empresa del clan Edwards que formulara su personero máximo, Fernando Leniz en una "asamblea" a raíz de la denuncia de la directiva del CUP en contra de dichos Ejecutivos, los que cargan a los trabajadores del pago del impuesto Global Complementario, que por disposición legal, deben cancelar los propios mandamases.

DIRECTIVA CUP DE LA NACION

CONDOLENCIAS

Los núcleos socialistas del Distrito "La Nación" hacen llegar a los familiares y al Partido Socialista sus más sentidas condolencias por el sensible fallecimiento del Compañero Ministro de la Vivienda

Núcleo Eugenio Yusta Rojas, Núcleo 4 de Septiembre

Muñoz Darío Rojas, Orlando, Fierro Marcial Ruiz y Fierro Marcial Ruiz y Fierro Marcial Ruiz son los afectados por este despidio arbitrario, producido horas después de que el Presidente de El Mercurio, Fernando Leniz, garantizó una "asamblea" en la que se expresara la posibilidad de expresarse la absoluta libertad de expresión en esta sociedad periodística.

Antes de que los comunicados, sus despidos a los dirigentes del Comité de Unidad Popular, estos habían publicado una declaración en la que denunciaban "la existencia de una acción camuflada que intentaba dar una imagen distorsionada de los verdaderos objetivos de este movimiento, que no son otros que la defensa irrestricta de la estabilidad de los trabajadores de una Empresa que desarrolla un periodismo auténticamente objetivo".

Asimismo, daban cuenta de la violencia desatada por grupos fascistas organizados bajo el nombre de Movimiento Libertad Independiente, quienes lanzaron continuos llamados a la anuencia de la Empresa a concretar despidos masivos.

Como ha quedado demostrado una vez más "El Mercurio" no tiene y no sólo quiere sino que demuestra un ejemplo de lo que la democracia por democracia y libertad de expresión.

El todopoderoso clan que controla El Mercurio no pudo resistir que los trabajadores cuestionaran su "objetividad" y reclamaron porque se les cargaran los impuestos de global complementario de los efectivos.

Esto prueba que quienes en este país rasgan vestiduras por libertad y la democracia son los peores enemigos cuando se trata de aplicar estos valores a los trabajadores.

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

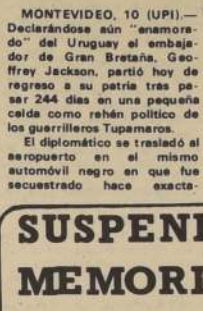
CRITICA EN C

CRITICA EN C

CRITICA EN C

PARTIO A LONDRES EMBAJADOR LIBERADO POR LOS TUPAMAROS

● 244 días permaneció prisionero en una pequeña celda



EL GRABADO, el embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Orlando Letelier, suscribe el mencionado acuerdo en nombre de su Gobierno. A la izquierda, el doctor Joseph Charyk, Presidente de la COMSAT.

El diplomático se trasladó al aeropuerto en el mismo automóvil negro en que fue secuestrado hace exacta-

mente ocho meses y dos días, rodeado por una fuerte guardia policial. Jackson, quien se encontraba en el aeropuerto de Carrasco al vuelo 998 de la Compañía Española Ibero, hacia Madrid, que tiene prevista escala en Buenos Aires, Río de Janeiro y Las Palmas.

La máquina salió con 57 minutos de atraso. Según informaciones no oficiales

desde Madrid se trasladará en otro avión, fletado especialmente, al aeropuerto londinense de Desegate.

MONTEVIDEO, 10 (PL).— Tropas de las Fuerzas Armadas y de la policía patrullan constantemente esta capital militarmente ocupada, pocas horas después de que los Tupamaros liberaron al embajador británico, Geoffrey Jackson y en

medio de la expectación creada por la fuga de más de cien guerrilleros urbanos el pasado lunes.

Jackson fue liberado, anoché después de cumplir 20 meses y un día de cautividad en la "Cárcel del Pueblo", del Movimiento de Liberación Nacional.

El diplomático, quien hizo su aparición pública en la sede de la Co. Agrupación de los Padres Capuchinos de Montevideo, fue trasladado inmediatamente al hospital británico para someterse a un riguroso examen médico.

Poco después, Jackson regresó a la embajada luego de 244 días de ausencia, y se negó a tener contactos con la prensa.

Un vocero de la sede británica no descartó que el embajador regrese hoy mismo a su país en horas de la tarde, anoché el propio Ministro de Salud uruguayo, Walter Ravera, informó que los médicos habían ordenado 24 horas de reposo absoluto a Jackson.

La liberación del embajador británico había sido anunciada aquí el miércoles en un comunicado del MLN y explicaba que Jackson sería "amnistado" en un acto de "plena soberanía popular", una vez obtenida la liberación de los presos políticos que se fugaron del penal de Punta Carretas.

La masiva fuga de detenidos se produjo el lunes, mediante la excavación de un túnel de 40 metros de extensión que comunicaba con una celda de la planta baja del penal.

Comandos guerrilleros desde el exterior facilitaron a los evadidos ropas, documentación y transporte para sumergirse en la intrincada "selva" de hormigón y asfalto de la capital uruguaya.

El Presidente Pacheco Areco, por su parte, ordenó anoché a las Fuerzas Armadas asumir el mando de las operaciones represivas contra la guerrilla urbana.

Al propio tiempo, confusas versiones circularon en Montevideo al conocerse que el Palacio presidencial, donde Pacheco Areco y sus principales asesores se encontraban reunidos, había sido rodeado por tropas de la Infantería de Marina.

En esferas políticas se aseguró que el Gobierno pretende enfrentar ahora las Fuerzas Armadas a los guerrilleros, una vez fracasadas las gestiones de la policía en su intento por combatir el movimiento subversivo.

El comando policíaco se subordina ahora a la jerarquía militar, que ha asumido el control del patrullaje en la capital uruguaya.

SUSPENDIDO HOMENAJE EN MEMORIA DE EVA PERON

BUENOS AIRES (UPI). Al juicio de los observadores, el Gobierno del Presidente, Alejandro Lanusse, ha salido fortalecido, luego de su primera confrontación seria con la Confederación General del Trabajo (CGT) que anoché suspendió una huelga y marcha de silencio anunciada para hoy en

homenaje a Eva Perón, que fuera segunda esposa del ex dictador Juan Domingo Perón.

Las autoridades habían declarado ilegal el paro y prohibido la manifestación, aduciendo que sus motivaciones eran políticas y no gremiales.

El Gobierno había devuelto la semana pasada a Perón el emblema de la CGT, que estuvo estirado durante 16 años, bajo nombre supuestamente de un cementerio italiano.

Con ese motivo la CGT, dominada por los adictos al proyecto del ex dictador resolvió el homenaje.

Al anunciar la suspensión del paro y la marcha, la CGT declaró que lo hacía para "romper la provocación gubernamental y las claras intenciones de empujar la figura de Eva Perón".

Pero para los observadores constituyó una prueba de debilidad de la principal central obrera argentina frente al Gobierno de Lanusse, que después de asumir el poder, en marzo pasado, tras un golpe militar, lanzó un "Gran acuerdo nacional" ten-

diente a pacificar al país y convocar a elecciones antes de tres años.

La decisión de la CGT, se produjo al cabo de una agitada reunión de la Central Obrera durante la cual se hicieron nerviosas consultas, que según una versión habrían incluido un llamado a Madrid para conferenciar con Perón.

Pero el ex mandatario, quizás previendo una situación de enfrentamiento, había dicho anteriormente al líder de la CGT, José Rucci, "respeto cualquier decisión que adopten los compañeros trabajadores".

La aparente abstención de Perón en este caso podría haber sido parte del precio que se ve obligado a pagar por la restitución del cadáver de su esposa, uno de sus principales reclamos a los distintos Gobiernos que se sucedieron en el país

desde 1955, cuando fue derrocado por los militares.

"Evita, como aún la llaman los peronistas, fue declarada bajo el Gobierno de Perón "abanderada de los trabajadores", y en torno a su figura se ha engendrado un culto que supera al del propio Perón.

Luego de morir en 1952, a los 33 años, el cadáver de Evita había sido depositado en la sede de la CGT, pero al huir Perón un grupo de militares lo sacó del país.

Para sustraerlo al peronismo su mayor símbolo emotivo pero lo único que logró fue agrandarlo.

Al entregar el cadáver a Perón, Lanusse hizo especial hincapié en que se trataba de un acto de "Candad Cristiana" desprovisto de toda connotación política.

NUEVAS INCIDENCIAS EN IRLANDA DEL NORTE

BELFAST, 10 (UPI).— Cuatro terroristas enmascarados irrumpieron hoy en una fábrica de fosforos de esta capital, amarraron a dos serenos y colocaron allí cuatro bombas que poco después partieron la estructura del edificio.

Los terroristas pusieron en libertad a los guardas antes de producirse la explosión que hizo estallar un incendio y derribó techo y murallas, aunque sin producir víctimas.

El hecho ocurrió a las tres de esta madrugada en la fábrica de la firma McQuire y Patterson ubicada en el sector católico de Falls Road.

En Londonderry fueron atacadas las tropas británicas en Foyle Road por terroristas emboscados, cerca del sitio en que anoche fue muerto por un vehículo blindado, que transportaba soldados británicos, el niño de tres años Gary Gormley. En este incidente no hubo bajas.

La muerte del pequeño, calificado como "trágico accidente", en una declaración del ejército británico, ocurrió cuando este trató de cruzar corriendo la carretera inmediatamente se inició una marcha de protesta en que tomaron parte 150 mujeres irlandesas, que se estallaron desde el bano católico de Bogside hasta un cuartel del ejército en el centro de Belfast gritando "asesinos británicos".

Pocas horas antes pereció cerca de esta capital el capitán David Stewardson, de 29 años, experto en explosivos, al estallar una bomba escondida por el ejército republicano irlandés (IRA). Según declaración de miembros de esta proscriba organización.

La policía de Dublín puso anoche en libertad a Joe Cahill, líder provisional del IRA, quien fue detenido a su llegada de los Estados Unidos, de donde fue deportado ayer. Fuentes del gobierno dijeron que no había pruebas suficientes para inculparlo de delito alguno.

WASHINGTON.— La esposa del senador Edward Kennedy, causó expectación en la ceremonia de inauguración de la sala de arte John Kennedy, al concurrir luciendo el audaz modelo que luce en la fotografía. (FOTO UPI).

SE ESPERA ACUERDO PARA REAPERTURA DEL CANAL DE SUEZ

ESTOCOLMO (UPI).— El Viceprimer Ministro de Israel, Igal Alon, declaró hoy que su gobierno no ha perdido la esperanza de llegar a un acuerdo con Egipto para la reapertura del Canal de Suez.

Allon criticó a los Estados Unidos por haber suspendido el envío de aviones de guerra a Israel.

Durante una conferencia de prensa celebrada en esta capital, Alon proclamó que Israel había hecho "grandes concesiones" para alcanzar por lo menos una solución parcial del conflicto del Medio Oriente, incluyendo la reapertura del Canal, mientras que Egipto y otras naciones árabes "no cedieron un ápice".

El líder visitante subrayó que el equilibrio de fuerzas había sido alterado en el Medio Oriente como consecuencia de la intensificación de la entrega de armamentos soviéticos a Egipto y Siria.

Interrogados sobre las perspectivas de un acuerdo entre Egipto e Israel, a propósito del Canal de Suez, Alon respondió textualmente:

"Los problemas de un acuerdo limitado todavía no han sido agotados, en los que a nosotros respecta, todavía es posible".

PRO ESCUELITA POMARE Nuevo y ejemplar aporte a la educación del niño chileno

En un gesto digno de ser destacado e imitado, los empleados, obreros y Jefes de Departamentos del Hotel Carrera - Sheraton y Sheraton San Cristóbal, reunieron fondos y procedieron a construir dos salas de clases en la ESCUELITA MIXTA DE POMARE. La escuela contaba sólo con dos pequeñas habitaciones para 360 alumnos, las cuales, como es obvio, se hacían totalmente estrechas e insuficientes.

Las dos nuevas salas están construidas en madera, con radiol de cemento, piso Flexit, vidrios plásticos y revestimiento interior de Chigolán.

Una de ellas será donada completamente amobada y equipada. La entrega oficial de las nuevas salas se llevará a efecto hoy a las 11 hrs. A.M. con la presencia de un Representante del Ministerio de Educación, la Directora del Establecimiento, Representantes del Centro de Padres y Autoridades de Pomare.

Durante el acto harán uso de la palabra un Representante de los obreros y un Representante de los empleados de los Hoteles Sheraton. Hará entrega de las llaves el Tesorero del Comité "Pro Escuela Pomare", Sr. Carlos Sporer.

Para quienes acudan al acto de entrega de las nuevas salas para la Escuela de Pomare, a las 9 1/2 de la mañana saldrá un Bus especial desde el Hotel Carrera - Sheraton con destino a Pomare.

Hacia dónde se desplazan los Continentes?

Nikolái Pávlov, conocido geólogo soviético encargado de la Sección de Servicio Geológico del Observatorio Pávlov (Leifur) por medio del cual se calcula la velocidad de desplazamiento de la corteza terrestre puede alcanzar grandes proporciones. Demuestra el científico que, por ejemplo, al catastrófico terremoto de la primavera de 1960, en Chile, precedió un movimiento de Sudamérica hacia el Océano Pacífico de casi 16 metros.

Nikolái Pávlov vincula los resultados de sus cálculos con una serie de fenómenos naturales poco estudiados, inclusive con los cambios de la velocidad con que la Tierra gira alrededor de su eje, con la actividad solar y otros (APN).

CRITICAS A ESTADOS UNIDOS EN CONFERENCIA DE PANAMA

PANAMA, 10 (UPI).— Estados Unidos rechazará las críticas de la América Latina que limite la aplicación del embargo aduanero del diez por ciento impuesto por

Washington a la mayor parte de las importaciones, según reveló hoy un funcionario norteamericano.

El informante destacó que "no habrá negociaciones sobre la modificación del gravamen durante la reunión anual del Consejo Interamericano Económico, Social (CIES), que comenzó hoy a nivel técnico.

SUGIEREN POSIBLE ENTREVISTA DE LANUSSE Y PERON

BUENOS AIRES (UPI).— El secretario General del Movimiento Nacional Justicialista, José Daniel Paladini, afirmó a su regreso de Madrid que sería "común y positivo" un encuentro entre el presidente Alejandro Lanusse y el ex dictador Juan D. Perón, pero advirtió que "no tenía conocimiento de que ello pudiera ocurrir".

Madrid arribó a las 10.20 AM (13.20 GMT) al aeropuerto internacional de Ezeiza y fue recibido por un centenar de seguidores del movimiento peronista, además de representantes de distintos gremios.

En la terraza fue vitoreado por un grupo de 150 jóvenes peronistas en la juventud peronista.

Finalmente, dijo que había conversado con Perón acerca de la posición del movimiento peronista a la petición de que se convocara a elecciones en 1972 en lugar de 1973. Al ser consultado sobre como reac-

tionaría el movimiento Peronista en el caso de que no se concretara ese llamado a elecciones en 1972, respondió:

"En política no podemos trabajar con hipótesis, precisamos hechos y anuncios concretos. Se le preguntó si Perón apoyaría su posible candidatura a la presidencia de la nación y respondió:

"Estas son cosas muy serias y responden a todo un proceso que de ninguna manera se puede tratar, así libremente. El movimiento peronista está en estos momentos en una etapa de organización de sus estructuras por lo tanto afrontamos un periodo de trabajo de diagramación".

"Posteriormente tomaremos los cursos correspondientes", subrayó.

Finalmente, al preguntársele si traía instrucciones de Perón respecto a los movimientos extremistas que operan en la Argentina y que se identifican como peronistas, contestó negativamente.

EL CABLE DIFERENTE

La península de Crimea viene a ser como un museo de la historia, como laboratorio de los geólogos se enteraron de mucho del pasado remoto de la Tierra. Allí todos los años trabajan numerosas expediciones de geólogos y paleontólogos, y a su vez, prácticas estudiantiles de geología.

Cercos de la aldea de Vasilovka (Ucrania), en el brazo de un poste de la línea telefónica hicieron su nido una pareja de cigüeñas. Mojado por la lluvia, amporó bastante la audición en la línea. Hubo que "desahuciar" a los intrusos del poste.

Pero pasados unos días de nuevo apareció el nido, en el mismo sitio.

Viendo que no había manera de desalojar de allí a las zancudas, los telefonistas decidieron aislar los cables en las proximidades del nido. Más sea porque a las cigüeñas no les gustó el color de la cinta aislante o su olor, el caso es que la destruyeron a picotazos.

¿Qué hacer para asegurar el funcionamiento normal de las comunicaciones? Pues, pensadas bien las cosas, los especialistas resolvieron dejar en paz a las cigüeñas y tender un nuevo tramo de línea dando un rodeo. (APN)

En un glaciar del Altai de Zailisk, a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, se descubrió una capa de hielo rojo. Resultó que ese raro tinte se debía a las mariposas que en cantidad enorme habían perecido en aquellos parajes de difícil acceso. Ahora el hielo rojo se encuentra a diez metros de profundidad.

Consideran los especialistas que las mariposas, que por lo común moran en los valles y en las estribaciones de la montaña, se vieron arrastradas a la zona de los hielos eternos por fuerte tormenta. Ahora los glaciares kasajos utilizan esta capa de hielo rojo como marca al estudiar el balance de la masa del glaciar. (APN)

Jackson; saludos a pueblo uruguayo

MONTEVIDEO, 10 (ANSA).— Momentos antes de salir de la Embajada de Chile en la Av. Canning, para dirigirse al aeropuerto nacional de Carrasco, el Embajador británico, Geoffrey Jackson, dirigió un saludo y esperanzado saludo al pueblo uruguayo, a través de la prensa, radio y televisión, cuyos representantes se habían dado cita en los jardines de la embajada.

Pasado el mediodía, el Embajador Jackson apareció en un breve mensaje de radio saludo y cordialidad al Uruguay país en el que afirmó "plena confianza".

Ojo el Embajador británico no había previsto un encuentro con la prensa, pero al encontrarse con ella, se mantuvo con su esposa, esta vez con un mensaje de cariño y solidaridad con el pueblo uruguayo, lo que hacía en esos

SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DUNCAN FOX Y CO. LTDA.

Con fecha 7 de septiembre de 1971 se efectuó la elección complementaria del Sindicato Profesional de Empleados Duncan Fox y Co. Ltda. Santiago, con la presencia del Inspector Luis Pavez, y quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente: Ismael Ríos Guerrero
Secretario: Manuel Zamora Silva
Tesorero: Julio Quijada Villaseca

Directores: Nancy Vergara Sanhueza, Manuel Contreras Fuentes

Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

La Directiva

DECLARACION

Ante las declaraciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y la de la totalidad de los Sindicatos de la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC), agrupados en el Comité Pro Nacionalización, los Sindicatos de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (ENEL-CHILE) exponen:

- 1.- Que concurren plenamente con las declaraciones de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y la de los trabajadores de CTC.
- 2.- Que ENTEL-CHILE ha debido soportar durante años la actitud resistiva de CTC a todo entendimiento para coordinar los esfuerzos nacionales destinados a dar el servicio telefónico necesario para nuestro país.
- 3.- Que es inaceptable que una Compañía extranjera, cuya gestión ha sido altamente ineficiente y que sólo ha buscado fines de lucro, siga manejando un servicio que es vital para Chile, por lo que su pronta nacionalización es un deber patriótico.
- 4.- Que la posición antinacional de CTC y las inconcebibles ventajas que usufructuó durante más de cuarenta años han impedido desarrollar las telecomunicaciones nacionales, por lo que solicitamos a la Corporación de Fomento de la Producción y al Gobierno se apresure la planificación del sector de telecomunicaciones.
- 5.- Que los trabajadores de ENTEL-CHILE estamos por el desarrollo de las telecomunicaciones, por lo que llamamos a todos los trabajadores del sector de telecomunicaciones a unirse en común esfuerzo, destinado a entregar el servicio que espera y necesita nuestro país.

SINDICATO INDUSTRIAL
SINDICATO DE TECNICOS UNIVERSITARIOS E INGENIEROS DE EJECUCION
SINDICATO DE INGENIEROS Y EGRESADOS DE INGENIERIA

POLICIA

FUNCIONARIOS DE INVESTIGACIONES detuvieron en la mañana de ayer a Ruth Rivera Kornl, de 44 años, presuntamente implicada en el homicidio de Carlos Mariani Ramírez.

NO HAY DETENIDOS POR EL CRIMEN DEL ABOGADO

FUNCIONARIOS DE LA SEGUNDA Inspección de la Brigada de Homicidios desmintieron que existiesen detenidos en relación al homicidio del abogado criminalista Marino Elgueta Elgueta, de 55 años.

El cadáver del profesional fue encontrado por la policía en el interior de su oficina ubicada en el departamento 806 del edificio Bandera en calle Santo Domingo 1083 de esta capital.

Al parecer, Elgueta fue ultimado a golpes propinados con

Detenida Ruth Rivera

MARIANI: SOY INOCENTE

La detención la realizaron detectives de la comuna de La Reina procediendo a trasladar a la mujer al cuartel de calle General Mackenna.

El facultativo Mariani fue

declarado reo y recluido en la cárcel, tres años después de haber sido sobornado en la investigación. Esto se debió al reestudio del proceso que hizo el Magistrado Alberto Albóni-

co quien instruye el sumario por la muerte de Carmen Gloria Nelson, de 24 años, ocurrida el 30 de julio de 1968.

Carlos Mariani Ramírez, con-

estoy refiriendo a hechos concretos. Posteriormente, a raíz del estado en que quedé por el accidente, apenas si podía mover mis extremidades. Por ello, extendí una carta poder sobre mis pertenencias a Ruth Rivera. Firmé con mis huellas dactilares, no podía firmar. (Si tuve posteriores problemas por este poder? Sí, los tuve. Una caja fuerte, pequeña en que guardaba joyas y otras especies, estaba abierta y vacía. No puedo decir su avalúo. De eso se encargará mi contador, no puedo decir cuánto me significó eso en dinero, pero fue bastante. Repito, no estoy acusando a nadie. Son hechos. Y un ejemplo: cuando Ruth Rivera me encontró a mí y a Carmen Gloria, avisó a unos tíos, parientes cercanos, pero para los efectos de una carta poder no recurrió a ellos.

—Después que se concionaron los hechos en que murió Carmen Gloria usted quedó libre?

—Claro que quedé libre. Yo jamás he estado detenido. Ahora, yo no sé que se persigue con todo esto que me tiene preso. Todo quedará en claro, de ello estoy seguro.

un objeto contundente en el cráneo. Luego, el o los autores del homicidio procedieron a desvalijar una pequeña caja de fondos que la víctima tenía bajo llaves y luego se dieron a la fuga. El hecho ocurrió hace unos diez días según dijo pero recién la tarde del jueves fue descubierto por la policía, cuando el conserje del edificio dio el aviso por la prolongada ausencia del abogado y las fuertes y nauseabundas emanaciones que venían desde el departamento 806.

En la mañana de ayer, se había

comentado que detectives al mando del Inspector Pedro Espinoza Valdés habían detenido a un hombre y una mujer quienes, si bien no serían los autores directos del crimen del abogado, habrían tenido una directa participación en el hecho de sangre. No obstante ello, un vocero de la BH desmintió este rumor señalando que las diligencias a fondo que está realizando la Segunda Inspección no habían dado resultados positivos aunque era posible que estos se den en el curso de las próximas horas de hoy.

RELACIONES DIPLOMATICAS ENTRE CHILE Y ALBANIA



LOS GOBIERNOS DE CHILE y de Albania suscribieron ayer, en Italia un acuerdo en virtud del cual han resuelto establecer relaciones diplomáticas a nivel de Embajada.

La declaración conjunta emitida por ambos países señala que "guiados por el deseo de desarrollar vínculos de amistad y cooperación sobre la base de los principios contenidos en la Carta de las Naciones Unidas y de conformidad por las normas y prácticas generalmente reconocidas del Derecho Internacional, los Gobiernos de la República de Chile y de la República Popular de Albania, han resuelto establecer relaciones diplomáticas entre los dos países a nivel de Embajada".

—Asimismo, ambos Gobiernos han convenido en prestarse la asistencia necesaria para la apertura, de común acuerdo, de misiones diplomáticas en sus respectivas capitales.

—El Embajador de Chile en Italia, Carlos Vassallo Rojas, y el Embajador de Albania en Italia, Ksenofon Nushi, debidamente autorizados y actuando en nombre de sus Gobiernos, se han reunido para suscribir este Comunicado. Conjunto en testimonio de lo anterior.

—Hecho en Roma el 10 de septiembre de 1971, en idiomas español, albanés y francés, siendo todas las copias igualmente auténticas.

FIN A HUELGA DE ESTUDIANTES

LUEGO de la reunión sostenida con el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, la Asociación Nacional de Estudiantes de Agentes Comerciales, se puso fin a una huelga que tuvo paralización durante una semana a 30 mil estudiantes de Institutos Comerciales a lo largo de todo el país.

Los dirigentes de la Asociación, encabezados por Ramón Ángel Gotar, manifestaron al Primer Mandatario que en ningún momento se pretendió dañar la imagen del Gobierno, sino que el motivo fundamental del movimiento, era hacer concien-

cia entre los parlamentarios por el Proyecto de Ley que crea el Colegio de Agentes Comerciales, que se debe legislar como cualquier otro.

Luego de la conversación con el Presidente Allende, la directiva estudiantil se dirigió por cadena nacional de radioemisoras para comunicar a sus compañeros el reintegro inmediato a clases.

El proyecto que crea el Colegio de Agentes Comerciales será tramitado en el Congreso en legislatura extraordinaria.



El Canciller Clodomiro Almeyda con el Vicepresidente húngaro, Matyas Tímár.

CONCURSO

DEPARTAMENTO DE QUIMICA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS Universidad de Chile

Se llama a Concurso para proveer los siguientes cargos docentes en el Semestre de Primavera (29 de septiembre al 15 de enero de 1972):

Profesor de Química General I	4,5 horas sem.
Prof. Auxiliar de Química General I	4,0 horas sem.
Ayudantes de Química General I	5,0 horas sem.
Profesor de Química General II	3,0 horas sem.
Prof. Auxiliar de Química General II	4,0 horas sem.
Ayudantes de Química General II	5,0 horas sem.
Ayudantes de Físico Química I	3,0 horas sem.
Prof. Auxiliar de Cálculo Mec. de Equipos de Proc.	3,0 horas sem.
Ayudantes de Cálculo Mec. de Equipos de Procesos	3,0 horas sem.
Profesor Aux. de Transferencia Calor	4,0 horas sem.
Profesor de Laboratorio de Fluidodinámica	1,5 horas sem.
Ayudante de Laboratorio de Fluidodinámica	3,0 horas sem.
Prof. Auxiliar de Operaciones Unitarias	3,0 horas sem.
Profesor de Laboratorio de Transf. de Masa	3,0 horas sem.
Ayudante de Laboratorio Transf. de Masa	2,0 horas sem.
Profesor de Laboratorio del Ciclo Químico	3,0 horas sem.
Ayudante de Laboratorio de Operaciones Unitarias	2,0 horas sem.
Profesor de Laboratorio de Diseño React. Químicos	2,0 horas sem.
Ayudante de Laboratorio de Diseño Reactores Q.	3,0 horas sem.
Profesor de Tecnología de los Mat. Plásticos	3,0 horas sem.
Prof. Auxiliar de Proc. Petroquímicos	3,0 horas sem.
Ayudante de Química Orgánica I	3,0 horas sem.
Profesor de Dinámica y Simulación de Sistemas	2,0 horas sem.
Profesor Aux. de Dinámica y Simulación de Sist.	1,5 horas sem.

Los interesados deben enviar su Curriculum Vitae al Director del Departamento de Química Tupper N° 2069 Santiago, antes del 17 de septiembre de 1971.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Secretaría Docente del mismo Departamento.

Santiago, 9 de septiembre de 1971.

"CUT" CONDENA ENERGICAMENTE LA ESCALADA SEDICIOSA FASCISTA

Con un homenaje al fallecido Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, se inició hoy el Plenario de Federaciones convocados para las 10 horas por la Central Única de Trabajadores en el Edificio de los Trabajadores ubicado en Teatinos esquina de Huérfanos.

El plenario, en su primera parte, se transformará en una sesión solemne de homenaje y a continuación tratará sobre las medidas organizadas para la movilización masiva de los trabajadores hacia la concentración pública que se realizará el próximo miércoles a las 17 horas, en la Plaza Bulnes.

La CUT celebró la noche del jueves otro plenario, en el cual trató extensamente la escalada sediciosa y contrarrevolucionaria de la derecha y el fascismo en nuestro país, la acusación contra

el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, además de otras importantes materias.

Al término de esta reunión se acordó emitir la siguiente declaración pública.

DECLARACION

El Plenario Nacional de Federaciones de la Central Única de Trabajadores de Chile, reunido extraordinariamente para examinar los alcances de la escalada sediciosa organizada por elementos fascistas, la acusación en contra del Ministro de Economía compañero Pedro Vuskovic y las medidas del Gobierno Popular, en favor de los Trabajadores y el proceso de cambios revolucionarios, ha resuelto expresar:

1.— Su profunda condenación a toda la escalada de sediciosa y contra revolucionaria de la De-

CORTE DESIGNO MINISTRO CONTRA ONOFRE JARPA

LA CORTE DE APELACIONES designó por sorteo a Antonio Reveau Ministro Sumariante en la querrela por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado que el Gobierno presentó contra Onofre Jarpa.

Onofre, presidente del partido Nacional emití una declaración el día martes que fue publicada por el diario Tribuna donde se dice que el "único móvil" del Gobierno de la Unidad Popular es abrir el campo a la penetración soviética en América Latina.

Las declaraciones de Onofre estuvieron conectadas a la campaña sediciosa de la revista "SEPA", y a las maniobras de otros grupos de extrema derecha en los últimos días.



CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Comunicamos a los Sres. Ahorrantes, Inversionistas, Prestatarios y público en general, que la Caja Central de Ahorros y Prestamos, ha dispuesto el traspaso de las cuentas y operaciones de la Asociación de Ahorro y Préstamo "HUELEN" a la Asociación de Ahorro y Préstamo RENOVACION a contar del día 16 del mes en curso.

La Caja Central garantiza la continuidad de los servicios que prestaba la A.A.P. HUELEN, otorga a sus usuarios la seguridad de contar con una eficiente atención, respeto de todos sus derechos y la integridad del total de sus ahorros e inversiones, con sus reajustes respectivos.

Ana María Barrenechea Grunwald
Presidente

A.A.P. HUELEN EN LIQUIDACION

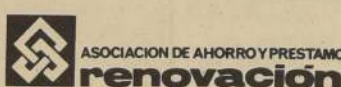
Informa a los señores Ahorrantes, inversionistas, prestatarios y público en general, que:

En sesión de fecha 2 del mes en curso, la Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Prestamos, en conformidad a las facultades que le otorga la Ley 16.807 y el Decreto Supremo de Hacienda N° 11.429, acordó traspasar a contar del 16 del mismo mes las cuentas y demás operaciones que posee Asociación de Ahorro y Préstamo HUELEN a Asociación de Ahorro y Préstamo RENOVACION.

Todos los servicios que prestaba A.A.P. HUELEN quedarán a cargo de A.A.P. RENOVACION a partir de dicha fecha, la que continuará atendiendo momentáneamente en nuestra Oficina.

Este traspaso involucra la mantención para todos nuestros Ahorrantes, Inversionistas y Prestatarios de las garantías y beneficios que otorga el Sistema de Ahorros y Prestamos a sus usuarios.

Jorge Geisse Grove
Liquidador



ASOCIACION DE AHORRO Y PRESTAMO renovación

Tenemos el agrado de informar que a contar del 16 del presente mes y en conformidad al acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Caja Central de Ahorros y Prestamos en la sesión efectuada el día 2 del mes en curso y aceptado por nuestro Directorio, las cuentas y operaciones que posea A.A.P. HUELEN han sido traspasadas a A.A.P. RENOVACION.

Los señores Ahorrantes, Inversionistas y Prestatarios de A.A.P. HUELEN, seguirán siendo atendidos con las mismas garantías que poseen los clientes de A.A.P. RENOVACION y que son las que consulta el Sistema de Ahorros y Prestamos para todos sus usuarios.

Esta atención se seguirá efectuando en forma provisoria en la Oficina Principal que posea A.A.P. HUELEN, ubicada en calle Ahumada N° 131.

A.A.P. RENOVACION, comunica a los señores clientes de A.A.P. HUELEN, a los clientes que la han distinguido con su preferencia y público en general, su próximo traslado a las nuevas Oficinas ubicadas en calle Ahumada N° 52, lo que le permitirá brindar la atención que sus usuarios se merecen.

El Directorio

DECLARACION

El Comité de Unidad Popular de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S. A. (CUP. ENTEL-CHILE), declara:

- 1.— Apoyamos firmemente las declaraciones públicas de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones y las del Comité Pro-Nacionalización de los Trabajadores de la Compañía de Teléfonos de Chile, que agrupa todos los Sindicatos de esta Compañía, destinadas a pedir una pronta nacionalización de la anti-chilena Compañía de Teléfonos de Chile.
 - 2.— La posición insolente y provocadora de la Compañía de Teléfonos de Chile (CTC) es inaceptable y es una demostración evidente de lo nefasto que resultó el vejatorio Contrato-Concesión de 1930.
 - 3.— Los trabajadores de ENTEL-CHILE estamos ciertos que el Gobierno Popular actuará con la debida energía ante CTC, para impedir que se sigan consumando por parte de esa Compañía los atropellos de que han sido víctimas los suscriptores a lo largo de tantos años. Por ello creemos que la nacionalización de CTC constituye una medida ineludible y urgente y debe ser apoyada por todos los chilenos.
 - 3.— La nacionalización de la Compañía de Teléfonos de Chile permitirá racionalizar el desarrollo y el funcionamiento de las telecomunicaciones chilenas por lo que solicitamos a la Corporación de Fomento de la Producción, la pronta formación del Comité Sectorial de Telecomunicaciones de CORFO.
- La Directiva del Comité de Unidad Popular ENTEL-CHILE
- Santiago, 6 de Septiembre de 1971.

ACTIVIDAD DE "CEDAL EN ESCUELA DE DERECHO"

El domingo 12 de Septiembre de 1971, a las 10.30 horas, mañana, en el local de la Magna de la Escuela de Derecho de la U. de Chile, se realizó un acto de protesta por parte de los estudiantes de la Facultad de Derecho, en conmemoración del aniversario del nacimiento del doctor Pedro Albú Campos, quien fue asesinado por sus 22 años de prisión y torturas imperiales.

Este acto inauguró las actividades del CENTRO DOCUMENTACION Y ANALISIS LATINOAMERICANA (CEDAL) destinada a difundir el movimiento y estructural de la lucha de los diversos movimientos antiparlamentarios de Latinoamérica entre las organizaciones laborales y políticas de nuestro pueblo.

Encabezaron esta protesta los compañeros Eric Schvartz y Alejandro Chelín, Senador Oscar Wasse, Secretario General de la Federación de la Nación, Hernán de la Cruz, Manuel Cabales, Director del Punto Final, Humberto Guzmán, ex-Diputado.

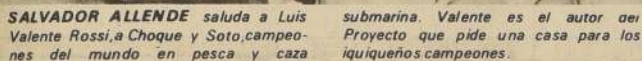
EL CENTRO DOCUMENTACION Y ANALISIS LATINOAMERICANA (CEDAL) repudiará con su actividad la criminal colaboración de nuestros hermanos de la RICO.

[POR UNA AMERICA LIBRE]

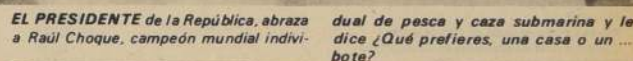
EN PENAFIEL VENDO QUINTA 5.000m2

Chañe y casa, Rio de la Concordia 0722, Balmorero apropiado también para d.e. 120.000. Tratar Siglo 80014 (11-12-30) a la

El Presidente Allende apoyará un proyecto por el cual se les otorga una casa a cada uno de los componentes del equipo campeón del mundo de Caza Submarina.



Juan Hugo Vidal Lorca
Jefe Resguardo Marítimo



UNION - EVERTON, RESULTADO PARA "CORTAR CABEZAS"

ROGELIO FARIAS, difícil com
promiso ante la defensa
viñamarina.

COLO COLO ENTRA EN 2ª RUEDA DE NOVICIOS

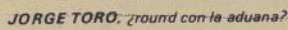
CATEGORIA MOSCA

Héctor Guajardo (Buen) Versus
Carlos Avila (Barrancas); Sergio

Asociaciones que se
se un extremo a otro
desarrollo comienza hace
competición del tradicio-
nacional de fut-
esta año en la ciudad
de Santa Cruz, para estos
tendrá el carácter de
una zona final, que clasifi-
cación del fútbol
chileno de 1971.
En estas asociaciones
se disputará el
campeonato del torneo
y la asociación sede,
de Santa Cruz, lo que da
origen a ocho asociaciones
que en el momento, se han
dividido en algunas ruedas
latando en

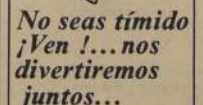
cambio resolverse varios parti-
dos entre equipos que repre-
santan a diferentes regiones o zo-
nas. Los partidos se jugarán
mañana conforme al siguiente
calendario:

ZONA 1. - Tocopilla con Ofi-
cina Victoria; Chiquamata con
Anca e Iquique con María Ele-
na. **ZONA 2.** - Pedro de Valdivia
con Mejillones; Taltal con Pue-
blo Huelmo; Ptoleiros con El
Salvador; Marga Blanca con
Calama. **ZONA 3.** - Miner
El Algarrobo con La Serena.
Copiapó con Vallenar; Huas-
co con Domeyko y Tierra Ama-
rilla con Chacaral. **ZONA 4.** - Ille-
palle con Ovalle; Salamanca con
Los Vilos; Andacollo con
Punitaqui y Coquimbo con
Vicuña. **ZONA 5.** - Panguel
con Puchuncaví; Cabildo con



Agradeciendo su atención de publicar la presente, saluda muy atentamente a usted.

Juan Hugo Vidal Lorca
Jefe Resguardo Marítimo



la Coneja

Asociaciones que se
se un extremo a otro
desarrollo comienza hace
competición del tradicio-
nacional de fut-
esta año en la ciudad
de Santa Cruz, para estos
tendrá el carácter de
una zona final, que clasifi-
cación del fútbol
chileno de 1971.
En estas asociaciones
se disputará el
campeonato del torneo
y la asociación sede,
de Santa Cruz, lo que da
origen a ocho asociaciones
que en el momento, se han
dividido en algunas ruedas
latando en

cambio resolverse varios parti-
dos entre equipos que repre-
santan a diferentes regiones o zo-
nas. Los partidos se jugarán
mañana conforme al siguiente
calendario:

ZONA 1. - Tocopilla con Ofi-
cina Victoria; Chiquiamata con
Anca e Iquique con María Ele-
na. **ZONA 2.** - Pedro de Valdivia
con Mejillones; Taltal con Pue-
blo Huelmo; Ptoleiros con El
Salvador; Mamiña con Blancos
con Calama. **ZONA 3.** - Miner
El Algarrobo con La Serena.
Copiapó con Vallenar; Huasco
con Domeyko y Tierra Amar-
illa con Chacaral. **ZONA 4.** - Ille-
palle con Ovalle; Salamanca con
Los Vilos; Andacollo con
Punitaqui y Coquimbo con
Vicuña. **ZONA 5.** - Panguel
con Puchuncaví; Cabildo con

Putuendo: San Felipe con La Ligua y Catemu con Los Andes.
ZONA 6: Llay Llay con Villa Alemana; Casablanca con Quilpué; Olmué con La Cruz y Quillota con Limache. ZONA 7: Viña del Mar con Quintero; Concón con Santa Inés, Las Achupallas con Forestal Alto y Chormillos El Salto con Miraflores Alto.
ZONA 8: Los Andes con El Estero G. Bravo, Osorno, Pérez Freire con Oleaje Barrios, Barón con Bernardo O'Higgins y Pedro Aguirre Cerda con Valparaíso. ZONA 13: Rancagua con San Fernando, Peumo con Graneros, Pichilemu con Rengo y Machali con Carlos Freijo. San Vicente de Tagua-Tagua. ZONA 14: Gurepito con Chumborongo, Talca con Javier; Tenjo con Molina y Curir

la Coneja

PETROQUIMICA CHILENA S. A.

BALANCE GENERAL

AL 30 DE JUNIO DE 1971

Autorizada por Decreto N° 1631 de fecha 19 de Octubre de 1967. Última modificación autorizada por Decreto N° 423 del Ministerio de Hacienda de 4 de Junio de 1969

Capital Autorizado
Capital Suscrito
Capital Pagado

E* 200 000 000
E* 200 000 000
E* 190 585 200

ACTIVO	ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior E
	Parcial E	Totales E	
DISPONIBLE		4.556.189	1.359.813
Caja y Bancos	<u>4.556.189</u>		
En moneda nacional	4.373.472		
En moneda extranjera US\$ 14.977	<u>182.717</u>		
REALIZABLE		49.088.133	44.795.456
Valores por cobrar a corto plazo	11.337.225		
Anticipo a proveedores	1.313.655		
Cuentas del personal y otros	735.345		
Varios deudores	2.040.111		
Cientes directos y distribuidores	6.675.443		
Documentos por cobrar	<u>572.671</u>		
Valores por cobrar a largo plazo (Nota II)	24.297.810		
Varios deudores	2.097.645		
Corporación de Fomento de la Producción (20 Debentures a DM 330.000 c/u son DM 6.600.000)	<u>22.200.165</u>		
Existencias (Nota III)	<u>13.453.098</u>		
Productos en estanques propios y de Distribuidores	1.087.182		
Materias primas en proceso	4.798.938		
Materiales Generales en Bodega y en Tránsito	<u>7.566.978</u>		
TRANSITORIO		107.877	44.559
Seguros por vencer	<u>107.877</u>		
SUMAS PARCIALES		53.752.199	46.199.628
INMOVILIZADO (Nota IV)		191.476.380	147.794.235
Planta Cloro Soda	125.936.725		
Planta Vapor	15.803.059		
Planta Clorato de Sodio en Construcción	32.995.621		
Complejo Acetato-Alcoholes en Construcción	2.325		
Propiedades, Instalaciones y Otros	<u>28.677.158</u>		
	<u>203.414.888</u>		
Menos:			
Depreciaciones anteriores	520.330		
Del Ejercicio	<u>11.418.178</u>		
	<u>(11.938.508)</u>		
OTRAS INVERSIONES (Nota V)		34.656.711	18.740.998
Petroquímica Dow S. A.			
Cia. Distribuidora de Productos Petroquímicos y Otros	<u>34.124.880</u>		
	<u>531.831</u>		
NOMINAL (Nota VI)		42.221.676	7.330.123
Gastos de Organización	693.935		
Estudio e Investigaciones de Otros Proyectos	9.733.310		
Gastos Puesta en Marcha	<u>31.794.431</u>		
TOTAL ACTIVO		<u>322.106.966</u>	<u>220.064.984</u>

PASIVO	ACTUAL		TOTALES Ejercicio Anterior E
	Parcial E	Totales E	
EXIGIBLE		15.888.410	96.781.431
A corto plazo		11.504.848	
En moneda nacional			
Proveedores y otros	2.538.635		
Retenciones a contratista	761.420		
Imposiciones, Impuestos por pagar	867.424		
Provisiones varias	<u>6.913.865</u>		
Bco. Estado Crédito CAR Reajustable y otros	<u>423.504</u>		
En moneda extranjera		4.383.562	
Siemens AG	US\$ 171.829	2.096.310	
Foram Corporation	US\$ 107.480	1.311.252	
Export Development Co.	US\$ 80.000	<u>976.000</u>	
A largo plazo		<u>80.893.021</u>	
En moneda nacional		789.408	
Bco. Estado Crédito CAR Reajustable	<u>789.408</u>		
En moneda extranjera		<u>80.103.613</u>	
Siemens AG	US\$ 510.498	6.228.081	
Foram Corporation	US\$ 322.439	3.933.756	
Kreditanstalt für Wiederaufbau	US\$ 4.522.512	55.174.652	
Export Development Co.	US\$ 1.210.420	<u>14.767.124</u>	
SUMAS PARCIALES			96.781.431
NO EXIGIBLE			225.325.535
Capital (Nota VII)			190.585.231
CORFO		77.835.231	
10.000.000 acc. suscritas E ¹⁰ c/u	100.000.000		
acc. por pagar	<u>(22.164.769)</u>		
	<u>112.750.000</u>		
ENAP		100.000.000	
10.000.000 acc. suscritas E ¹⁰ c/u	100.000.000		
a cta. aumento de capital	<u>12.750.000</u>		
Fondo de Revalorización (Nota II)		34.740.304	
Anterior		27.153.559	
Del Ejercicio		<u>7.586.745</u>	
TOTAL PASIVO		<u>322.106.966</u>	<u>220.064.984</u>

CUENTAS DE ORDEN

Garantías	2.726.827	3.726.611	Responsabilidad por Garantías	2.726.827	3.726.611
Órdenes de Compra Colocadas	7.305.542	847.358	Responsabilidad por Órdenes de Compra Colocadas (Nota III)	7.305.542	847.358
Órdenes de Trabajo Colocadas	2.853.667	1.213.440	Responsabilidad por Órdenes de Trabajo Colocadas	2.853.667	1.213.440
Créditos en Moneda Extranjera por recibir	5.115.036	19.724.919	Responsabilidad por Créditos en Moneda Extranjera por recibir	5.115.036	19.724.919
Aportes Comprometidos en Clás. Filiales	1.546.039	12.565.473	Responsabilidad por Aportes Comprometidos en Clás. Filiales	1.546.039	12.565.473
	E* 19.547.111	E* 38.077.801		E* 19.547.111	E* 38.077.801

CUENTAS DE RESULTADO

POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

Depreciaciones del Activo Inmovilizado	11,202,022	22,718,661
Gastos de Ventas	1,562,444	(27,124,740)
Impuestos, Contribuciones y Seguros	1,543,681	
Remuneración al Directorio por Asistencia a Sesiones	63,948	
Gastos de Administración	4,147,378	
Se incluye sueldos, jornales, leyes sociales, materiales generales, gastos generales, etc.		
Gastos Financieros	<u>2,779,120</u>	<u>21,298,593</u>
	<u>21,298,593</u>	

Valor de los Productos vendidos	22,718,661
Menos: Costos de los Productos vendidos	(27,124,740)
Incluye los Costos Fijos de Producción y los Costos Variables de los Productos Vendidos	(110,254,668)
Resultado Neto	<u>(16,870,072)</u>
Entradas y ventas varias	(4,406,079)
Mayor valor de gastos y costos con respecto a los ingresos.(Nota VII)	288,178
	<u>25,416,494</u>
	E= 21,298,593

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE EL BALANCE

NOTA 1 REVALORIZACIONES Y AJUSTES DE CAMBIO

Los activos y obligaciones en moneda extranjera o pactados sobre bases reajustables han quedado reflejados en el Balance a sus valores actualizados al 30 de Junio de 1971. (Los valores en moneda extranjera al cambio de E^s 12.20 por US\$ 1)

De conformidad a la política adoptada por la Sociedad en ejercicios anteriores, el activo inmovilizado y las depreciaciones acumuladas se han continuado revalorizando sobre la base de la fluctuación del valor del dólar en el mercado bancario.

Estas revalorizaciones y ajustes de cambio han alcanzado en este ejercicio un monto neto de E= 7 586 745 que ha incrementado el fondo de revalorización del Pasivo No Exigible, que se desglosa globalmente como sigue:

Revalorización de los bienes del activo inmovilizado	E= 4.003.280
Menos, reavalúo de la depreciación acumulada	(12.791) E= 3.990.489
Revalorización aplicada a Estudios e Investigaciones de otros Proyectos (Activo Nominal), atendidos a su probable inmovilización futura	139.035
Reajustes de anticipos y créditos otorgados (a FF. CC. del Estado, a Endesa y otros):	789.331
Reajustes de inversiones (Principalmente Petroquímica Dow S. A., E= 4.608.075)	4.609.576
Ajuste de cambio de Debenitures CORFO en DM.	<u>741.149</u> 10.269.580
Menos: Ajuste de cambio de obligaciones en moneda extranjera, correspondientes a inversiones en activos inmovilizados	(2.349.224)
Reajustes de Aportes de Capital de CORFO hasta el 30 de Junio de 1969, registrados en este período	<u>(333.611)</u> E= 7.586.745

NOTA 2. VALORES POR COBRAR A LARGO PLAZO

Varios deudores de este rubro del Activo refleja el crédito otorgado a FF. CC. del Estado por adquisición de equipos para transportes de productos de esta Sociedad, que es reajustable sobre la base de fluctuación del valor del dólar bancario y que será reembolsable mediante aplicación de fletes futuros.

Los Debentures CORFO en DM tienen un plazo de amortización de 20 semestres a contar del 31 de Diciembre de 1972 y ganan un interés del 5% anual.

NOTA 3. 'EXISTENCIAS'

Las existencias de productos elaborados y de materiales en bodega han quedado en general ajustados de acuerdo a inventa-

rios físicos practicados el 30 de Junio de 1971. Respecto a las existencias de Sal Carbonato de Bario y Carbonato de Sodio atendidos al volumen y naturaleza de ellas, se han mantenido los saldos reflejados por los registros de control comparados con las operaciones que se practicaron. Las materias Primas en Proceso (Mercurio y Grafito) corresponden a las existencias estimadas en las cuentas electrónicas, sobre bases de consumos teóricos.

Las existencias de materiales generales y repuestos de importación se han valorizado a sus costos de compra más las imputaciones de gastos de internación, y los de procedencia nacional a sus últimos precios de compra en el país. Las existencias de materias primas han quedado ajustadas a sus precios medios de compra en el ejercicio y las de productos elaborados al costo de la materia prima.

Las existencias en tránsito se registran a su costo de inversión a la fecha del Balance, reflejándose en Cuentas de Orden de la Cuenta de Inversión, de acuerdo a la legislación vigente por importaciones en trámite.

NOTA 4. ACTIVO INMOVILIZADO

El activo inmovilizado se ha incrementado en el ejercicio por E= 51.109.854 de nuevas inversiones netas (que incluye la amortización de gastos de administración por E= 7.234.681) a base de las estimaciones del tiempo empleado por el departamento (revalorización) y por las revalorizaciones indicadas en la Nota 1

Las depreciaciones de los bienes de este activo se han calculado en relación al equivalente en dólares de su valor y según su vida útil estimada, conforme a normas generalmente aceptadas respecto de la Planta de Cloro Soda y de la Planta de Vapor. La depreciación se ha iniciado a contar de Octubre de 1970, se ha estimado provisionalmente una vida útil de 10 años, a base de los antecedentes tenidos hasta el momento, los que será revisada en el próximo ejercicio mediante estudio técnico.

NOTA 5. INVERSIONES EN OTRAS EMPRESAS

La inversión en Petroquímica Dow S. A. se refleja a los valores reportados en moneda nacional hasta el 30 de Junio de 1971. La revalorización aplicada sobre la base de la fluctuación del dólar bancario (Véase Nota 1). Los títulos de acciones recibidos a fecha alcanzan un valor nominal de E= 20 000 000

Las inversiones en Química Alquil S. A. y en Compañía Distribuidora Petroquímica Ltda. se han mantenido a su valor de aporte efectivo, sin incluir la proporción que le corresponde absorber a Petroquímica Chilena S. A. en el resultado de la Compañía Distribuidora.

NOTA 6. ACTIVO NOMINAL

Este Activo, que al 30 de Junio de 1971 asciende a E= 42.221.676, se desglosa como sigue:

Estudios e investi-
gaciones de
Otros Proyectos

Total acumulado al 30 de Junio de 1970 en Gastos de Organización, de Estudios e Investigaciones de otros Proyectos y de Puesta en Marcha, incluyendo la totalidad de los gastos no activables, dado que se estaba en una etapa de construcción.

Ex 5 428 466

PETROQUIMICA S. A. (Viene del frente)

Desembolsos del ejercicio imputables directamente a estudios e investigaciones de proyectos y a puesta en marcha, principalmente gastos y remuneraciones de técnicos y personal en el período Julio-Septiembre 1970.

529.926

3.471.724

Gastos operación de Planta de Vapor por el período inicial hasta el 31 de Diciembre de 1970.

534.958

Aplicación proporcional de los gastos de administración y de desarrollo del ejercicio, a base de estimaciones del tiempo empleado por los departamentos respectivos.

3.635.883

1.163.533

Revalorización aplicada a los desembolsos de estudios y proyectos (Nota 1).

139.035

Julio Chaigneau S.
Contralor
CCN 4525 Lic. N. 06800

Pedro Campbell S.
Gerente General

Mayor valor de los gastos y costos del presente ejercicio en relación a los ingresos, que se determina llevar a Gastos de Puesta en Marcha atendiendo a que en este ejercicio no se ha alcanzado el nivel de operación considerado normal.

25.416.494

Totales del Activo Nominal al 30 de Junio de 1971.

E\$ 9.733.310

E\$ 32.488.366

Los gastos de Organización y Puesta en Marcha serán absorbidos en futuros ejercicios, a contar del próximo, de acuerdo a pautas que serán fijadas por el Directorio de la Sociedad. De acuerdo a la política establecida por la Empresa, los gastos de Estudios e Investigaciones de otros Proyectos serán incorporados al Activo Inmovilizado, en la medida que los proyectos se concreten.

NOTA 7 CAPITAL

El Capital autorizado y Suscrito de la Sociedad se ha incrementado en E\$ 100.000.000. En el ejercicio se han recibido aportes de CORFO por E\$ 27.769.696 y de ENAP por E\$ 46.150.000, con lo cual esta última Empresa completó el pago de su capital y ha enterado E\$ 12.750.000 a cuenta de futuro aumento. El saldo de Capital por pagar de CORFO asciende a E\$ 22.164.769.

Raul López M.
Jefe de Finanzas

Certificamos haber revisado el Balance General con los respectivos libros de Contabilidad, los que fueron encontrados conformes.

Hernán Vera D. Horacio Costa C.
Inspectores de Cuentas

DICTAMEN DE LOS AUDITORES

A los señores
Presidente y Directores de
Petroquímica Chilena S. A.

Hemos examinado el Balance General de Petroquímica Chilena S. A. al 30 de Junio de 1971 y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultado por el ejercicio de un año terminado en esa fecha. Nuestro examen se efectuó de conformidad a normas de auditoría generalmente aceptadas y, en consecuencia, incluyó pruebas selectivas de los registros de contabilidad y de la documentación, y aquellos otros procedimientos de auditoría y certificaciones que consideramos necesarios según las circunstancias.

Dada la fecha reciente en que fueron contratados nuestros servicios, y que no se practicó auditoría externa en el ejercicio anterior, no nos es posible expresar opinión fundada sobre los saldos y existencias iniciales del ejercicio.

En nuestra opinión, el Balance General y el Estado de Cuentas de Resultado que se acompañan, debiendo tenerse en cuenta la limitación indicada en el párrafo anterior y lo expresado en las Notas al Balance, especialmente en las Notas 1 y 6, presentan razonablemente la situación financiera de Petroquímica Chilena S. A. al 30 de Junio de 1971 y el resultado de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados que se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior.

SANTIAGO 1 Septiembre 1971

PINEDO HNOS. Y CIA. LTDA.

J. Humud G.
cc: 1149 - L.5069

A. Pinedo G.
cc: 5649 - L.7417

LA "U" SIN CAMBIOS

Jugará el mismo equipo que igualó con Calera en la fecha pasada. No juega Quintano.

UNIVERSIDAD DE CHILE
Jugará ante Huachipato el equipo que en la fecha pasada igualó con Unión Calera en el estadio de la Cruz. Así lo confirmó el entrenador del cuadro azul.

Ulises Ramos, en la última práctica antes del partido de mañana frente al representante acero.

Como ya es costumbre en la "U", los jugadores nominados para este partido se concentrarán en el Hotel Panamericano a las 21 horas de hoy. Los elementos citados son los siguientes: Nef, Canobra, Gallardo, Villalobos, Manuel Rodríguez, Peraita y Las Heras, Araya, Zárate, Spedaletti y Aránguiz. A estos, que confor-

man el once que entrará jugando, hay que sumar a los suplentes Zelada, Urzúa, Barrera y Gabriel Rodríguez.

Universidad de Chile llega a este compromiso con 20 puntos de los 18 partidos que ha jugado, ganó 7, empató 6 y perdió 5. Su delantera ha marcado 33 goles, siendo su máximo goleador el ante Eladio Zárate, con 10 unidades. La defensa del "chuncho" tiene 23 tantos en contra.

QUINTANO

El zaguero central de la "U", y de la Selección aún se encuentra aquejado de amigdalitis y por este motivo no ha podido entrenar. Está dos kilos bajo su peso normal. La dirección técnica de los azules confía que en dos semanas más podrá contar con su valioso concurso.

LOS CUBANOS

También entrenó ayer en Recoleta el Seleccionado de Cuba, que está realizando una gira por el país. Por espacio de dos horas, los morenos representantes de la isla practicaron, bajo la dirección del entrenador coreano Kim Ko Ha.

Hasta la fecha, los cubanos han jugado cuatro encuentros. Empezaron con la "U", en el debut a un gol, perdieron ante Deportes Concepción por un tanto, a cero, jugaron a uno con Calama, y en su última confrontación, el miércoles último derrotaron a Unión Calera por la cuenta mínima.

Buenas figuras en esta serie de partidos, han sido Maso, Reinoso, Holmasa, Borona, Roldán, Hernández, Verdeña, Fariña, Ascui, Garcés, Rivero y Piedra.

BASQUETBOL

Las sedes de Santiago, Copiapó y Valdivia se clasificaron para las finales del Campeonato Interno de Básquetbol de la Universidad Técnica del Estado, que se está desarrollando en la ciudad de Copiapó.

El torneo interno de la UTE, que se juega en el gimnasio techado de la Municipalidad de Copiapó, ha superado todas las expectativas de sus organizadores —el Departamento Central de Educación Física y Deportes de la UTE y la Federación de Estudiantes FEUT— en cuanto al interés que el evento ha despertado en la ciudad norteña.

La definición de los finalistas se llevará a efecto hoy en el Estadio Municipal.

inician el Lunes en la UTE:

SEGUNDAS OLIMPIADAS INTER- PEDAGOGICAS

El 17 de septiembre se iniciará en el Estadio y en la Universidad de Chile, las Segundas Olimpiadas Inter-Pedagógicas, organizadas por el Instituto Pedagógico de la UTE.

Las disciplinas que se jugarán en esta oportunidad son fútbol, básquetbol, vóleybol y tenis, tanto en damas como en varones.

La inauguración oficial de

COPA "AIR FRANCE"

Mañana de hoy se jugará la tercera edición de la Copa Sport Francés, que se desarrollará el sábado y domingo pasado en los links de la COPA AIR FRANCE, en la zona de la COPA AIR FRANCE, en la zona de la COPA AIR FRANCE.

cuanto hay un grupo que asedia a Joan de Kimber, cuya ventaja aún es atacable. Como es fácil advertir, este torneo no está en absoluto resuelto y ello atraerá a gran cantidad de aficionados a Vitacura para seguir las alternativas de este Abierto que una vez más ha resultado un evento de alto interés deportivo con 25 profesionales y la totalidad de los mejores aficionados. Es decir, un evento de alta jerarquía.



Tiro al Vuelo:

100 platillos fosa olímpica

Mañana se realizará una interesante competencia de tiro, en la especialidad Fosa Olímpica, en las canchas de Tiro del Club Lo Curro. El torneo comenzará a disputarse a partir de las 9 horas.

Los más destacados tiradores de los diversos clubes asistirán al recinto de competición para activar su preparación ante la proximidad del concurso internacional de Fiestas Patrias, en el que tomarán parte tiradores extranjeros. Por tal motivo, la Asociación Santiago

de Tiro al Vuelo y el Club Lo Curro, al auspiciar este Torneo Inter Clubes, procuran incentivar esta categoría que cuenta con un número muy limitado de competidores.

Este torneo será controlado oficialmente por la Federación



SU TERCERA SEMANA fuera del equipo de la "U" cumplió Alberto Quintano. El eficiente zaguero sufre de amigdalitis. Con el partido ante Huachipato, Quintano completará seis ausencias a través del año.

Vóleibol Escolar:

LEON PRADO-CALASANZ DISPUTAN EL TITULO

Universitario El Salvador y Saint John's, en damas y León Prado con Calasanz, en varones, disputan esta tarde el título de campeón de las respectivas competencias. Esta reunión final del vóleibol escolar se efectuará en el gimnasio de Universidad Católica a partir de las 14.30 horas.

El sexteto de El Salvador llega este compromiso en calidad de invitado. Para retener el título, que posee desde 1969, debe ganar este encuentro. En caso que el vencedor sea el equipo

adversario deberá realizarse un nuevo partido ya que Saint John's tiene un partido perdido.

En el torneo de varones, los dos finalistas llegan a la definición sin conocer la derrota. El actual campeón es el Instituto Miguel León Prado.

La programación completa de la jornada de hoy es la siguiente: 14.30 horas: Liceo Santiago María Auxiliadora, 15.15 horas Santa Elena-San Miguel; 16.00 Universitario El Salvador - Saint John's; 16.45 horas San Ignacio-Luis Campino y a las 17.30 horas León Prado-Calasanz.

Fuerza y garra en los "tanos": II Scudetto puntero del Torneo Interno

El Scudetto, uno de los equipos de más tradición, marcha a la cabeza del torneo interno de fútbol del diario LA NACION Su aparición en la punta de la tabla de posiciones ha provocado alegría en sus seguidores y en

los hinchas que tiene por su característica de juego. Enemigo: de reunir "estrellas". El Scudetto, desde su fundación, ha cobijado siempre jugadores de un temple especial para jugar al fútbol. Su principal cualidad es la garra y su implacable marcación por toda la cancha. Al comenzar el torneo, nadie le daba chance siquiera para ganar algún partido, pero a medida que fueron transcurriendo las fechas, la sorpresa fue subiendo, el Scudetto ganaba la punta y nadie podía derribarlo. Como en aquel campeonato en La Palmilla, donde la fuerza de un grupo de "scudettanos" logró el vice campeonato en forma invicta y jugando contra gallos de Primera División y poco menos que "endiosados", 1971 trae de nuevo el sello característico de El Scudetto, que empieza jugando con el minuto 1 y termina con el minuto 90.

En el presente campeonato de LA NACION, el cuadro popular (El Scudetto) marcha a la cabeza con 11 puntos, con 3 puntos de luz con relación al segundo ubicado en la tabla.

Fútbol Asociación Santiago:

COPAL ENFRENTA A SANTOS AYBAR

Mañana se disputa una nueva jornada futbolística de la Asociación Santiago con partidos a jugarse en diversos escenarios capitalinos. Todos los encuentros son con tres equipos, comenzando estos con el enfrentamiento de las terceras divisiones, fijados para las 14 horas.

A continuación se indica el programa, con canchas, contendores y turnos.

SERIE HONOR

(partidos pendientes de la fecha).

CANCHA ACADEMIA DE HDES. Small Star con Estrella Sn. Fo. TURNO: MADEMSA. CANCHA ILHARREBORDE II-harrebode con Arco Iris. TURNO: LIV WANDERERS. CANCHA COPAL (sedylan). Copal con Stos. Aybar. TURNO: VALDEBENITO.

CANCHA ALMIRANTE LATORRE. Alm. Latorre con Estrella. TURNO: Sergio Sepulveda (director de la Asoc. Santiago).

SERIE UNION

(3ª fecha 2ª rueda).

CANCHA EST. NACIONAL N° 6. Uruguay con 4ª Zona. TURNO: MEXICO CENTRAL. CANCHA EST. NACIONAL N° 10. Ipiranga con La Cruz. TURNO: VISTA HERMOSA.

CANCHA UNION PACIFICO. Unión Pacifico con Caupolicán. TURNO: MADECO. CANCHA UNION CONDELL. Unión Condeall con Madamsa. TURNO: ILHARREBORDE. CANCHA ZIG-ZAG (Albión). Albión con Propa. TURNO: Tte. GODOY.

SERIE REPUBLICA

CANCHA EST. NACIONAL N° 5. Libertad con Gimn. A. Prat. TURNO: CUARTA ZONA. CANCHA HOSP. BARROS. LUCCO N° 2. Davis Autos con Carlos Walker. TURNO: ESTRELLA. CANCHA LAN CHILE N° 4. Germinal con Unión Arauco. TURNO: LAUTARO ATLETICO.

Por fallecimiento del Ministro Cortés

SUSPENDIDA INICIACION DE DEPORTE MUNICIPAL

La Municipalidad de Santiago suspendió toda actividad interna en señal de duelo.

La ilustre Municipalidad de Santiago suspendió ayer todas las actividades sociales y deportivas dependientes del Departamento de Bienestar Social de esa corporación, en señal de duelo por el fallecimiento del Ministro de la Vivienda y Urbanización, Carlos Cortés Díaz.

explica, en parte del acuerdo que, "frente al lamentable deceso de el Ministro Cortés, se hace un deber para nuestra institución paralizar toda actividad que pudiese atentar contra el público reconocimiento de pesar por el fallecimiento del Ministro Cortés".

Todas estas actividades —finaliza el acuerdo— serán reanudadas a nueva orden, la que se dará a conocer públicamente.

Rugby:

SELECCION CHILENA "B" ENFRENTA A SANTA FE

Hoy realiza su primera presentación en nuestro país la Selección de Rugby de Santa Fe, enfrentando al Seleccionado "B" de Chile. El encuentro se jugará en el Stade Français a las 16 horas. De preliminar actuarán los representantes de Country Club y Stade Français, ganadores de la serie A y B del Campeonato de Clausura. En dicho encuentro se define el título de campeón de la competencia.

El cuadro argentino, considerado entre los mejores del rugby trasandino, jugará el domingo con la Selección Chilena. El match está programado para las 16 horas, en el Country Club.

La delegación visitante, lle-

LO MEJOR

en
TANAX
es
TANAX

Ciclismo Internacional:

CON EL CIRCUITO INTERCOMUNAL SE INICIA "CARRERA DE FIESTAS PATRIAS"

El interés y la importancia que ha logrado despertar el Gran Premio Ciclista "Carrera de Fiestas Patrias", tendrá su respuesta hoy a las 14 horas cuando se de la partida, desde la Plaza de la Constitución a la primera etapa que comprende el Circuito Intercomunal Gran Santiago.

Allí estará Manuel González, vistiendo la "malla rosa", que lo mostrará en este tramo como el eventual puntero de la competencia, ya que el audaz fue el vencedor de la última prueba corrida en esta histórica fecha. Sin embargo reconociendo que este acto es solamente simbólico, no es aventurado adelantar que será muy difícil quitarle la casaca de líder a Manuel González, que es sin duda uno de los mejores pedaleros nacionales que intervendrá en este evento.

CAMBIO EN EL EQUIPO ARGENTINO

La nómina primitiva que había hecho llegar la Federación de Ciclismo de Argentina, sufrió modificaciones por razones que se desconocen hasta el momento. Ayer llegaron a la capital los corredores, Raúl Labatte, Marcelo Torres y Faride. No siendo de la partida el actual vicecampeón de la Persecución Individual en los Juegos de Cali, Carlos Álvarez, ni Juan José Pittaro, uno de los favoritos de la afición chilena.

LOS NACIONALES

Por su parte las diferentes escuadras nacionales se presentan en su mejor estado. Sin descartar que los extranjeros serán temibles adversarios, hay plena confianza en que la lucha por los lugares de privilegio estará centrada en el rendimiento de los equipos de Audax Italiano, Carteros, Bata y Centenario. Este último que con

la incorporación de Joaquín Jorquera y Ahumada, ha logrado conformar un respetable

conjunto. Desde hoy hasta el próximo sábado 18, el ciclismo estará en

la ruta y en la pista, brindando el extraordinario espectáculo de su accionar.



Carlos Kuschel, uno de los más completos pedaleros nacionales, es favorito para imponerse en la dura prueba ciclista "Carrera de Fiestas Patrias".



En espera de la llegada del Circuito Intercomunal del Gran Santiago se realizará en el Velódromo del Estadio Nacional, la primera fecha de los "Seis Días en Pista", torneo que contará con la participación de los mejores mediodistas del país.

LAS ETAPAS

PRIMERA ETAPA. Circuito Intercomunal del Gran Santiago. "Consejo Local de Deportes de Santiago". Partida a las 14 horas.

Moneda, frente a la plaza de la Constitución, Morandé - Balmaceda - Puente Manuel Rodríguez - Av. Fermin Vivaceta - Monterrey - Carretera Panamericana Norte, hasta Sta. María - Domingo Santa María - Municipalidad de Renca - Bomberos de Renca - Lo Espinoza - Carrascal - Tucumán - Mapocho - Artega - San Pablo - Las Rejas - Camino Los Pajaritos - Maipo (INSA) - Camino Melipilla - Cerrillos - Pedro A. Cerda - Buzeta - Alcalde Carlos Valdovinos - Av. La Feria - Camino Departamental - Camino Macul - José Pedro Alessandri - Av. Irarrázaval - Plaza España - Av. Ossa - Av. A. Vespucio - Apoquindo - Las Condes - Tabancura - Vitacura - Av. Costanera - Nva. Los Leones - Diego de Almagro - Av. Pedro de Valdivia.

SEGUNDA ETAPA. Carrera Doble Rancagua, "Municipalidad de San Miguel - Constructora Franchini y Castro". Partida: Día 12 de Septiembre a las 13 horas. 170 Km. Municipalidad de San Miguel - Gran Avenida - San Bernardo

universidad
técnica
del estado

Instituto Pedagógico Técnico

PLAN COOPERATIVO

CONVENIO - UTE - MINISTERIO DE EDUCACION - INACAP

CONCURSO DE ADMISION

VII Curso de Regularización Docente para profesores de la Enseñanza Industrial: Noviembre 1971 - Enero 1973.

1. DESCRIPCION: Curso intensivo, de dedicación exclusiva, para profesores del área técnico-industrial de la Dirección de Educación Profesional y del Grado Técnico-Profesional de la Universidad Técnica del Estado. Los seleccionados conservan cargo y remuneraciones mientras estudian. Duración: 14 meses. Vacantes: 90 (15 por Especialidad).

2. OBJETIVOS: Elevar el nivel técnico-pedagógico y técnico-industrial de los docentes, de Plan Diferenciado y darles la oportunidad de obtener el Título de Profesor de Estado en sus respectivas Especialidades.

3. ESPECIALIDADES:

- Mecánica de Máquinas Herramientas (posibilidades de especialización en Matricería).
- Mecánica de Combustión Interna y Automotriz.
- Electricidad (posibilidad de especialización en Electrónica).
- Instalaciones Sanitarias.
- Construcción Habitacional.
- Dibujo Técnico.

4. REQUISITOS MINIMOS:

- Ser profesor del área técnico-industrial en la Especialidad en actual servicio, con 2 a 20 años de docencia.
- Tener título de ingeniero, técnico o sub-técnico. En este último caso, ser egresado de escuelas industriales o Grado Técnico-profesional de la U.T.E. en la Especialidad.
- Edad máxima: 45 años.

5. CONDICIONES:

- Dedicación exclusiva.
- Someterse al régimen de estudio y trabajo.

6. ANTECEDENTES:

- Certificado de Título y Licencia de Educación Media.
- Certificado de Concentración de notas de los tres últimos años de estudios.
- Certificado de nacimiento.
- Otros certificados de estudios o trabajo.
- Solicitud (se enviarán a las escuelas los formularios).
- Prueba de diagnóstico en los lugares y fechas que se indicarán (necesaria para la nivelación).

7. PLAZOS: Cierre del concurso: 27 de septiembre - 12 hrs.

8. INFORMACIONES: Prof. Angel Pizarro, Pabellón A-3, Escuela de Ingenieros Industriales, U.T.E. Santiago.

Camino a Nos - Panamericana Sur hasta Rancagua - Alameda - Av. España - Panamericana Sur en dirección a Santiago - Bui - Nos - San Bernardo - San José - Av. Mariscal - Santa Rosa - Av. Departamental - Av. Vicuña Mackenna - Rodrigo de Araya - Pedro de Valdivia.

TERCERA ETAPA. Doble San José de Maipo, "Municipalidad de Nuñoa". Partida: Día 13 de Septiembre a las 15 horas. 100 Km.

Municipalidad de Nuñoa - Lo Plaza - Quilín - Camino Macul - Walker Martínez - La Florida - Vic. Mackenna - Puente Alto - Camino Las Vizcachas - San José de Maipo - Vuelta a Santiago - Las Vizcachas - Camino Macul - José Pedro Alessandri - Rodrigo de Araya - Pedro de Valdivia.

CUARTA ETAPA. Circuito San Felipe, "Premio Wilson Albalay". Partida: Día 14 de Septiembre a las 8 horas. 90 Km. Municipalidad de Conchalí - Huechuraba - Camino San Martín - Colina - Cuesta de Chacabuco - Calle Larga - Los Andes - Camino a San Felipe. Llegada: Municipalidad de San Felipe.

QUINTA ETAPA. San Felipe Santiago, "Premio Municipalidad de San Felipe". Partida: Día 14 de Septiembre a las 14 horas. 120 Km. Municipalidad de San Felipe - Llay - Llay - Panamericana Norte a Santiago - Puente Bulnes - Av. Balmaceda - Av. Cumming - Alameda B. O'Higgins - Av. Republica - Av. Blanco Encalada - Plaza Ercilla - Interior Parque Cousiño - Av. Matta - Av. Grecia - Pedro de Valdivia. Llegada: Velódromo del Estadio Nacional.

SEXTA ETAPA. Circuito Tajamar, "Municipalidad de Providencia". Partida: Torres de Tajamar, día 15 de Septiembre a las 10 horas. 60 Km.

SEPTIMA ETAPA. Contra reloj individual, "Premio Municipalidad de Conchalí". Partida: Día 16 de Septiembre a las 8 horas. 60 Km. Huechuraba - Camino de San Martín - La NASA - regreso a Huechuraba.

OCTAVA ETAPA. Doble a Rapel, "Gran Premio Bata". Partida: Día 17 de Septiembre a las 12 horas. 180 Km. Plaza Bata de Peñafiel - Camino a Mallico - Camino Melipilla hasta Melipilla - Camino a Rapel - Planta de Rapel - Vuelta a Melipilla - Melipilla - Camino a Santiago - Talagante - Mallico - Padre Hurtado - Cerrillos - Buzeta - Alcalde Valdovinos - Vic. Mackenna - Camino Agrícola - Pedro de Valdivia. Llegada: Velódromo del Estadio Nacional.

NOVENA ETAPA. Carrera Doble a Cuesta Zapata, "Gran Premio Municipalidad de Santiago". Partida: Día 18 de Septiembre a las 11.30 horas. 160 Km. I. Municipalidad de Santiago - Plaza de Armas - Catedral - Matucana - Quinta Normal - Apostol Santiago - Ecuador - Camino a Pudahuel - Túnel Lo Prado - Centro de Curacavi - Túnel Zapata - Peaje - Cuesta de Zapata - Camino a Santiago - Cuesta Barriga - Padre Hurtado - Cerrillos - Buzeta - Alcalde Valdovinos - Vicuña Mackenna - Carlos Dittborn - Lo Encalada - Guillermo Mann. Llegada: Velódromo del Estadio Nacional.

PREMIOS DE MONTAÑA: Cuesta de Chacabuco (14a. Etapa). Las Chicas (5a. Etapa). Rapel (8a. Etapa). Cuestas de Zapata y Barría (9a. Etapa).

Premio de Montaña, Martín - Rossi. Premio por Equipo, Martín - Rossi.

EL REGLAMENTO

- Los equipos estarán formados por cuatro corredores. En la clasificación por equipos, el tiempo lo dará en cada etapa, el tercer hombre del mismo.
- Se permitirá el cambio libre de máquinas en todas las etapas. Se exceptúa la etapa contra reloj, en que sólo se permitirá el cambio de rueda.
- Cada corredor deberá firmar un libro de registro a la partida y llegada de cada etapa.
- No habrá bonificación de tiempo en las etapas. Los tiempos se cronometrarán a la entrada del velódromo, cuando la llegada sea en ese lugar.
- En cada etapa se cerrará el control después de transcurrido el 10% del tiempo empleado por el ganador de ésta.
- El corredor que no llegue dentro del tiempo máximo, será eliminado.
- La zona de abastecimiento se dará a conocer antes de la partida de cada etapa. Estará señalada en la ruta, con una banderola verde al comienzo y una roja al final. El abastecimiento se hará pidiendo en tierra.
- El orden del vehículo acompañante se entregará una vez finalizada la primera etapa, según la clasificación de cada equipo. Antes de partir la primera etapa, se sorteará el lugar.
- Se castigará con 2 minutos, cada vez, al corredor mejor ubicado del equipo, cuyo acompañante en vehículo, no mantenga el orden establecido en la ruta, o desobedezca instrucciones del Comisario.
- Los vehículos acompañante deberán llevar un distintivo que les será entregado oportunamente.
- Las pruebas se realizarán en camino abierto, por lo tanto cualquier percance o accidente que sufran los corredores, acompañantes o terceras personas, escapa a la responsabilidad de los organizadores.
- Los corredores deberán ocupar solamente la pista del lado derecho, a fin de dejar la otra para que Carabineros haga pasar los vehículos motorizados. Deberán, además, estar atentos y obedecer las órdenes que imparta Carabineros, ya sea a viva voz o con la sirena de servicio.
- Cualquier reclamo deberá ser presentado, por escrito, al Comisario de la Prueba, acompañado de cien escudos. Si el fallo es favorable, será devuelto el depósito.
- El Comisario, conjuntamente con el Arbitro General y el Director de la Prueba, se reservan el derecho de resolver cualquier problema que se presente.
- Las sanciones a los corredores, por faltas cometidas durante la Prueba, serán aplicadas por el Comisario.
- La etapa contra reloj se hará invirtiendo el orden de clasificación, partiendo en primer lugar, el último clasificado.
- El puntero usará en cada etapa la tricot "ROSA".

Wanderers "pena" por los dos punteros

Se me ocurre que no puede estar ajustado a la realidad, esa verdadera "escandalosa pública" que se ha formado en torno a los atributos de entrenador, Luis Alamos, y menos por supuesto a un "reencuentro" de Wanderers desde que el técnico asumió estas funciones en el equipo porteño y bajo cuyas órdenes el cuadro ha conseguido un empate con Calera, un triunfo ante Huachipato y una derrota contra Unión San Felipe. Tampoco puede servir de antecedente para valorar un trabajo completo lo que pueda suceder en el próximo compromiso de Wanderers, esto es frente a Colo Colo porque precisamente no es un misterio que todos pueden jugar bien en circunstancias tan excepcionales como lo es medirse con un conjunto que "deja jugar".

Si a esto se agrega el hecho de que Reinaldo Hoffmann "se resiste" a ocupar el puesto de puntero izquierdo y que incluso desde su debut ha cumplido más que una labor creadora en ataque un cometido táctico del que le será difícil desentenderse por completo, es evidente que Wanderers no ha podido y no podrá por ahora superar este problema hasta que no se especifique (esto le corresponde a Luis Alamos) a uno o dos hombres en estas plazas, o a través de transferencias.

Acontece que un equipo está en situación de desvirtuar la importancia que en ataque tienen los hombres de los extremos. Es decir, los problemas no se producen hasta el instante preciso en que se debe iniciar la faena ofensiva donde es



"CHINO" FLORES, no llegaron sus competidores.

Postergada llegada de los pimponistas chinos

La Federación de Tenis de Me-sa de Chile informó oficialmente que por problemas que no son de su atribución, se retrasó la llegada a nuestro país de los seleccionados de China Popular, cuyo arribo estaba fijado inicialmente para ayer en la tarde.

El comunicado de la Federación expresa que por noticias recibidas de parte de la Embajada China, se supo que en estos momentos los pimponistas chinos se encuentran en Moscú, desde donde han atrasado su salida para Cuba. Consecuente con esto, los partidos exhibiciones que tienen programados los seleccionados chinos en Cuba sufrirán un retraso y como derivado un retraso también en la salida para Chile. Agrega el comunicado de la Federación que mientras la representación diplomática de China Popular no de cuenta en forma oficial sobre la llegada de los pimponistas, no puede adelantarse fe-chas respecto a su debut en nuestro país. Sin embargo, se presume que los seleccionados chinos, que son campeones mundiales, no podrán jugar en Chile hasta la semana siguiente a las Festividades Patrias, posiblemente entre el 20 y 26 del mes en curso.

Comisiones. En todo caso, los dos días hábiles, a las 21 horas.

VALPARAISO ES DEPORTE

Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

Una frase más expuesta, una enorme cantidad de palabras, pero lo que importa es el resultado conseguido. Con esto quiero significar el resultado conseguido por el equipo de fútbol de la Unión San Felipe que en la última fecha del campeonato de fútbol de la U.T.E. venció a la Unión San Felipe por 2 a 0. Este resultado es el cuadro de honor de los jugadores de la Unión San Felipe que en la última fecha del campeonato de fútbol de la U.T.E. venció a la Unión San Felipe por 2 a 0.

De ahí, entonces que resalte incontestablemente esa "escandalosa pública" para insinuar una recuperación o un reencuentro que no es tal. Tal vez se trate de una recuperación o un reencuentro que cuando se produce el cambio de un entrenador, los jugadores serán los primeros en tratar de demostrar que ellos no eran los responsables o los "malos" como efectivamente, está aconteciendo en Wanderers.

Es más, me parece un contrasentido el tratar de opacar el triunfo de Unión San Felipe que sin verlo me imagino que tiene que haber tenido alguna justificación "razonable", expresándose que "Wanderers no pudo haber perdido". Lo concreto es que se perdió, se haya jugado bien o mal. Alguien lo dijo al respecto: "Ojalá jugáramos todos los domingos mal si con ello vamos a ganar partidos".

5.000 MILLONES

Polla la suerte termina 2 veces

12 DE SEPTIEMBRE DE 1971

ENTERO E'500 VIGESIMO E'25

A BENEFICIO DEL COMITE NACIONAL DE NAVIDAD

Para mamá, para papá, para mí... la salud es hoy nuestro derecho.

No me cabe duda... ¡Seremos felices!

la Coneja

Hipódromo Chile

SABADO 11 DE SEPTIEMBRE

1ª CARRERA 1.500 mts. a las 14.30 hrs. Índice 6 al 0

PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1	Arrotado	55	J. Aracena	6
2	Bosio	55	E. Cabrera	6
3	Lem	55	N. N.	6
4	Varochio	55	P. Herrera	4
5	Samaná	54	R. González	5
6	Forrahe	53	J. Mera	5
7	La Ammonia	53	S. Soto	8
8	Marrón	51	N. N.	2
9	Revigo	50	V. Rojas	3
10	Bambú	49	F. Carvajal	13
11	Miss Grenhill	49	D. Basoalto	10
12	Rapp	49	J. Miño	12
13	Tusnela	49	L. Rivera	7

2ª CARRERA 1.400 mts. a las 15 hrs. CONDICIONAL SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1	Amancay	53	A. Poblete	11
2	ANGELQUETIP	53	C. Leighton	14
3	Armosa	53	N. N.	6
4	Batuna	53	J. Castillo	15
5	Colombina	53	S. Azócar	4
6	Pantomina	53	S. Vázquez	18
7	Dulce	53	J. Aracena	1
8	La Crema	53	H. Olguín	5
9	La Cho Cha	53	R. González	9
10	Macerata	53	V. Rojas	17
11	Mania del Mar	53	J. Salinas	8
12	Mariette	53	V. Ubilla	2
13	Morelana	53	J. Amestelly	3
14	Palladora	53	N. N.	16
15	Rubíaca	53	A. Pereira	13
16	Sortilla	53	J. Duarte	10
17	Vaquera	53	S. Vázquez	12
18	Yomita	53	J. Herrera	7

3ª CARRERA 2.000 mts. a las 15.30 hrs. Índice 26 al 37 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1	Tucumano	58	V. Ubilla	6
2	Bacón	56	J. Pacheco	4
3	Helvio	56	C. Pezoa	1
4	Chicachica	53	E. Guajardo	5
5	Mister Davis	52	J. Salinas	9
6	Pitilón	52	E. Suárez	8
7	Futuro	50	L. Munillo	2
8	Mister Bend	48	A. Poblete	3
9	Pau Rosa	48	D. Sagardia	7

(1667) CUARTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16 hrs. Índice 8 al 31 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1	Baldadino	55	G. Farfán	11
2	El Puma	55	N. N.	14
3	Jalocita	55	P. Herrera	6
4	Mundi	55	P. Cerón	15
5	Ludmilla	54	J. Aracena	4
6	Economist	54	N. N.	1
7	Lumumbazo	54	V. Bravo	5
8	Mascanilla	54	V. Bravo	9
9	Soberbio	53	A. Salas	8
10	Tinoco	53	J. Herrera	2
11	Enroque	52	J. Amestelly	3
12	Makat	52	L. Cifuentes	16
13	Miss Cargosa	52	A. Pereira	13
14	Pérdido	52	H. Ullao	10
15	Boñón	51	S. Vázquez	12
16	Mania M.	51	P. Castillo	7

(1668) QUINTA CARRERA 1.200 Mts. a las 16.30 hrs. Índice 3 al 0 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1	Juan de la Rosa	55	E. Suárez	11
2	Modernita	55	C. Hernández	14
3	Telescopica	55	L. Rivera	6
4	Violet Tip	55	A. Pereira	15
5	Lady Patricia	54	V. Ubilla	4
6	Last Ras	54	N. N.	1
7	Robespierre	54	V. Bravo	5
8	Llanos	53	L. Munillo	9
9	Campada	52	L. Caroca	8
10	Colorín	52	N. N.	2
11	Dislocado	52	J. Salinas	9
12	Las Pataginas	52	J. Miño	16
13	Marilante	52	A. Salas	13
14	Sernasa	52	J. Tapia	10
15	Suschan	52	S. Campos	12
16	Zephyra	52	D. Sagardia	7

(1669) SEXTA CARRERA 1.400 Mts. a las 17 hrs. Índice 1 al 16 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1	Jan	58	L. Yáñez	6
2	Shangaito	57	J. Amestelly	4
3	Tabal	53	C. Pezoa	1
4	Tetrack	53	V. Ubilla	5
5	Misari	52	S. Vázquez	8
6	Notable	52	J. Salinas	9
7	Gadi	52	S. Azócar	2
8	Presuntiva	48	E. Suárez	3

(1670) SEPTIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 17.30 hrs. Índice 20 al 16 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1	Batallón	55	S. Vázquez	11
2	Eterna	55	A. Parra	14
3	Pitágoras	55	L. Cifuentes	6
4	Portland	55	E. Soto	15
5	Yagan	55	J. Pacheco	4
6	Chicotazo	54	J. Salinas	1
7	Laureana	54	V. Ubilla	5
8	Theodosia	54	J. Amestelly	9
9	Dunkirk	52	E. Guzmán	8
10	Fusil	52	C. Sepúlveda	2
11	La No tre	52	P. Castillo	3
12	El Patronito	51	R. Clavería	16
13	Felizote	51	J. Castillo	10
14	Merise	51	J. Salinas	12
15	Nudista	51	J. Sepúlveda	7
16	Ninco	51	O. López	7

OCTAVA CARRERA 1.200 metros a las 18 hrs. Índice 15 al 8 SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1	Primordial	56	E. Guzmán	11
2	Cabochico	55	J. Salinas	6
3	Enhuinchada	55	V. Bravo	4
4	Huicano	50	O. López	1
5	Doña Cargosa	54	R. González	5
6	Mecenas	54	C. Leighton	9
7	Ramonacho	54	V. Rojas	8
8	Tres Espigas	54	E. Guzmán	2
9	La Mejor	53	E. Guajardo	3
10	Gitanesca	52	O. López	13
11	El Trovatore	52	L. Cifuentes	10
12	Matorral	52	R. Clavería	12
13	Ramillero	49	D. Sagardia	7

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL SIGLO	EL CLUB
1	Verrocchio Lem Marrón	M. Grenhill Verrocchio Lem	Lem Samaná Verrocchio	Bosio Lem Samaná	Verrocchio Lem Bosio	Lem Samaná Rapp	Lem Verrocchio Samaná	Marrón Verrocchio	Lem Samaná Verrocchio
2	Mariette Palladora Rubíaca	Mariette Morelana Colombina	Mariette Morelana Rubíaca	Mariette Morelana Amancay	Mariette Morelana Rubíaca	Angelique Tip Rubíaca Dulce	Mariette Amancay Rubíaca	Mariette Palladora Rubíaca	Mariette Morelana Rubíaca
3	Mr. Davis Mr. Bond Pau Rosa	Pau Rosa Mr. Bond Chicachica	Mister Davis Piliún Mr. Bond	Mister Davis Piliún Pau Rosa	Tucumano Mr. Davis Mr. Bond	Mr. Davis Helvio Chicachica	Mister Davis Mister Bond Pau Rosa	Futuro Mr. Bond Tucumano	Mr. Davis Piliún Mr. Bond
4	Makat Bobari Jalocita	Makat Economist Mascanilla	Mascanilla Jalocita Lumumbazo	Mascanilla Bobari Jalocita	Jalocita Mascanilla Economist	Economist M. Cargosa Enroque	Mascanilla Jalocita Bobari	Makat Bobari Mascanilla	Mascanilla Jalocita Lumumbazo
5	Violet Tip Llanos Campada	Dislocado Robespierre V. Tip	Violet Tip Robespierre Colorín	Marilante V. Tip Robespierre	Violet Tip Robespierre Dislocado	Robespierre Dislocado Colorín	Violet Tip Llanos Robespierre	Dislocado Violet Tip Suschan	Violet Tip Robespierre Colorín
6	Presuntiva Magari Janin	Presuntiva Tetrack Magari	Tetrack Shangaito Magari	Magari Presuntiva Tetrack	Tetrack Magari Tabal	Tetrack Tabal Notable	Magari Tetrack Shangaito	Magari Presuntiva Shangaito	Tetrack Shangaito Magari
7	Felizote Merise Yagan	Marise Theodosia Portland	Dunkirk Fusil Felizote	Portland Dunkirk Yagan	Portland Dunkirk Felizote	Batallón Felizote Dunkirk	Yagan Batallón Portland	Ruco Batallón Portland	Dunkirk Fusil Felizote
8	Ramillero La Mejor Matorral	Matorral La Mejor Huicano	Cabochico La Mejor Enhuinchada	Matorral La Mejor Cabochico	La Mejor Ramillero Cabochico	La Mejor Matorral Cabochico	La Mejor Matorral Cabochico	Primordial Cabochico Ramillero	Cabochico La Mejor Enhuinchada
9	Breslario Zurio Mazzini	Breslario Zurio Mazzini	Breslario Zurio Cnolito	Zurio Breslario Fenelón	Zurio Breslario Cnolito	Rey de Oro Cnolito Breslario	Zurio Breslario Cnolito	Breslario Zurio Cnolito	Breslario Zurio Cnolito
10	Rey de Chile Mocasin Alberto S.	Fenicio Destinado Uña Larga	Alberto S. Dintel Destinado	Mocasin Dintel Destinado	Dintel R. de Chile Alberto S.	Alberto S. Dintel Aristoteles	Mocasin Dintel Aristoteles	Alberto S. Nonita Aristoteles	Alberto S. Dintel Destinado
11	Vermut Hajiri Nalinda	Hajiri Puntito Lucilo	Metropolitano Puntito Hajiri	Charcot Pensiero Hajiri	Lucilo Vermut Hajiri	Metropolitano Nalinda Hajiri	Hajiri Vermut Puntito	Lucilo Hajiri Vermut	Metropolitano Puntito Hajiri
12	Biddeford Angello Sir Richard	Biddeford B. Gold K. Ko	Ku Ko Sir Richard Angello	Biddeford Songoeur Ku Ko	Fantasio Biddeford K. Ko	Songoeur Fantasio Angello	Sir Richard Angello Biddeford	Biddeford Sir Richard Songoeur	Ku Ko Sir Richard Angello
13	Lolera Bolognese Rio Colorado	Rio Colorado Lolera Chanel	Lolera Lynn Bolognese	Spider Lynn Hexijeno	Lolera Lynn Rio Colorado	Lolera R. Colorado Chanel	Lolera Bolognese Lynn	Bolognese Lolera Lynn	Lolera Lynn Bolognese

NOVENA CARRERA 1.500 Mts. a las 18.30 hrs. Índice 47 al 35 TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 3

1	Torur	60	N. N.	6
2	Rey de Oro	57	S. Vázquez	4
3	Cnolito	56	S. Azócar	1
4	Abbey	55	C. Ojeda	5
5	Breslario	55	J. Amestelly	9
6	Estelero	49	H. Olguín	8
7	Fenelón	49	D. Sagardia	2
8	Providente	52	J. Salinas	3
9	Zurio	52	J. Duarte	10
10	Mazzini	48	J. Castillo	7

Corral 5 con 6

DECIMA CARRERA 1.500 metros a las 19.05 hrs. Índice 34 al 24 PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 4 SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1	Gaucho Veloz	58	L. Cifuentes	11
2	Rey de Chile	55	J. Salinas	14
3	Fenicio	54	A. Parra	6
4	Dintel	53	S. Vázquez	4
5	Destinado	52	L. Caroca	1
6	Polo	51	H. Ullao	5
7	Polycarpos	51	F. Venegas	9
8	Alberto S.	50	O. López	8
9	Aristoteles	50	N. N.	2
10	Don Din	50	N. N.	3
11	Charcot	49	H. Olguín	13
12	Una Larga	48	C. Leighton	10
13	Mocasin	48	J. Miño	12
14	Pinata	48	L. Toro	7

DECIMO PRIMERA CARRERA 1.500 mts. a las 19.40 hrs. Índice 12 al 6 SEGUNDA TRIPLE N° 4 CON LUZ ARTIFICIAL

1	Lucilo	55	E. Guajardo	11
2	Motel	55	V. Bravo	14
3	Amarina	54	O. López	6
4	Fruta Verde	54	C. Fernández	15
5	Hajiri	54	L. Munillo	4
6	Metropolitano	54	C. Pezoa	1
7	Morte Mario	54	P. Herrera	5
8	Vermut	54	J. Duarte	9
9	Chatanay	53	E. Sepúlveda	8
10	Pensiero	53	C. Diaz	2
11	Charcot	52	L. Caroca	3
12	El Labrador	52	R. López	16
13	El Roseraie	52	L. Rivera	13
14	Tetrana	52	H. Olguín	10
15	Nalinda	51	D. Sagardia	12
16	Puntito	49	J. Castillo	7

DECIMO SEGUNDA CARRERA 1.500 Mts. a las 20.10 hrs. Índice 23 al 18 TERCERA TRIPLE N° 4 VALIDA PARA EL TERCER SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL

1	Corajudo	55	V. Bravo	11
2	Don Lucas	55	N. N.	14
3	La Cachaña	54	J. Salinas	6
4	Songoeur	54	S. Vázquez	15
5	Sir Richard	53	L. Caroca	1
6	Angello	52	J. M. Aravena	1
7	Desafío	51	Eduardo Soto	5
8	Richy	51	L. Cifuentes	9
9	Ridelford	51	J. Amestelly	17
10	Chochamú	52	M. Ramírez	8
11	Fantasio	52	V. Ubilla	2
12	Fosforito	52	J. Pacheco	3
13	Manila	52	J. Castillo	16
14	Rechiflado	52	H. Olguín	13
15	Beam Gold	51	D. Sagardia	10
16	Bonnella	50	O. López	12
17	Ku Ko	50	C. Leighton	7

DECIMO TERCERA CARRERA 1.500 Mts. a las 20.45 hrs. Índice 18 al 12 LUZ ARTIFICIAL

1	Bolognese	55	L. Munillo	11
2	Kalista	55	R. Clavería	14
3	Hexijeno	54	J. Eguen	6
4	Par de Reinas	52	C. Leighton	15
5	Iolera	54	J. Amestelly	4
6	Presión	54	C. Ojeda	1
7	Lynn	53	H. Ullao	5
8	Rio Colorado	53	J. Castillo	9
9	Chanel	51	D. Sagardia	8
10	La Gabachita	51	N. N.	2
11	Tremendito	51	Edu. Cabrera	3
12	Chopendro	50	P. Castillo	13
13	Taniporo	50	E. Sepúlveda	10
14	Beiruth	49	Edu. Suárez	12
15	Spider	49	S. Azócar	7

Corrales 3 con 4: 12 con 13

Presuntiva tras victoria clásica

Sus acostumbradas trece carreras programó el Hipódromo Chile para su reunión de esta tarde. Debe desarrollarse entre las 14.30 y 20.45 horas. Como número central se correrá el clásico "México" sobre la distancia de 1.400 metros y premio de 30.000 escudos al vencedor.

El lote quedó reducido a sólo ocho competidores. **JANIN**, 58 kilos; Luis Yáñez. A simple vista resulta una de las más bravas cartas. Durante lo que va corrido del año ha cumplido una campaña llena de satisfacciones. En sus últimas nueve salidas a la pista ha conseguido cuatro victorias, poco menos del 50 por ciento de eficacia. El jueves recién pasado anotó excelente registro en correos en privado. Para tercero.

SHANGAICITO, 57 kilos; Juan Amestelly. En reciente desempeño finalizó tercero de Migratore, en recorrido de 1.500 metros y 54 kilos. Con ello quedó demostrado la pronta recuperación del hijo de Osiris. Bien sabido es que la distancia que aprontará en esta oportunidad es su fuerte.

TABAL, 53 kilos; Carlos Pezoa. Casi dos meses sin competir. Ello no será inconveniente para que cumpla destacado papel. Decimos esto, basado en los extraordinarios apuntes que ha venido cumpliendo. Eso sí, debemos dejar constancia que su participación en esta competencia es un tanto insegura, ya que aparecía entre los inscritos para ser subastado en el día de ayer. En caso que no hubiera algún interesado por cubrir la suma que su propietario exige, lo tendremos animando tan importante evento.

TETRACK, 53 kilos; Valentín Ubilla. Casi toda su campaña la ha realizado en el césped del Club Hípico. En la arena palmeña cuenta con sólo una presentación. Claro está, que no debemos olvidar que el hijo de Snow Track pasa por su mejor periodo. Ha conseguido en actuaciones más cercanas dos triunfos consecutivos. El último de éstos fue de

categoría clásica. Debe brindar gran satisfacción a sus parciales.

MAGARI, 52 kilos; Sergio Vázquez. Ahora estará en sus lomos el látigo que más le conoce. Viene de perder estrechamente ante Migratore en 1.500 y 47 kilos. A nuestro modo de ver las cosas, ese día no contó con una conducción atinada. Más bien diríamos que fue objeto de precipitada dirección. Entre sus allegados existe gran optimismo por este nuevo desempeño. Para segundo.

NOTABLE, 52 kilos; Jorge Salinas. Sin mayor esfuerzo y corriendo en toda distancia se ha ido "handicapeando". En su última salida a la pista remató quinto de Mariscal, a 4 cuerpos, en 2.000 metros y 51 kilos. Como ustedes pueden apreciar

DANZAS MEXICANAS EN EL MUNICIPAL

HOY A LAS 22 HORAS, en el Teatro Municipal, el Ballet Folklórico Nacional ofrecerá un recital de Danzas Folklóricas Mexicanas. Esta función se hace como parte de las celebraciones del día Nacional de México. Este espectáculo es organizado por la Embajada de México, la Municipalidad de Santiago y el Ministerio de Educación, del cual depende el Ballet Folklórico Nacional.

El Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación ha iniciado una política cultural que está de acuerdo con los planteamientos a este respecto del Gobierno de la Unidad Popular.

Este Departamento cuenta con 10 ramas artísticas: música, ballet, cine, artesanía, exposiciones culturales, radio y muchas otras, pero sin lugar a dudas la que sobresale de ellas es el Ballet Folklórico.

Se pretende que la cultura salga del pueblo mismo y ahí recoger sus expresiones para luego hacerlas arte. Antes, el Departamento de Cultura y Publicaciones trabajaba a través de Liceos y Escuelas. Luego, las necesidades del medio determinaron que el Departamento debía salir a terreno, llegar a los sindicatos y poblaciones.

Actualmente, tiene un convenio con Sumar que beneficiará a 25 mil obreros.

Llevar la cultura a los sectores populares, esa es la idea. Rodolfo Reyes, Director del Ballet Folklórico Nacional, habló del grupo, dijo primero que este trabajo, junto a los bailarines, tiene varios aspectos.

"Antes, que nada realizamos una investigación antropológica y cultural. Antes de hacer cualquier obra hacemos un estudio

con antropólogos, musicólogos, fotógrafos y otros científicos. Estamos en contra de la estilización absurda. El folklórico no necesita el barniz que muchos conjuntos pretenden darle, lógicamente para llevarlo a escena se producen algunos cambios que en ningún caso cambia su esencia", agregó Reyes.

El segundo plan de trabajo del Conjunto Folklórico Nacional es el que está dedicado a realizar obras latinoamericanas. La primera realizada es la que se presenta hoy en el Teatro Municipal, de cantos y danzas de México.

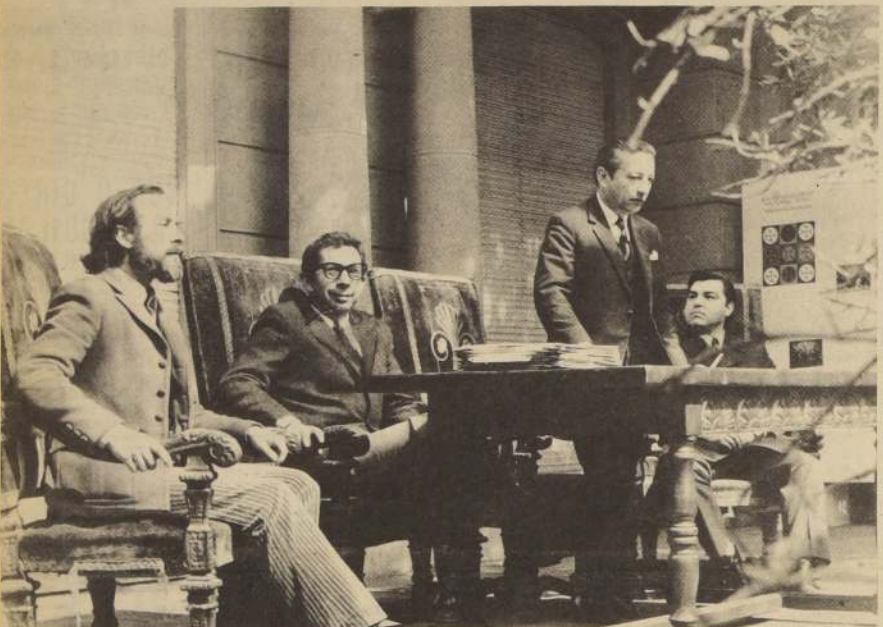
El montaje de este ballet está listo desde el año pasado, en él toma bailes del norte, la Danza del Venado y Veracruz. En general, se ha tratado de captar la cultura popular de México.

También tienen casi terminada el ballet dedicado al Perú, el

de Bolivia, que contó con un coreógrafo boliviano. Pronto recibirán ayuda de Argentina para crear también un montaje con danzas típicas del país vecino.

En cuanto a los chilenos, está en proyecto la búsqueda de nuevos elementos dentro de la mitología chilota. También hay un ballet protesta que enfoca la problemática del norte grande, San Pedro de Atacama, imágenes del 1800.

Otro de los planes del Departamento de Cultura y Publicaciones es la creación de una Escuela Nacional del Folklórico, lo que se verá cristalizado el próximo año. Para ello contarán con la asesoría de antropólogos de la Universidad de Chile, pues, según el director artístico del Ballet Nacional, el material folklórico debe ser procesado científicamente.



Rodolfo Reyes, director artístico del Ballet Folklórico Nacional; Antonio García Valencia, Agregado Cultural de México; Mario Ferrero Mate de Larra, Jefe del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación; y Enrique San Martín, Secretario Técnico de dicho Departamento, dieron a conocer los detalles de esta función en Conferencia de Prensa.

VOLANDO CON MUSICA

Este mes Lan Chile da efecto a sus servicios. Hace unos días, en una reunión, se celebró la edición de las canciones ganadoras en el concurso realizado tiempo atrás por esta línea aérea.

En IRT, el sello editor, estuvieron presentes el intérprete de la cueca "VOLANDO POR LAN", Nano Parra, y su autor José Barbagelatta. Pedro

Messone, intérprete de la tonada "Paloma de Plata" y su autor Eugenio Moglia.

Estas hermosas canciones chilenas pronto empezarán a hacer más grato el viaje a los pasajeros de LAN, a partir de las cercanas fiestas patrias, mientras las auxiliares atenderán a los viajeros con sentadores trajes de huasas.



MUCHO TRABAJO PARA MIRTHA. La celebrada folclorista Mirtha Carrasco, tiene gran actividad este mes. Junto a sus guitarristas Flores, Muñoz y Ruiz, la veremos en la FISA, y por estos días en las pantallas de Canal 9. También comunicó la artista que posiblemente vuelva a Perú, donde ya estuvo un mes. En Lima actuó en los tres principales centros nocturnos de esa ciudad. Sus canciones más populares fueron "Yo vendo unos ojos negros", "Si vas para Chile" y "Ende que te vi".

NANO ACEVEDO Y ROLANDO ALARCON INVITADOS A USA

Los artistas chilenos siguen recibiendo invitaciones. Los convites aumentan para estos días de Fiestas Patrias. Señalamos hace algunos días que, con destino a los Estados Unidos, viajarían "Los Perlas".

Ahora, con ese destino, aumentan los viajeros. Chilenos residentes en Estados Unidos han extendido invitaciones para que con ese rumbo viajen los intérpretes nacionales Nano Acevedo, ganador reciente del Festival de la Patagonia, y Rolando Alarcón, el excelente compositor e intérprete.



Grupo Folklórico de la U. C. EN LA RUTA DE ARTE PARA TODOS

Ayer tuvimos la oportunidad de ver al Grupo Folklórico de la Universidad Católica en la Sala de la Reforma, integrando el Programa "Arte para Todos". Su participación fue realmente destacada.

Presentaron los montajes de Norte, "Flechas Rojas", baile ceremonial de Granadilla; "Cruz del Trigo", fiesta mauliña; y "Minga", fiesta chilota.

La dirección correspondió a Eduardo Soto, Director Artístico. Hiramio Chávez, y la dirección musical bajo el maestro Octavio Álvarez.

COMIENZOS. El Grupo Folklórico de la Universidad Católica nació en diciembre de 1965 con la finalidad de difundir el folklórico chileno en la provincia de Arauco.



Grupo Folklórico de la U. C. se formó para difundir nuestro folklórico en Arauco.



FOTONOTICIAS

El nuevo Duo Folklórico "COIRON" ha preparado un poema musical que narra las vicisitudes de un obrero pampino emigrado a otras tierras al morir el salitre. Transformado en un campesino, ve correr el tiempo y las sombras de una pobreza que espera días mejores. Esta historia es como un cuento en que el "principio" es el hombre sufrido y trabajador de nuestra tierra, está hecha canción, con los aires musicales del norte y sur del país. Todo esto... en un magnífico recital que ofrecen como primera al público de Santiago hoy a las 19.30 horas en el Auditorium del Instituto Chileno-Soviético de Cultura.

"CAPERUCITA" GANO EN CONCURSO DE GUIONES

FINALIZO EL CONCURSO de Guión Cinematográfico realizado por la Escuela de Artes de la Comunicación con el "CAPERUCITA" como ganador.

Es obra pertenece a Rodrigo González, alumno de EAC. El primer lugar se le otorgó por contituir una obra equilibrada, posible de ser realizada en 15 minutos, con originalidad de desarrollo, con cierta profundización del tema, buen planteamiento de imágenes, buena armonización de elementos cinematográficos.

El segundo lugar fue para Usted. Qué monos pinta aquí? de Edmundo Olivares Briones. El tercer puesto fue para "El Comienzo" de René Humberto Dávila.

Recibieron menciones, "El Refugio", de Juan Guzmán; "El Trompo", de Fernando Rojas; "Sebastián", de Eleonora Godoy y "Carretonero" de Ricardo Guillón.

Una mención fuera de concurso mereció "Un viaje en tren" de Enrique Rodríguez, por presentar una obra completa, cinematográfica y de valores nacionales.

Los premios se entregarán el próximo martes a las 12 horas en el local de EAC.

"PARAISO PARA UNO" SE ESTRENA EL 17

El Taller de Creación Teatral de la Escuela de Artes de la Comunicación de la Universidad Católica estrenará próximamente la obra "PARAISO PARA UNO", en una adaptación de Alfonso Alcalde.

Esta obra será estrenada en el Teatro Camilo Henríquez el 17 de este mes, bajo la dirección de Eugenio Dittborn, con música de Luis Advís, escenografía e iluminación de Ramón López.

El elenco está formado por prestigiosas figuras, entre ellas Sara Astica, Anita Reyes, Jaime Vadel, Mario Montiel, Rafael Benavente, Héctor Noguera, Luis Arenas, Omar López Galarce, Hugo Medina y Nelson Velásquez.

"Paraíso para uno" muestra la vida de una caleta con su mundo de pescadores, payasos, animales, ahumadores con penetrante humor, verdad, originalidad y magia.

EL AUTOR. Alfonso Alcalde es uno de los escritores de más valor y trascendencia en nuestra literatura, su labor ha sido ampliamente aglutinada en América Latina. Ha publicado once volúmenes entre cuentos y poesías con extraordinario éxito de la crítica autorizada.

UN COMPOSITOR. Como se puede apreciar, esta obra reúne a grandes figuras artísticas nacionales. Es el caso también de Luis Advís, conocido compositor, autor de música incidental de varias obras teatrales. Entre sus numerosos éxitos está la relevante creación de los últimos tiempos que ha llevado a varios conjuntos musicales y de baile a obtener galardones, como es el caso de "La Cantata Santa María de Iquique".

DIRECTOR. Eugenio Dittborn, ex presidente del Teatro de Ensayo, donde realizó una fecunda labor impulsando el teatro chileno, es el encargado de llevar por buen camino este nuevo estreno.

El Taller de Creación Teatral, formado por profesionales de reconocido prestigio en nuestra escena, trabaja desde el año pasado en llevar al teatro grandes valores de la literatura nacional que den una visión de nuestra realidad.

Es así como anteriormente se presentó "Todas las colonias tienen pecas", basada en "Obra Gruesa", de Nicanor Parra. Ahora presenta "PARAISO PARA UNO", adaptación del conocido director de televisión, que ha dirigido con gran éxito numerosos teatros y que hoy comienza con esta obra su labor en literatura dramática.

ANA GONZALEZ OTRA VEZ COMO ASESORA DEL HOGAR

Ana González se pone nuevamente el delantal para representar su papel de "asesora del hogar" en el nuevo espacio humorístico que exhibe Canal 7 los días miércoles. ¿Me llamaba, señora?

Este nuevo espacio humorístico es producido por Eduardo Ravani, uno de los Paparazzi. Los libretos pertenecen a Enrique Hernani.

Como se ve, los espacios humorísticos aumentan en las pantallas de televisión, muchas veces no son buenos, otros desaparecen rápidamente.

La razón es muy simple. Según Ana González el hecho que desaparecan rápidamente es lo difícil de mantener en el aire por mucho tiempo un buen programa humorístico, sin embargo, los esfuerzos se agotan y continúan produciéndose porque el público los pide.

La Desideria lleva 35 años de labores en los escenarios, a pesar de ello este espacio sigue tan vigente como el primero, porque mientras este tipo de programas se producen se mantienen las situaciones, mientras un programa se renueva por este personaje hace las cosas de los televisores. Sinceramente esperaba de los buenos, ya que se han producido en el último tiempo no ha sido con la calidad que se esperaba.

Hasta el momento el espacio sigue en la lucha en el programa de humor crítico, "La Manivela", un espacio intelectual, pero de calidad.

Me llamaba, señora, mediante situaciones cómicas con un lenguaje directo atraer la atención de público divertido. a la gente le gusta.



ANA GONZALEZ. Claro que me gusta hacer el papel de asesora divertida. a la gente le gusta.

SUS PROGRAMAS MAS NITIDOS EN UN GELOSO

Distribuidores autorizados a través de todo el país.

En Santiago, TELEMUNDI

GARANTIA Y SERVICIO TECNICO PERMANENTE DE FABRICA.

	13.30	Apertura
	13.40	Noticiero
	13.45	Gente
	14.05	Consecuencias del evento
	14.25	Quinta Dimensión
	14.55	Los fabulosos cien
	15.15	Fútbol
	17.45	Lira Popular
	18.00	Tugar, Tugar, salir a bailar
	20.00	También sucede
	20.05	Reto al mal
	20.30	Grandes peleas
		Patterson y Johnsson
	21.00	Ovnis
21.55	TV Tiempo Wella	
22.00	Noticiero	
22.00	Sábados de gala	
22.30	Municipal quince de la escuela	

U canal 9	17.45	Lira Popular
	18.00	Tugar, Tugar, salir a bailar
	20.00	También sucede
	20.05	Reto al mal
	20.30	Grandes peleas
	21.00	Patterson y Johansson
	21.05	Ovnis
	21.55	TV Tiempo Wella
	22.00	Noticiero
	22.30	Sábados de gala, musical quiosco de la espina
	24.00	Cierre

13	13.33	La Hechizada
	14.00	Pasado Menguado
		Actualidad Antártica, con María Inés Sáez
		Dibujando la historia, con Jorge Dahín
		Padre Hasbún
	15.02	Sábados Gigantes
		Anima Don Francisco
	19.38	El Sapo y la Culebra
	19.43	El Tiempo
	20.00	El Gran Chaparral
	21.00	Alcalde las estrellas
	21.30	Telepreco con Enrique Cereceda
	22.15	Noches de Estreno
		"Huelga indomable", con Paul Newman y Fanny

Secretario, el Señor Lea-Plaza, Don Jorge; Prosecretario, el Señor Guerrero, Don Raúl
(VERSION OFICIAL)

Termino, señor Presidente, pidiendo que se dirija, en nombre de la Cámara, notas de felicitación a los señores Cardozo y de la Cruz.

...de Ecuador, Co
y Perú. Dicha gira, así
... anterior del Presi
... a la Argentina.
... en los nuevos prin
... política internacional
... de la Unidad Po
... trabajó poderosamente
... y ampliar los lazo

ción a la representación diplomática de la República Popular de Bulgaria y a la Asamblea Legislativa de ese país.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el señor Riquelme.

El señor RIQUELME.— Señor Presidente, mañana jueves 8 de septiembre, se cumple el 27 aniversario de la independencia de la República Popular de Bulgaria. Ante este nuevo aniversario que el pueblo búlgaro celebra con alborozo y jolgorio, los Diputados comunistas alzamos la voz para rendirle nuestro más cálido homenaje a nuestra patria y a nuestros deseos de que continúen obteniendo más y más triunfos en la noble lucha por la liberación de la gran patria y la felicidad de su pueblo.

Es importante destacar, señor Presidente, que Bulgaria es un país que marcha a la vanguardia de los países más desarrollados de Europa y que su camino hacia el socialismo lo realiza exitosamente, gracias al empuje y decisión creadora de su pueblo y a la sabia conducción de sus dirigentes. Así, Bulgaria, en corto tiempo, en sólo 27 años, de país pobre, atrasado, se ha convertido en una nación con una estructura económica agraria e industrial altamente desarrollada y moderna.

En la conferencia de prensa ofrecida ayer por el Embajador de la República Popular de Bulgaria, señor Marin Ivanov Churov, ha dicho, por ejemplo, que la producción de energía eléctrica, en 1970, alcanzó a 4 millones 600 mil kilovatios y se estima que para el presente año esta producción llegará a 21 millones de kilovatios.

Al analizar los resultados del cumplimiento de las directrices del IX Congreso del Partido Comunista búlgaro, el camarada Tano Tzolev, miembro del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de Bulgaria, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Presidente del Comité Estatal de Planificación, ha planteado, entre otras cosas, que el aumento de la renta nacional comenzó a rebasar el del producto social, mientras que la parte correspondiente a los gastos materiales empezó a disminuir. Desde 1969, al aumento de la renta nacional superó el del producto social en 0,9 punto; en 1970, este éxito fue reafirmado. La productividad social del trabajo se elevó en toda la producción material durante el período 1962-1968 en un 7,5 por término medio anual, mientras que durante el período 1968-1970 el aumento fue de 8,4%. Se han obtenido importantes resultados en la creación de una base propia de materias primas, lo que brinda la oportunidad, a la posibilidad de desarrollar a rápidos ritmos la producción, de satisfacer cada vez más plenamente las necesidades del pueblo, de ocupar a un mayor contingente de mano de obra y de resolver algunos problemas planteados en regiones y distritos de industrias menos desarrolladas.

Así, por ejemplo, mientras en 1968 fueron satisfechas las necesidades de hierro laminado de producción nacional en un 57%, en 1970 se llegó a un 65% y se asegura que en 1971 este porcentaje subirá a más del 70%. La parte relativa de las fibras químicas de producción nacional es de 10% para 1968, de 44% para 1970 y de 50% para 1971. Hasta el año 1969 no se producía caucho en Bulgaria, en 1970 se produjo un 7% de las necesidades del país, y para 1971 está planteado que casi una tercera parte de las necesidades, es decir, un 31%, sea de producción nacional. Junto con esto, aumentó constantemente la producción nacional de tubos de hierro, productos químicos y otros. Por otra parte, ha habido un aumento exitoso en el intercambio de mercancías con otros países.

Estos importantes éxitos han sido posibles gracias a la labor organizadora y política del Partido Comunista, de sus comités distritales y urbanos, de la Unión Agraria Popular búlgara, de los sindicatos, del Komsozol, del Frente de la Patria, de los Ministerios, uniones y empresas, es decir, del trabajo heroico de todo el pueblo búlgaro.

Pero, señor Presidente, si bien es importante destacar los logros alcanzados, creo que no es menos importante esbozar, siquiera someramente, las metas y tareas que el pueblo búlgaro, junto a su Gobierno, se traza para el futuro, es decir, para cumplir en el Sexto Quinquenio. La tarea socio-económica principal de este quinquenio es que, sobre la base del aprovechamiento multifacético de los resultados de la revolución científico-técnica, de la elevada de la productividad social del trabajo y del rápido incremento económico, se asegure la satisfacción, en forma cada vez mejor, de las crecientes necesidades materiales y culturales del pueblo, así como la elevación de su conciencia socialista.

Para cumplir este propósito, se proponen, primero, desarrollar rápidamente la ciencia y el progreso técnico. El progreso técnico, la integración total de la ciencia a la producción y la acelerada implantación de la automatización compleja, la construcción de sistemas automatizados de dirección, la creación de condiciones para emplear a científicos y a especialistas de la producción social, desempeñarán el papel de actores fundamentales del desarrollo en el curso del Sexto Quinquenio. Para ello se establece la asignación de 1.500 millones de leva a la ciencia y a los servicios científicos, suma que en el Quinto Quinquenio fue de 680 millones. Todo ello permitirá desplegar e intensificar las investigaciones científicas y técnicas, asegurar al país nuevas soluciones, proyectos y construcciones tecnológicas.

Porque es un país que avanza rápida y aceleradamente por la senda del progreso, porque camina hacia el socialismo, al cumplirse el XXVII aniversario de su independencia, los parlamentarios comunistas entregamos nuestro saludo y homenaje a la República Popular de Bulgaria, a su pueblo y a sus dirigentes, y nuestros deseos de éxito en su lucha por cumplir las metas del sexto Plan Quinquenal, que habrán de traducirse en el bienestar de su pueblo y en el desarrollo y progreso de ese gran país socialista.

He dicho, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, los Diputados radicales nos adherimos, en forma muy sincera, al homenaje que la Cámara rinde a la República Popular de Bulgaria.

Bulgaria, ubicada cerca del centro comercial de Europa, en la Península Balcánica, en las riberas del Mar Negro, entre Turquía, Grecia y Yugoslavia, es una nación que, indudablemente, merece el respeto de los sudamericanos.

Bulgaria celebra el día de mañana el XXVII aniversario de su independencia. Es necesario recordar la historia de este pueblo valiente que, desde el siglo VII, desde que se formó el primer estado búlgaro, ha tenido una existencia cuajada de episodios aciagos y afortunados.

Fue sometido al Imperio Bizantino, y recobró su libertad. En el siglo XIV cayó bajo el Imperio Otomano; en aquella ocasión, fue tratado con mucha dureza y con mucha crueldad por los sultanes de Constantinopla. Tuvo algunos episodios guerreros con Serbia y con otras naciones. También realizó un esfuerzo extraordinario para librarse del fascismo. Pueblo abierto a la conciencia de un mundo nuevo, en que los bienes que la naturaleza pone en manos de los hombres pueden y tienen que servir a todos los hombres sin excepción, está Bulgaria en el sistema socialista, y está aprovechando la capacidad de todos sus ciudadanos, sin que se hagan exclusiones de ninguna especie, para prodigarlos en beneficio también de todos.

Bulgaria tiene un desarrollo económico extraordinario. El turismo, la agricultura y la industria han colocado a este pueblo dentro de los países desarrollados del mundo, ya que sus indicadores superan los promedios de muchos países, principalmente de Europa y de América Latina.

Queremos rendir homenaje a su Presidente actual, al Presidente del Presidium, Georgi Traikov, al representante de la República Popular de Bulgaria en Santiago, y nos adherimos también a las comunicaciones que se ha pedido que se envíen por intermedio de esta Cámara.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado don Eduardo Cejeda.

El señor CERDA (don Eduardo).— Señor Presidente, en nombre de los Diputados de la Democracia Cristiana queremos esta tarde adherirnos al XXVII aniversario de la nueva República Popular de Bulgaria.

Lo hacemos reconociendo el extraordinario esfuerzo que están realizando su Gobierno y su pueblo por alcanzar mejores condiciones de vida y de dignidad para todos sus habitantes.

Sabemos y conocemos el extraordinario crecimiento que ha tenido en su producción agrícola y en su producción industrial. Nos corresponden presentar como, a través de todos estos esfuerzos, el pueblo búlgaro ha ido colocándose rápidamente como una de las naciones que están alcanzando, dentro de la última década, los más altos aumentos en la producción industrial y agrícola.

Por eso, esta tarde queremos solicitar, igual que lo han hecho los señores Diputados de los diferentes partidos, que se oficie, en nombre de la Cámara de Diputados, al Gobierno de la República Popular de Bulgaria y a sus representantes en Chile, expresando así nuestro reconocimiento por el noble esfuerzo en esta tarea en que se encuentra este pueblo en su camino hacia la construcción del socialismo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).—Tiene la palabra el Diputado señor Tavolari.

El señor TAVOLARI.— Señor Presidente, en representación del Partido Socialista, tengo esta tarde el alto honor de rendirle homenaje a la República Popular de Bulgaria.

Un país que hace 27 años no tenía prácticamente un destino, del que los fatalistas sacaban como conclusión que, siendo un pueblo agrícola, no tenía perspectivas para conjugar su economía a un nivel superior a la miseria en que estaba, un país que fue recibido por las fuerzas populares en una situación caótica, hoy es una de las grandes repúblicas de Europa. (Que extraordinaria transformación!) Qué respuesta más clara para aquellos que, en el caso de un pueblo como el de Chile, sacan conclusiones respecto a las posibilidades, a las perspectivas que pueda tener nuestro país dirigido por un gobierno también popular! (Como transforman incluso su agricultura! Como aplican a ella la técnica! Como empieza a surgir una industria que ahora es extraordinaria! (Cómo, en el aspecto general, también como respuesta para muchos que niegan las perspectivas o el futuro que puede tener Chile en cuanto a turismo, como ellos se transforman en un país extraordinariamente turístico! No hay nadie que no tenga la perspectiva o la esperanza de

visitar Bulgaria, para conocer todos sus encantos. (Cómo, en el aspecto social, han logrado prácticamente disminuir en forma tan considerable la mortalidad infantil, que prácticamente ya no existe! (Cómo, en materia previsional, se ha convertido, superando muchas de las técnicas que en esta materia había en Inglaterra, en uno de los países más adelantados de la humanidad! (Ah, es que es una república bien dirigida por un pueblo que está hecho guerrero y que siente la responsabilidad de un futuro que cada día le llega en forma más cierta y más seral.

Por eso, al cumplir 27 años de vida independiente, si así se pudiese decir, con un gobierno que ha sabido llevarle tranquilidad y dignidad a su pueblo, yo quisiera, igual que otros colegas, proponer que esta Cámara, envíe al presidente del Presidium, Georgi Traikov, nuestro homenaje, nuestro reconocimiento, y por tan digno intermedio, también nuestra felicitación a ese maravilloso pueblo, cordial, alegre y que constituye para nosotros, socialistas chilenos, un modelo de lo que es una república socialista bien dirigida.

Además deseo que este homenaje llegue hasta su distinguido Embajador, a objeto de que él, que está fuera de su patria, sepa que aquí los chilenos nos sentimos muy hermanados con él y con su pueblo en este día en que cumple 27 años su República.

Nada más, Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para enviar, en nombre de ella, las notas de felicitación a que han hecho referencia los diversos señores Diputados.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO EN SESIÓN DEL MARTES 14 DEL PRESENTE.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

ACUERDO PARA ENVIAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA LAS OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO SOBRE RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS DEVASTADAS POR LOS SISMOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Cámara para enviar, en nombre de ella, las notas de felicitación a que han hecho referencia los diversos señores Diputados.

Acordado.

— PERMISO CONSTITUCIONAL.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo unánime de la Sala para conceder, de inmediato, el permiso constitucional solicitado por el señor Senjuveda, don Eduardo, para ausentarse del territorio nacional por un lapso superior a 30 días, a contar del 20 de septiembre próximo.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Solicito el acuerdo de la Sala para despachar, al final del Orden del Día de esta sesión, sin debate, los siguientes proyectos de ley.

1º.— El que autoriza a la Municipalidad de Linares para contratar empréstitos.

2º.— El que establece que los departamentos de bienestar de las reparticiones municipales extiendan sus beneficios a los jubilados de las mismas.

3º.— El que aparece con el número 11 en la Tabla de Fácil Despacho, que modifica la ley N° 17.169, que creó los Consejos Regionales de Turismo, en los relativos al período de funcionamiento del Casino de Puerto Varas.

4º.— El que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Penidistas, en quinto trámite.

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

Acordado.

— PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTOS EN LA PRESENTE SESIÓN.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

Por los antecedentes que me da a conocer el Presidente de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recabo el asentimiento de la Sala para que, si llega el retiro de la urgencia a este proyecto, se despache en el primer lugar del Orden del Día de la sesión del martes próximo, 14 del presente.

(Habrá acuerdo?)

se produjo la requisición de INSA y de "Cervecerías Unidas". La Comisión Política encargó a los Diputados Amelio y Lora completar "la lista de referencias de empresas requeridas" hasta la fecha de presentación de la acusación, ya que había transcurrido el lapso de unos 10 días, aproximadamente, entre la entrega de nuestro informe y la fecha de presentación—hoy día—de esta acusación. Basta leer la acusación—no se trata de que se esté de acuerdo con ella—para darse cuenta de los caracteres de generalidad, de juridicidad y de seriedad de sus causas.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra hasta por medio minuto el señor Ramírez, don Gustavo.

El señor RAMÍREZ (don Gustavo).— Señor Presidente, he entregado una petición por escrito, con la firma de todos los señores Comités, para tratar, sin debate, en los últimos tres minutos del Orden del Día de la sesión de hoy, el proyecto referente a la conmemoración del centenario de la ciudad de Curepto; pero, al parecer, esta nota se ha extraviado.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¿Habrá acuerdo para concederle medio minuto a los señores Silvio Rodríguez, Bernardino Guerra y José Monares?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que se retiraría la urgencia al proyecto que modifica la legislación que reprime el tráfico de estupefacientes. Sin embargo, no ha llegado el oficio correspondiente.

palabra el señor Monares, después, el señor Acevedo.

El señor MONARES.— Señor Presidente, los parlamentarios de esta banca vamos a rechazar esta observación del Ejecutivo.

Estimamos que el proyecto aprobado por el Congreso, en lo que se refiere a definir las características que van a tener las nuevas monedas es el más apropiado. No somos partidarios de delegar en el Presidente de la República una facultad de esta naturaleza, sobre todo en los términos en que está redactado el veto, que es sumamente amplio, por cuanto no sólo queda facultado para fijar las características de los cuños, de estas monedas, sino también para modificarlos en todas las ocasiones que estime conveniente.

De manera que, recogiendo una aspiración muy legítima de amplios sectores de la Cámara, en el sentido de que se mantenga esta disposición, para que sea posible que en las nuevas monedas que tengan que acuñarse en el país figuren sólo las personas a las cuales expresamente hace mención la ley, que son todos los parlamentarios de reconocido prestigio alcanzados a través de la historia de Chile, los parlamentarios de esta banca vamos a rechazar la observación del Ejecutivo a insistir en el artículo 4º aprobado por el Congreso Nacional.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo que es la segunda vez que se dicta una disposición legal de esta naturaleza. Al iniciarse el Gobierno del señor Alessandri, se cambió el signo monetario por el que actualmente está en circulación.

En aquella oportunidad respecto de los cuños de las monedas, se facultó al Presidente de la República para que señalara o fijara las características que llevarían ahora, en uso de sus facultades constitucionales, el Ejecutivo, ha observado el proyecto y ha pedido que se mantenga esa disposición.

El colega Monares expresa que, a su juicio, el artículo 4º del Congreso es mejor, porque señala los nombres: Latorre, Caupolicán, Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera, Manuel Rodríguez, José Manuel Balmaceda, y que al dar facultades al Presidente de la República podrían figurar otros. Naturalmente que es contrario a dar facultades al actual Primer Mandatario, pero en el caso del Gobierno anterior no podía haber sido contrario. De no ser así, lo han traicionado sus propias palabras.

Los Diputados comunistas le pedimos a la Cámara:—

El señor PHILLIPS.— ¿Ustedes Diputados de la Izquierda Cristiana, colga?

—Risas.

El señor ACEVEDO.— Estoy formando parte del Comité de la Izquierda Cristiana. He dejado de pertenecer al Comité Comunista, no al Partido Comunista.

Su Señoría, sabe que con el objeto de cumplir un requisito de orden reglamentario.

—Risas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Diputado, está en debate otra materia.

El señor ACEVEDO.— Si la Mesa no cautela el derecho de quien hace uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo tengo que defenderme ante las acotaciones que me hacen los colegas. Debiera ser la Mesa la que las repara.

Comprendo que tanto el colega Phillips, que ha hecho la acotación, como el colega Presidente les duele el hecho de que haya nacido el Comité de la Izquierda Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Quiero continuar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente el Ejecutivo ha pedido que se sustituya el artículo 4º por otro que da facultades al Presidente de la República. Si la mayoría de esta Cámara no quiere aceptar esta petición, naturalmente el Ejecutivo no tiene más recurso que usar la atribución constitucional y someterse a lo que decida esta Corporación. Si la mayoría resuelve por el camino de no darle facultades, tendrá que hacer la acuñación conforme a lo dispuesto en el artículo 4º despatchado por el Congreso. Naturalmente que es sencillo. Las mayorías no son eternas. Puede cambiar la composición de este Parlamento. Pero, los poderes que componen nuestra estructura jurídica, el Poder Legislativo, en este caso, que es el que tiene que determinar de tal manera que hacer concordante la acción del Poder Ejecutivo, lo natural es que sea consecuente con la petición, que éste le hace dentro de la disposición constitucional a que he hecho referencia.

Por eso, insisto en que la Cámara preste su aprobación a la modificación que el Ejecutivo ha introducido, a través del veto, en el artículo 4º despatchado por el Congreso.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

En la fecha de vigencia de la ley, no tampoco podrá pagar los billetes de 100 pesos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Pido la palabra.

El señor ACEVEDO.— Señor Diputado, está en debate otra materia.

El señor ACEVEDO.— Si la Mesa no cautela el derecho de quien hace uso de la palabra.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor ACEVEDO.— Yo tengo que defenderme ante las acotaciones que me hacen los colegas. Debiera ser la Mesa la que las repara.

Comprendo que tanto el colega Phillips, que ha hecho la acotación, como el colega Presidente les duele el hecho de que haya nacido el Comité de la Izquierda Cristiana.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor ACEVEDO.— Quiero continuar.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede continuar, señor Diputado.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente el Ejecutivo ha pedido que se sustituya el artículo 4º por otro que da facultades al Presidente de la República. Si la mayoría de esta Cámara no quiere aceptar esta petición, naturalmente el Ejecutivo no tiene más recurso que usar la atribución constitucional y someterse a lo que decida esta Corporación. Si la mayoría resuelve por el camino de no darle facultades, tendrá que hacer la acuñación conforme a lo dispuesto en el artículo 4º despatchado por el Congreso. Naturalmente que es sencillo. Las mayorías no son eternas. Puede cambiar la composición de este Parlamento. Pero, los poderes que componen nuestra estructura jurídica, el Poder Legislativo, en este caso, que es el que tiene que determinar de tal manera que hacer concordante la acción del Poder Ejecutivo, lo natural es que sea consecuente con la petición, que éste le hace dentro de la disposición constitucional a que he hecho referencia.

Por eso, insisto en que la Cámara preste su aprobación a la modificación que el Ejecutivo ha introducido, a través del veto, en el artículo 4º despatchado por el Congreso.

El señor LORENZINI.— Pido la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo.

Cristiana. Estamos totalmente de acuerdo en que se coloque la efigie de cualquier Padre de la Patria o de las personas a que ha hecho mención la señora Allende. Para eso cuenta, indiscutiblemente no sólo, con la mayoría del país sino también del Congreso. Pero hay sectores que son reuentes a aceptar que en la nueva emisión de billetes se coloque cierto tipo de propaganda. El rechazo del veto, sustitutivo de este artículo no tiene otro alcance que atajar ese tipo de emisiones que se pretenden hacer.

Quiero ser en esto muy claro y muy preciso. No estoy en contra del alcance de las palabras de la señora Allende, sino todo lo contrario. Pero si, como pido, estamos en contra de ciertas leyendas que se dijo que en el Banco Central se iban a colocar en los billetes. En consecuencia, vamos a votar en contra del veto y a favor de lo que propuso la Cámara de Diputados.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lorenzini.

El señor LORENZINI.— La colega Allende nos acaba de pegar un trío de orejas a los Diputados varones. Y yo le encuentro toda la razón. En realidad, hay ese machismo latinoamericano que tiende a darle un papel preponderante exclusivamente al hombre, en circunstancias que todos sabemos aquella vieja frase, que no por trillada deja de ser verdad, que siempre detrás de un hombre que ha hecho algo que vale la pena, hay una mujer que lo ha impulsado y ha sido su verdadero motor emotivo y de generosidad.

Nosotros podríamos devolver a la colega, con todo cariño, el título de oreja, diciéndole, que ella pudo presentarse oportunamente indicando para incluir el nombre de alguna mujer, y no lo hizo. Pero eso no quita que veamos alguna manera de incluir, porque en Chile ha habido mujeres célebres no solamente en política, sino en el arte, en la ciencia y en todos los aspectos de la cultura. Incluso, creo que yo pondría el nombre de alguna madre, de una de esas mujeres premiadas como la mejor del país en una época determinada, porque en el silencio, en la sombra, sin aplausos, sin tener ningún otro beneficio o estímulo que su amor, su generosidad su entrega y abnegación, han ido formando esta nación. Creo que deberíamos buscar una de esas madres que hasta ahora han sido anónimas, para en su nombre, rendir, un homenaje a las esposas y madres de Chile, que son las verdaderas creadoras de este país.

Nada más, señor Presidente.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Allende.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, como veo que todos han reaccionado en buena forma, y si no quisiera que les va a pasar en la casa, pido que se envíe un oficio al Ejecutivo, en caso que sea rechazada su observación, para que se incluya también nombres de mujeres destacadas en Chile, y como decía el colega Lorenzini, de una mujer obrera premiada por su actuación y como madre.

Espero que esto, tenga buena acogida.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio solicitado por la Diputada señora Allende.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la observación del Ejecutivo.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 32 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Rechazada la observación, la insistencia de la Cámara en el artículo primitivo. Se requieren los dos tercios para insistir en caso contrario, no hay ley.

El señor PHILLIPS.— Y no hay moneda.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la insistencia, 33 votos.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— La Cámara acuerda insistir.

En discusión la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir la letra d) del artículo 8º.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se rechazará la observación.

Rechazada.

Si le parece a la Cámara, como consecuencia, se acordará insistir.

Acordado.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El Ejecutivo formula observación para agregar la siguiente letra d): nueva.

—d) Agrégase al final de la letra h) del artículo 53 de la Ley N° 10.383 lo siguiente: "y los pagos que haga la Casa de Moneda de Chile por elaboraciones, servicios o materiales destinados a la fabricación de monedas, billetes, y especies valoradas fiscales y municipales".

El señor MONARES.— ¿Se podía leer la disposición que se cita?

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Se dará lectura a la letra h) del artículo 53.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El artículo 53 de la Ley N° 10.383 dice en su parte pertinente:

"Artículo 53.— El costo del servicio y beneficios que preste el Servicio de Seguro Social se financiará con los siguientes ingresos:

La letra h) expresa: "Con el producto de un impuesto del 2% que se establece sobre el valor de todos los pagos que por cualquier motivo o título hagan el Estado o las Municipalidades, con excepción del servicio de la deuda externa, aportes a instituciones semifiscales, subvenciones a instituciones de beneficencia o instrucción gratuita, de las compras de material o mercaderías en el extranjero y de las expropiaciones. También estarán exentas de este impuesto las remuneraciones, dietas, pensiones de jubilación, retiro, montepíos y gracia, y sujeta se agregará y los pagos que haga la Casa de Moneda de Chile", etcétera.

El señor ARNELLO.— Entonces queda exenta la Casa de Moneda.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si, señor Diputado.

En discusión la observación del Ejecutivo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Acordado.

En discusión la observación del Ejecutivo que suprime el artículo 3º transitorio.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará la observación.

Acordado.

Despatchadas las observaciones al proyecto.

—CONVENCIÓN RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN MARÍTIMA INTERGOBERNAMENTAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar el proyecto de acuerdo, informado por la Comisión de Relaciones Exteriores, por el cual se aprueba la Convención relativa a la Organización Marítima Intergubernamental, suscrita el 6 de marzo de 1948.

Diputado informante de esa Comisión es el señor Del Fierro.

—El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 684 - (71) - 2, es el siguiente:

"Artículo Único. Apruébase la Convención relativa a la Organización Marítima Intergubernamental suscrita el 6 de marzo de 1948, en la ciudad de Ginebra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— En discusión el proyecto de acuerdo.

El señor DEL FIERRO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Del Fierro.

El señor DEL FIERRO.— Señor Presidente, la unanimidad de los miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores acordó recomendar a esta Sala la aprobación de la Convención relativa a la Organización Marítima Intergubernamental, suscrita el 6 de marzo de 1948.

En la fecha ya señalada se celebró la Conferencia Marítima de las Naciones Unidas, en la que 35 países redactaron la Convención que creó la Organización Consultativa Marítima Intergubernamental, cuya sigla es OCM.

Resulta ilustrativo, como cosa previa, fijar en breve síntesis los alcances concretos del articulado de la referida Convención.

Los cuatro primeros artículos tratan de la finalidad y funciones del Organismo creado, del artículo 5º al 11 se regulan las formas de incorporación de los miembros de la Organización, los artículos 12 al 38 estructuran los organismos a través de los cuales la OCM realiza sus funciones, y que son la Asamblea, el Consejo, el Comité de Seguridad Marítima y la Secretaría.

La Asamblea, compuesta por todos los países miembros, se reúne cada dos años, y formula fundamentalmente los principios rectores de la OCM. El Consejo integrado, a su vez, por 16 países miembros, tiene funciones de orden administrativo interno y de carácter consultativo y deliberante. Desempeña plenamente todas las funciones de la OCM entre cada Asamblea General.

El Comité de Seguridad Marítima estudia todas las cuestiones que tengan relación directa con la seguridad marítima, pronunciándose técnicamente y emitiendo recomendaciones. La Secretaría es el órgano administrativo.

Los artículos 39 al 42 tratan del financiamiento de la Organización.

El artículo 44 fija como sede permanente de la Organización la ciudad de Londres.

Los artículos 45 al 49 establecen su calidad de organismo especializado de las Naciones Unidas. En el artículo 50 se consagra su capacidad jurídica, sus privilegios e inmunidades aplicados a otros organismos especializados de la NU.

Los artículos restantes, es decir, hasta el 62, que es el último, regulan los procedimientos de enmienda, de interpretación del Convenio, el retro de la misma y la fecha de su vigencia que, en definitiva, fue el 17 de

marzo de 1958, ocasión en que se dio cumplimiento al requisito de tonaje bruto exigido en la reunión de Ginebra.

Como conclusión podemos señalar globalmente que sus finalidades específicas son de carácter consultivo y de asesoría de los Estados miembros en toda clase de materias que digan relación con el transporte marítimo seguridad de la vida en el mar, eficiencia en la navegación, con todos los aspectos, técnicos o jurídicos que tiendan a su perfeccionamiento, persiguiendo principalmente uniformar las prácticas en todo el mundo marítimo comercial.

Interesa, por último, consignar a la letra la fundamentación expresada en el Mensaje del Ejecutivo que propone la aprobación de esta Convención. "Es de suma importancia para nuestra Marina Mercante, ya que de este modo podrá obtener las informaciones y recomendaciones más avanzadas técnicamente en lo que a seguridad marítima se refiere. Del mismo modo, es conveniente tanto por la Marina Mercante como para nuestra Armada Nacional el intercambio de informaciones que la OCM propicia relativas a materias de navegación, ya que ello nos permitirá conocer las técnicas más avanzadas de las grandes potencias marítimas mundiales.

Por el contexto de esta sumaria información entregada, los integrantes de la Comisión de Relaciones Exteriores acordaron recomendar a la Sala por la unanimidad de sus miembros, la aprobación de esta Convención.

Es cuanto puedo informar señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente el artículo único de este proyecto de acuerdo, en conformidad a lo establecido en el informe de la Comisión y a las expresiones del Diputado informante, señor Del Fierro.

Nada más.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VARGAS.— Señor Presidente, los Diputados nacionales también vamos a votar favorablemente este proyecto de acuerdo porque lo consideramos de vital importancia por los beneficios que va a traer a la Marina Mercante Nacional.

Consientes de ello y porque no podemos quedar al margen de las técnicas modernas, vamos a darle, repito, nuestros votos favorables, porque este proyecto de acuerdo va a ser muy necesario para el desarrollo de la Marina Mercante.

Nada más, señor Presidente, y gracias.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se aprobará en general el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

—AUMENTO DE PENSION DE GRACIA A DON EDGARDO GARRIDO MERINO. ACUERDO PARA TRATAR EL PROYECTO SOBRE LA MATERIA AL FINAL DEL ORDEN DEL DIA, EN SESIÓN SECRETA.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, el Mensaje que aumenta pension a don Edgardo Garrido Merino.

Como para ello se requiere constituir la Sala en sesión secreta, solicito el acuerdo para dejarlo para el final del Orden del Día.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

—CONVENIO DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL. APROBACION DE PROTOCOLO.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto de acuerdo que aprueba el Protocolo relativo a la enmienda del artículo 50 al del Convenio de Aviación Civil Internacional.

Diputado Informante de la Comisión de Relaciones Exteriores es el señor Builes.

El proyecto de acuerdo, impreso en el boletín N° 758-71-2, es el siguiente:

"Artículo Único.— Apruébase el Protocolo relativo a la enmienda del artículo 50 al del Convenio de Aviación Civil Internacional, firmado en Nueva York el 12 de marzo de 1971.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a los señores Diputados y no se pide votación, se aprobará en general.

Acordado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despatchado el proyecto de acuerdo.

—EMPRESITOS A LA MUNICIPALIDAD DE FLORIDA (CONCEPCION) OBSERVACIONES.

El señor CERDA (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Florida para contratar empréstitos. Figuran en el cuarto lugar de la Tabla de Fácil Despacho.

Es una sola observación al artículo 10º, impresa en el boletín N° 22-69-0, y que el señor Secretario va a leer.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— Es para agregar los siguientes incisos finales nuevos:

"Reemplázase en el artículo 65 de la Ley N° 16.742 la frase final que dice: "sólo serán exigibles a contar de la fecha en que la respectiva vivienda o local sea transferido a terceros por dicha institución", por las siguientes: "ellos serán exigibles a contar de la fecha en que la respectiva vivienda o local sea ocupado por los promitentes compradores, una vez entregado por la Corporación de la Vivienda o la Corporación de Servicios Habitacionales, según corresponda. La información concerniente a este cometido será proporcionada al Servicio Nacional de Impuestos Internos por la institución respectiva."

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, la aplicación de la ley N° 16.742, no se hará efectiva a dichos promitentes compradores por el lapso transcurrido con anterioridad a la fecha de la primera información que, para tal finalidad, sea proporcionada por las citadas instituciones al Servicio Nacional de Impuestos Internos."

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación el señor Solís.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la actualidad, las viviendas asignadas por la Corporación de Servicios Habitacionales a los futuros ocupantes no están sujetas al pago de contribuciones hasta cuando no se finaliza el trámite de la escritura, y por el hecho de estar construidas en terrenos adquiridos por el Ministerio de la Vivienda no están sujetos al pago de contribuciones.

Lo que se quiere a través de estos incisos finales nuevos es que esas viviendas, una vez asignadas, desde ese instante empiecen a pagar contribución, tanto municipal como fiscal, sujetas naturalmente a los mínimos que señala aquella disposición legal, que deja exento del pago de contribución fiscal a las propiedades hasta cierta suma equivalente en sueldos vitales.

Estos incisos nuevos tienen por única finalidad proporcionar mayores recursos a las municipalidades, dado el hecho de que estas poblaciones que han sido seleccionadas, desde el instante que son habitadas empiezan a ocupar los servicios municipales, es decir, el uso de las calzadas, la extracción de la basura y el alumbrado público.

En las actuales circunstancias, estas poblaciones han estado recibiendo los servicios municipales, pero no tributando. Ahora se quiere que de inmediato empiecen a tributar. Esta es la finalidad de la observación del Ejecutivo, además de que—repeto— significa darles mayores recursos a las municipalidades, para que responda frente a los servicios que tienen que atender en estas poblaciones.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos de acuerdo con este voto aditivo, complementario del artículo 10º, porque favorece a todas las municipalidades del país. Cabe señalar que muchos de los proyectos de empréstitos municipales se demoran demasiado en el trámite de la Cámara, en circunstancias que se solicitan con urgencia. Por eso aprobamos esta observación que da mayor financiamiento a las municipalidades para que cumplan con la finalidad que la ley les señala.

Por eso aprobamos esta observación que da mayor financiamiento a las municipalidades para que cumplan con la finalidad que la ley les señala.

El señor KLEIN.— ¿Votemos!

El señor RODRIGUEZ.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, el artículo 10º, que ha sido observado por el Ejecutivo, y que tiende a solucionar el problema de alumbrado público de poblaciones, había nacido anteriormente como proyecto de ley presentado por el parlamentario que había, pero fue más rápido incorporarlo como artículo nuevo del proyecto que ahora nos preocupa, sobre empréstitos a la Municipalidad de Florida. En el fondo, se trata de solucionar una situación que no sólo ocurre en mi provincia, sino en todas las poblaciones en estado irregular que existen en Chile, dado que no reciben ayuda de las municipalidades para pagar el alumbrado público. Esta es la verdad real. Sin embargo, los que poseen bienes raíces, están pagando la contribución del 20 por mil, en lo que está consultado el 2 por mil para pagar el alumbrado público. Lamentablemente, y por razones legales, las municipalidades no puedan darle servicio a esas poblaciones por no estar recibidas. El 20 por mil está descomponiendo en un 13 por mil de beneficio netamente fiscal, en

un 3 por mil de beneficio municipal, en un 2 por mil para pagar el alumbrado público, a que hacemos mención, en un 1 por mil para préstamos municipales y en un 1 por mil para pavimentación.

Pues bien, el 2 por mil que se estaba pagando en las contribuciones, no servía para pagar el alumbrado y, sin embargo, tenían que realizar convenios directos con las Compañías de Electricidad. De esta manera resultaba el absurdo que los sectores más modestos de nuestro país estuvieran pagando dos veces el alumbrado público. Este es el fondo del problema que se trata de remediar por este artículo. Esta situación, que se ha mantenido durante muchos años, lamentablemente el legislador no la había observado. Este error es el que quienes hemos tenido la suerte de ser Regidores y posteriormente llegar a este Hemiciclo, tratamos de remediar.

Yo quiero ser bien honesto y decir que el veto del Ejecutivo entrega recursos a las municipalidades para cumplir con esta obligación, a pesar de que los municipios tendrían la obligación de tener estos fondos, porque evidentemente, tal como se desprende del artículo 10º, el servicio del alumbrado público solamente se entregará a las poblaciones que pagan las contribuciones de los bienes raíces. De manera que con el agregado del veto no se está haciendo justicia, sino más bien entregando un nuevo financiamiento. Indudablemente que se perfecciona la disposición. Por eso los Diputados nacionales nos alegramos de poder contribuir a la solución de un grave problema, que afecta a más o menos un millón 500 mil personas en el país.

Nada más, señor Presidente.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Acevedo; a continuación el señor Solís.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en la actualidad, las viviendas asignadas por la Corporación de Servicios Habitacionales a los futuros ocupantes no están sujetas al pago de contribuciones hasta cuando no se finaliza el trámite de la escritura, y por el hecho de estar construidas en terrenos adquiridos por el Ministerio de la Vivienda no están sujetos al pago de contribuciones.

Lo que se quiere a través de estos incisos finales nuevos es que esas viviendas, una vez asignadas, desde ese instante empiecen a pagar contribución, tanto municipal como fiscal, sujetas naturalmente a los mínimos que señala aquella disposición legal, que deja exento del pago de contribución fiscal a las propiedades hasta cierta suma equivalente en sueldos vitales.

Estos incisos nuevos tienen por única finalidad proporcionar mayores recursos a las municipalidades, dado el hecho de que estas poblaciones que han sido seleccionadas, desde el instante que son habitadas empiezan a ocupar los servicios municipales, es decir, el uso de las calzadas, la extracción de la basura y el alumbrado público.

En las actuales circunstancias, estas poblaciones han estado recibiendo los servicios municipales, pero no tributando. Ahora se quiere que de inmediato empiecen a tributar. Esta es la finalidad de la observación del Ejecutivo, además de que—repeto— significa darles mayores recursos a las municipalidades, para que responda frente a los servicios que tienen que atender en estas poblaciones.

Eso es todo.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, los Diputados comunistas estamos de acuerdo con este voto aditivo, complementario del artículo 10º, porque favorece a todas las municipalidades del país. Cabe señalar que muchos de los proyectos de empréstitos municipales se demoran demasiado en el trámite de la Cámara, en circunstancias que se solicitan con urgencia. Por eso aprobamos esta observación que da mayor financiamiento a las municipalidades para que cumplan con la finalidad que la ley les señala.

Por eso aprobamos esta observación que da mayor financiamiento a las municipalidades para que cumplan con la finalidad que la ley les señala.

El señor KLEIN.— ¿Votemos!

El señor RODRIGUEZ.— Pido la palabra.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RODRIGUEZ.— Señor Presidente, el artículo 10º, que ha sido observado por el Ejecutivo, y que tiende a solucionar el problema de alumbrado público de poblaciones, había nacido anteriormente como proyecto de ley presentado por el parlamentario que había, pero fue más rápido incorporarlo como artículo nuevo del proyecto que ahora nos preocupa, sobre empréstitos a la Municipalidad de Florida. En el fondo, se trata de solucionar una situación que no sólo ocurre en mi provincia, sino en todas las poblaciones en estado irregular que existen en Chile, dado que no reciben ayuda de las municipalidades para pagar el alumbrado público. Esta es la verdad real. Sin embargo, los que poseen bienes raíces, están pagando la contribución del 20 por mil, en lo que está consultado el 2 por mil para pagar el alumbrado público. Lamentablemente, y por razones legales, las municipalidades no puedan darle servicio a esas poblaciones por no estar recibidas. El 20 por mil está descomponiendo en un 13 por mil de beneficio netamente fiscal, en

PERSONALIDAD JURIDICA Y ESTATUTOS DE LAS JUNTAS DE VECINOS Y DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS. EXENCION DEL TRAMITE DE PUBLICACION. TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde tratar a continuación, la modificación que el Senado hace al proyecto que exime del trámite de publicación a los decretos que conceden personalidad jurídica y aprueban los Estatutos de las Juntas de Vecinos y de las demás organizaciones comunitarias. Tercer trámite constitucional. Boletín N° 136 - 69 - 5.

El señor LEA-PLAZA (Secretario).— El Senado ha sustituido, en el artículo único, el vocablo "segundo" por "primero".

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Si le parece a la Sala, se aprobará la modificación del Senado.

Acordado.

Terminada la discusión del proyecto.

—COLEGIO DE PERIODISTAS. CREACION DEL CONSEJO REGIONAL DE MAGALLANES. QUINTO TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor CERDA, don Eduardo (Vicepresidente).— Corresponde tratar, a continuación, el proyecto que crea el Consejo Regional de Magallanes del Colegio de Periodistas. Quinto trámite constitucional.

—Las modificaciones del Senado, impresas en el boletín N° 9.732 - S-1 bis, son las siguientes:

ARTICULO 1º.—

Ha pasado a ser artículo único, con las siguientes insistencias a las modificaciones de la Ley N° 12.045.

En el Artículo 3º.

La que consiste en rechazar el inciso segundo del mismo artículo que se propone en reemplazo del artículo 3º de la Ley N° 12.045, por estimarlo inconstitucional, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 48 de la Constitución Política del Estado.

En el Artículo 8º.

La que consiste en desear la modificación introducida al artículo 8º de la Ley N° 12.045, por considerarla inconstitucional, de acuerdo con los términos del artículo 48 de la Carta Fundamental.

En el Artículo 28.

La que consiste en desear la modificación introducida al artículo 28 de la Ley N° 12.045, por considerarla inconstitucional, de acuerdo con los términos del artículo 48 de la Carta Fundamental.

En el Artículo 29.

La que consiste en desear la modificación introducida al artículo 29 de la Ley N° 12.045, por considerarla inconstitucional, de acuerdo con los términos del artículo 48 de la Carta Fundamental.

En el Artículo 34.

La que consiste en desear la modificación introducida al artículo 34 de la Ley N° 12.045, por considerarla inconstitucional, de acuerdo con los términos del artículo 48 de la Carta Fundamental.

